Año XCVII - Montevideo, viernes 30 de agosto de 2002 - Nº 26.082

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.082 - Montevideo, viernes 30 de agosto de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 389

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.396/002

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería. (2.536)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 23 de agosto de 2002

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Dr. Sergio Abreu, se encuentra en el exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: I) que el señor Ministro estará ausente desde el día 23 de agosto de 2002.

RESULTANDO: II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Cr. Mario Curbelo, se encuentra imposibilitado de ejercer transitoriamente el cargo por razones de salud;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su ausencia.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 23 de agosto de 2002 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti.

2º.- Comuníquese, etc.-
BATLLE.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 326/002

Establécese que las opciones dispuestas en el Artículo 3º del Decreto 558/994 y el Artículo 4º del Decreto 233/995, regirán exclusivamente para las exportaciones destinadas a los Estados Partes del Mercosur. (2.527*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 22 de agosto de 2002

VISTO: lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto Nº 558/994, de 21 de diciembre de 1994 y artículo 4º del Decreto Nº 233/995, de 28 de junio de 1995.-

CONSIDERANDO: I) que la actual situación regional determina la necesidad de adoptar medidas de carácter transitorio tendientes a mejorar las condiciones de acceso de ciertos sectores productivos a nuevos mercados.-

II) que resulta conveniente modificar el alcance de lo dispuesto en los artículos inicialmente citados.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en las normas mencionadas precedentemente.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Establécese que las opciones dispuestas en el artículo 3º del Decreto Nº 558/994, de 21 de diciembre de 1994 y el artículo 4º del Decreto Nº 233/995, de 28 de junio de 1995, regirán exclusivamente para las exportaciones destinadas a los Estados Partes del Mercosur.-

ARTICULO 2º.- Lo dispuesto en el artículo 1º regirá hasta el 31 de diciembre de 2002.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY, SERGIO ABREU, GONZALO GONZALEZ.

---o---

3

Decreto 327/002

Prorrógase hasta el 30 de junio de 2003, el régimen consagrado en los Artículos 2º, 3º y 6º del Decreto 558/994 y las devoluciones de tributos fijadas a su amparo. (2.528*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 22 de agosto de 2002

VISTO: el Decreto Nº 558/994, de 21 de diciembre de 1994, que estableció un régimen de devolución de tributos a las exportaciones.-

RESULTANDO: que el mencionado régimen fue prorrogado por los Decretos Nos. 233/995, de 28 de junio, 236/996, de 18 de junio de 1996, 220/997, de 30 de junio de 1997, 146/998, de 10 de junio de 1998, 173/999, de 10 de junio de 1999, 190/000, de 28 de junio de 2000, 228/001, de 20 de junio de 2001 y 247/002, de 28 de junio de 2002.-

CONSIDERANDO: procedente prorrogar nuevamente la vigencia del referido régimen.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 16.492, de 2 de junio de 1994.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Prorrógase hasta el 30 de junio de 2003, el régimen consagrado en los artículos 2º, 3º y 6º del Decreto No 558/994, de 21 de diciembre de 1994 y las devoluciones de tributos fijadas a su amparo.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY, SERGIO ABREU, GONZALO GONZALEZ.

---o---

4
Decreto 328/002

Dispónese que los certificados correspondientes al beneficio establecido por el Artículo 80 de la Ley 13.695, serán emitidos con exigibilidad a los ciento cincuenta días de la fecha del cumplido aduanero de la exportación correspondiente y establécese la forma de determinación del monto del beneficio.
(2.529*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 22 de agosto de 2002

VISTO: el artículo 80º de la Ley Nº 13.695, de 24 de octubre de 1968.-

CONSIDERANDO: las restricciones en materia fiscal.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Los certificados correspondientes al beneficio establecido por el artículo 80º de la Ley Nº 13.695, de 24 de octubre de 1968, serán emitidos con exigibilidad a los ciento cincuenta días de la fecha del cumplido aduanero de la exportación correspondiente.-

ARTICULO 2º.- El monto del beneficio mencionado en el artículo anterior se determinará utilizando el dólar interbancario comprador de la fecha del cumplido aduanero de la exportación correspondiente.-

Los referidos certificados se emitirán a los treinta días del cumplido aduanero, pudiendo ser endosados, antes de la fecha de exigibilidad, exclusivamente a favor de bancos y cooperativas de intermediación financiera, previa comunicación a la entidad emisora.-

ARTICULO 3º.- A solicitud del exportador, cumplido el plazo previsto por el artículo 1º, se emitirá un certificado adicional por el equivalente a la diferencia generada por la variación del tipo de cambio interbancario comprador entre la fecha del cumplido aduanero de la exportación y la fecha correspondiente a treinta días calendario anterior a la de exigibilidad del certificado referido en el citado artículo 1º.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY, SERGIO ABREU, GONZALO GONZALEZ.

---o---

5
Decreto 329/002

Dispónese que los Certificados de Devolución de Impuestos Indirectos y de Devolución de Tributos serán emitidos con exigibilidad a los ciento cincuenta días del cumplido aduanero de la exportación correspondiente y establécese la forma de determinación del monto de los certificados.
(2.530*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 22 de agosto de 2002

VISTO: los Decretos Nros. 393/991, de 29 de julio de 1991 y 558/994, de 21 de diciembre de 1994.-

CONSIDERANDO: las restricciones en materia fiscal.-

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades otorgadas por la Ley Nº 13.268, de 9 de julio de 1964.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Los Certificados de Devolución de Impuestos Indirectos y de Devolución de Tributos serán emitidos con exigibilidad a los 150 (ciento cincuenta) días de la fecha del cumplido aduanero de la exportación correspondiente.-

ARTICULO 2º.- El monto de los certificados mencionados en el artículo anterior se determinará utilizando el dólar interbancario comprador de la fecha del cumplido aduanero de la exportación correspondiente.-

Los referidos certificados se emitirán a los treinta días del cumplido aduanero, pudiendo ser endosados, antes de la fecha de exigibilidad, exclusivamente a favor de bancos y cooperativas de intermediación financiera, previa comunicación a la entidad emisora.-

ARTICULO 3º.- A solicitud del exportador, cumplido el plazo previsto por el artículo 1º, se emitirá un certificado adicional por el equivalente a la diferencia generada por la variación del tipo de cambio interbancario comprador entre la fecha del cumplido aduanero de la exportación y la fecha correspondiente a treinta días calendario anterior a la de exigibilidad del certificado referido en el citado artículo 1º.-

ARTICULO 4º.- El presente Decreto regirá para las operaciones registradas a partir de la fecha de su vigencia.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY, SERGIO ABREU, GONZALO GONZALEZ.

---o---

6
Decreto 330/002

Prorrógase hasta el 30 de junio de 2003, el plazo a que se refiere el Decreto 246/002.
(2.531*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 22 de agosto de 2002

VISTO: el Decreto Nº 246/002, de 28 de junio de 2002.-

CONSIDERANDO: la conveniencia de prorrogar el plazo previsto en dicho Decreto.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 14.926, de 31 de agosto de 1979.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Prorrógase hasta el 30 de junio de 2003 el plazo a que se refiere el Decreto Nº 246/002, de 28 de junio de 2002.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY, SERGIO ABREU.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Decreto 331/002

Facúltase al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con las condiciones que se determinan, a prorrogar en forma excepcional, por única vez, todas las operaciones de admisión temporaria. (2.532*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de agosto de 2002

VISTO: el Decreto Nº 54/002, de 14 de febrero de 2002 que autorizó prórrogas excepcionales de las operaciones de adminisión temporaria.-

RESULTANDO: que se mantiene incambiada la situación que motivara el dictado de la norma referida, incluso se ha agravado por las dificultades coyunturales que afectan al sector exportador.-

CONSIDERANDO: que en consecuencia se hace necesario ampliar el plazo de vigencia para los saldos pendientes de exportación ingresados al amparo del régimen de admisión temporaria.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Facúltase al Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe del Laboratorio Tecnológico del Uruguay, a prorrogar en forma excepcional, por única vez, todas las operaciones de admisión temporaria cuya prórroga, en los términos del Decreto Nº 431/997, de 6 de noviembre de 1997, venza entre el 1º de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003.-

ARTICULO 2º.- Las nuevas prórrogas podrán concederse por un máximo de 12 meses a partir de su vencimiento.-

ARTICULO 3º.- El LATU, en forma previa a emitir su dictamen, deberá dar cumplimiento a los controles previstos en los artículos 8º y 18º del Decreto Nº 420/990, de 11 de setiembre de 1990.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, SERGIO ABREU, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

---o---

8

Decreto 332/002

Dispónese que los certificados a que se refiere el Artículo 2º del Decreto 60/999, serán emitidos luego de transcurridos ciento cincuenta días de la fecha del cumplido aduanero de la exportación y sustitúyese el último inciso del Artículo 1º del Decreto 316/992. (2.533*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de agosto de 2002

VISTO: los Decretos Nros. 316/992, de 7 de julio de 1992 y sus modificativos, 340/996, de 28 de agosto de 1996, 60/999, de 3 de marzo de 1999 y 273/999, de 10 de setiembre de 1999.-

CONSIDERANDO: las restricciones en materia fiscal.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Los certificados a que se refiere el artículo 2º del Decreto Nº 60/999, de 3 de marzo de 1999, serán emitidos luego de transcurridos 150 (ciento cincuenta) días del cumplido aduanero de exportación a que se refiere el artículo 1º del Decreto Nº 316/992, de 7 de julio de 1992, en la redacción dada por el artículo 1º del mencionado Decreto Nº 60/999.-

ARTICULO 2º.- Sustitúyese el último inciso del artículo 1º del Decreto Nº 316/992, de 7 de julio de 1992, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 60/999, de 3 de marzo de 1999, por el siguiente:

"Las empresas comprendidas en el primer inciso de este artículo, que en el plazo de 240 (doscientos cuarenta) días contados a partir de la fecha del cumplido aduanero de exportación no hagan uso de la preferencia de la TGA (Tasa Global Arancelaria) en cualquiera de las alternativas previstas, podrán afectar los saldos al pago de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva y a la cancelación de obligaciones con el Banco de Previsión Social".-

ARTICULO 3º.- El presente Decreto regirá para las operaciones registradas a partir de la fecha de su vigencia.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, SERGIO ABREU, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

---o---

9

Decreto 334/002

Apruébanse los nuevos precios de venta para los combustibles, asfaltos, disolventes, productos especiales y alcohol carburante. (2.534*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de agosto de 2002

VISTO: El Oficio No. 203-2002-D, de fecha 23 de agosto de 2002, cursado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, por el que solicita la aprobación de nuevos precios de venta para los combustibles, asfaltos, disolventes, productos especiales y alcohol carburante que se mencionan.

RESULTANDO: Los fundamentos que llevaron a dicho Ente para fijar los nuevos precios que se encuentran detallados en el mencionado Oficio y no merecen objeciones del Poder Ejecutivo.

ATENTO: A lo dispuesto por el literal f), del artículo 3o. de la Ley No. 8.764, del 15 de octubre de 1931, en la redacción dada por el Art. 1o. del Decreto-Ley No. 15.312, de fecha 20 de agosto de 1982,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Se aprueban los siguientes precios máximos de venta para combustibles, asfaltos, disolventes, productos especiales y alcohol carburante fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los que entrarán en vigencia a partir de la hora cero del 24 de agosto de 2002.

a) COMBUSTIBLES	PRECIO POR LITRO
Gasolina aviación 100/130	$ 22,10
Jet A1	$ 8,50
Jet B	$ 11,50
Gasolina Ecosupra 95	$ 22,10
Gasolina 85 Especial	$ 19,20
Gasolina 95 Supra	$ 21,30
Queroseno	$ 10,80
Gas Oil	$ 9,90
Nafta liviana (Cía. del Gas)	$ 5,10
Alcohol Carburante	$ 22,10
	POR KILOGRAMO
Supergás	$ 12,82
Butano Desodorizado	$ 18,30
	POR MIL LITROS
Diesel Oil	$ 8.910,00
Fuel Oil Pesado	$ 2.819,51
Fuel Oil Especial	$ 4.193,50
Fuel Oil Calefacción	$ 3.471,54
Fuel Oil Pesado (UTE)	$ 2.819,51
Fuel Oil Especial (UTE)	$ 4.193,50

Los precios de las gasolinas, queroseno, gas oil y alcohol carburante son a granel en las plantas de almacenaje y en los lugares de expendio de toda la República y comprenden los impuestos que en cada caso correspondan, pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega. En el caso del precio del alcohol carburante no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Los precios del diesel oil y fuel oil son a granel en la planta de almacenamiento de Montevideo y comprenden los impuestos (excepto el Impuesto al Valor Agregado) que en cada caso correspondan pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega, así como los fletes y demás gastos.

Los precios de los combustibles destinados a la aviación son a granel en las plantas de almacenaje de todo el País y puestos de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica. No incluyen el impuesto a los combustibles utilizados por la aviación nacional y de tránsito creado por la Ley No. 14.189 que se adicionará cuando corresponda.

Los precios de los combustibles con destino al uso de buques o embarcaciones de bandera nacional, que realicen servicios de navegación y comercio exceptuando los deportivos y los buques pesqueros de bandera nacional, se fijarán tomando como referencia los precios en el mercado internacional.

b) DISOLVENTES	PRECIO POR LITRO
Solvente S.P.	$ 6,34
Solvente 1197	$ 6,34
Solvente Disán	$ 7,95
Aguarrás	$ 7,64
Base para insecticida	$ 8,79
Querosol	$ 8,93

Los precios de los disolventes son a granel en la Planta de ANCAP de La Teja y en el terminal del distribuidor autorizado y comprenden los impuestos que en cada caso correspondan (excepto el Impuesto al Valor Agregado), pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega.

c) CEMENTOS ASFALTICOS	POR MIL KILOGRAMOS
Penetración 150/200	$ 4.500,00
AC 20	$ 4.500,00
CEMENTOS ASFALTICOS DILUIDOS	POR MIL KILOGRAMOS
Tipo M.C.	$ 5.500,00
Tipo R.C.	$ 5.500,00
EMULSIONES ASFALTICAS CATIONICAS	$ 4.250,00
EMULSIONES ASFALTICAS ANIONICAS	$ 4.250,00

Los precios son para asfaltos y emulsiones asfálticas a granel en la planta de almacenamiento de Montevideo y comprenden los impuestos (excepto el Impuesto al Valor Agregado) que en cada caso correspondan pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega.

d) PRODUCTOS ESPECIALES	PRECIO POR LITRO
Hexano comercial	$ 10,53

Estos precios son a granel en la Planta de ANCAP en La Teja y en el terminal del distribuidor autorizado pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega.

Artículo 2o.- Los precios de todos los combustibles que emplee UTE en la generación térmica de energía eléctrica, serán fijados tomando únicamente como referencia los precios en el mercado internacional y facturados en dólares americanos -aunque no supere los volúmenes establecidos en la previsión presupuestal de UTE- durante todo el tiempo en que se extiendan las condiciones negativas que impiden lograr una suficiente disponibilidad de energía eléctrica generada en las represas hidroeléctricas.

Cuando no se den las condiciones establecidas en el inciso anterior, los precios de los combustibles suministrados a UTE, destinados tanto a atender los requerimientos del Acuerdo de Interconexión Eléctrica con países limítrofes, así como la generación térmica de energía eléctrica para el mercado interno se fijarán tomando como referencia los precios del mercado internacional y serán facturados en dólares americanos, una vez superados los volúmenes establecidos en la previsión presupuestal de UTE aprobada por el Poder Ejecutivo.

Artículo 3o.- Los precios del fuel oil, supergás, butano desodorizado, asfaltos, disolventes, productos especiales y alcohol carburante no incluyen el Impuesto al Valor Agregado el que se cargará en factura.

Artículo 4o.- El Poder Ejecutivo faculta a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, a modificar por razones fundadas, el precio de los disolventes y productos especiales en hasta un 15% (quince por ciento), debiendo comunicarlo en cada oportunidad al Poder Ejecutivo.

Artículo 5o.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, DIDIER OPERTTI, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Ley 17.550

Dispónese que los afiliados jubilados y pensionistas beneficiarios de prestaciones en dinero del Banco de Previsión Social podrán optar por percibir las mismas en los locales propios de la referida institución o utilizando los servicios de empresas contratadas por dicho organismo.
(2.525*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Los afiliados jubilados y pensionistas beneficiarios de prestaciones en dinero del Banco de Previsión Social podrán optar por percibir las mismas en los locales propios de la referida institución o utilizando los servicios de empresas contratadas por dicho organismo.

ARTICULO 2º.- El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 7 de agosto de 2002. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de agosto de 2002

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, ALVARO ALONSO.

---o---

11
Decreto 335/002

Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender la cobertura del beneficio del Seguro por Desempleo al personal de la empresa Metzen y Sena S.A.
(2.535*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de agosto de 2002

VISTO: Lo dispuesto en la Ley Nº 17.276, de 4 de noviembre de 2000.

RESULTANDO: I) Que la mencionada norma legal, facultó al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender la cobertura del beneficio del Seguro por Desempleo a los trabajadores de la Empresa Metzen y Sena S.A., afectados por la situación de la referida empresa, en los términos, plazos y condiciones que establezca la reglamentación.

II) Que por Decreto Nº 338/000, de 22 de noviembre de 2000, se autorizó una ampliación del beneficio a dichos trabajadores hasta por ciento ochenta días.

III) Que el Decreto 77/001, de 7 de marzo de 2001, autorizó una ampliación del beneficio hasta por ciento ochenta días.

IV) Que por Decreto 48/002, de 6 de febrero de 2002, el Poder Ejecutivo autorizó una ampliación del beneficio por 180 (ciento ochenta), días.

CONSIDERANDO: Que se entiende conveniente ampliar ese plazo por ciento ochenta días.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por la Ley Nº 17.276, de 4 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender la cobertura del beneficio del Seguro por Desempleo, al personal de la empresa Metzen y Sena S.A. que hayan agotado el plazo máximo de cobertura dispuestas en los artículos 7º y 10º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981 y Decretos Nº 338/000, de 22 de noviembre de 2000 y 77/001, de 7 de marzo de 2001 y 48/002, de 6 de febrero de 2002, así como para aquéllos que aún continúen en el goce del referido beneficio.

Artículo 2º.- El Plazo máximo que tendrá la extensión a que refiere la norma legal que se reglamenta, será de ciento ochenta (180), días a partir del mes inmediato posterior al cese del respectivo subsidio.

Artículo 3º.- A los efectos del beneficio indicado, no se tendrán en cuenta las ampliaciones al subsidio ya otorgadas al amparo de lo que dispone el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto del 1981, sumándose a las mismas.

Artículo 4º.- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de hacer uso de la facultad legal, comunicará al Banco de Previsión Social, el período de extensión que otorgue a los trabajadores de la Empresa Metzen y Sena S.A.

Artículo 5º.- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tendrá en cuenta para la extensión a que se encuentra facultado, la posibilidad de que la Empresa revierta su situación, lo que conllevaría a mantener la fuente de trabajo de sus trabajadores.

Artículo 6º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, ALVARO ALONSO.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

12
Ley 17.551

Declárase de utilidad pública la expropiación de los inmuebles que se determinan, sitos en las zonas conocidas como playas "El Faro", "La Balconada", "De los Botes", "El Cabito" y "Solari" del balneario La Paloma, 10ª Sección Judicial del Departamento de Rocha.
(2.526*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Declárase de utilidad pública la expropiación de los siguientes inmuebles: padrones urbanos 4008, 499, 767, 3463, 3464, 509, 511, 512, 687, 689, 1036, 4805, 5102, 5103, 686, 819, 867, 602, 794, 795, 946, 801, 2141, 2142 y 4501; padrones rurales 3603 y 3604; sitos en las zonas conocidas como playas "El Faro", "La Balconada", "De los Botes", "El Cabito" y "Solari" del balneario La Paloma, 10ª Sección Judicial del departamento de Rocha, con todas las mejoras que les acceden, a fin de preservar el equilibrio y estructura de la faja costera, principal atractivo turístico del lugar.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 14 de agosto de 2002. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 23 de agosto de 2002

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, CARLOS CAT, ALEJANDRO ATCHUGARRY, JUAN BORDABERRY.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

13
Resolución 143/002

Cúmplase el Decreto de la Junta Departamental por el cual se crea el programa piloto "Artesanos de Colonia" el que tendrá los objetivos que se detallan.
(2.537*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º. CREASE el programa piloto "Artesanos de Colonia", el

que tendrá como objetivos la protección, promoción y desenvolvimiento de la actividad artesanal del departamento, generar ocupación laboral, dinamizar y optimizar los recursos artísticos y técnicos, fortalecer los procesos de estructuración de nuestra identidad, nutrir desde la producción genuinamente local nuestra oferta turística, generar un proyecto económico-social sustentable y de desarrollo a escala humana.

Artículo 2º. DECLARASE de interés patrimonial y cultural departamental, la producción y comercialización de los productos artesanales elaborados en el departamento.

Artículo 3º. Serán beneficiarios del programa las asociaciones de artesanos del departamento de Colonia, que cuenten con personería jurídica (o tengan iniciado el trámite en el Ministerio de Educación y Cultura), quienes deberán presentar a la Intendencia Municipal de Colonia la documentación de respaldo.

Artículo 4º. La Intendencia Municipal de Colonia, mediante convenios y acuerdos designará espacios al aire libre o locales de propiedad municipal y otros destinados a tales fines, estableciéndose las condiciones en concordancia a la reglamentación del presente decreto.-

Artículo 5º. Se creará un área de cogestión, integrada por las Secretarías de Turismo, Cultura, Extensión y Desarrollo, BPS y Asociaciones de Artesanos del departamento, que articulará las acciones con el ámbito institucional nacional e informará periódicamente a la Junta Departamental sobre el desarrollo del proyecto.-

Artículo 6º. El área de cogestión, actuando como cuerpo o a través de un representante estará facultada para supervisar: a) las habilitaciones de los artesanos en cada ocasión que lo considere necesario teniendo acceso al formulario de ingreso y contralor. b) el uso correcto del espacio público asignado. c) la presencia única y exclusiva del o los titulares detrás de cada puesto de venta.

El área de cogestión estará facultada para cancelar la habilitación del uso de espacio público en caso de que: a) No se cumplan los objetivos propuestos. b) No se cumplan las normativas propuestas. c) Se constaten irregularidades en el proceso eleccionario de representantes.

Artículo 7º. El área de cogestión promoverá estrategias de marketing y colocación de productos a nivel departamental, nacional e internacional.

Artículo 8º. El área de cogestión designará una Comisión Técnica que estará facultada para: a) Realizar las tareas tendientes a determinar la procedencia de las piezas y su carácter artesanal, artístico o industrial. b) Ejercer un control de permanencia de calidad de los productos que se exhiben o venden en la feria. c) Presentar dictamen sobre la prueba de taller requerida como una de las ordinarias de ingreso. d) Presentar dictamen sobre la participación activa y fehaciente en la elaboración de los objetos de los socios colaboradores propuestos. e) Presentar dictamen en caso de que un artesano modifique el tipo o temática de lo que expone y vende en relación al material que sirvió para su selección. f) Realizar el control de asistencia y vacantes así como los nuevos ingresos informando trimestralmente al área de cogestión. g) Determinar el porcentaje de cantidad de mano de obra requerida para cada manufactura. h) Controlar la información técnica que deberá adjuntarse a cada objeto así como la correspondiente marca o firma. i) Requerir el asesoramiento técnico idóneo toda vez que lo requiera un determinado objeto o rubro.

Artículo 9º. Se podrán registrar socios colaboradores sin que el número supere las cuatro personas por puesto de venta incluidos y contándose al o los titulares y si trabajan o sus cónyuges.

Artículo 10º. Se denominan socios colaboradores a aquellos que participen en alguna de las etapas de la manufactura colaborando con el socio titular, los mismos deberán estar registrados en el Formulario de Ingreso y Contralor.

Artículo 11º. Todos los permisos de habilitación son de carácter precario debiendo ser renovados ante el área de cogestión en un período a definir.

Artículo 12º. Todo participante titular deberá trabajar en el puesto con su carné de habilitación comercial a la vista, en el mismo estarán presentes: foto carné, nombre y apellido y número de puesto asignado.

Artículo 13º. En cada puesto deberá colocarse un cartel anunciador de 0.50 mts. x 0.30 el que deberá lucir a ambos lados el número de puesto, el nombre de los titulares y si se trata de un puesto artístico, o artesanal.

Artículo 14º. Cada artesano podrá exponer sólo aquellas piezas de su producción o en la que participen los colaboradores registrados.

Artículo 15º. No se permitirá la exhibición y venta de productos que no pertenezcan a la producción del titular y colaboradores, ya que ello se considera reventa

Artículo 16º. Cada artesano podrá solicitar compartir su puesto con otro artesano o cambiar de rubro o modificar radicalmente el tipo de temática de lo que expone y vende en relación al material que sirvió para su selección y habilitación previo dictamen favorable del área de cogestión a través de la Comisión técnica.

Artículo 17º. Los artesanos con capacidades diferentes deberán participar de manera directa en la comercialización y no pudiendo ser representados por otro socio.

Artículo 18º. Toda comercialización de productos deberá atenerse a la Ley de los Derechos del Consumidor; los mismos estarán debidamente identificados mediante una ficha técnica que será similar para todos los puestos y en la cual se brindará la información complementaria necesaria y suficiente, estableciéndose: si es un producto artesanal o artístico, los materiales utilizados, técnicas decorativas, etc.

Artículo 19º. Todos los productos estarán debidamente identificados mediante firma, marca o grifa. A tales efectos se promoverá la aprobación a nivel Departamental de un registro de Marcas y Patentes para la producción artesanal.

Artículo 20º. El área de cogestión establecerá los días de la semana (además del sábado y domingo) y horarios correspondientes en que funcionará la feria a los que deberán ajustarse sin excepción los socios artesanos o artistas.

Artículo 21º. La Intendencia Municipal de Colonia reglamentará el presente decreto.

Artículo 22º. Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a uno de febrero del año dos mil dos. Prof. Ismael González, 2do. Vicepresidente; Sr. Nelson Oyola, Porsecretario.

RESOLUCION Nº 143/002.-

Colonia, 2 de abril de 2002.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 1º de febrero de 2002.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA,

RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, acúsese recibo y pase a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa y Secretarías de Turismo, Cultura, Extensión y Desarrollo y Departamento de Higiene y Servicios a sus efectos.

II) Diligenciado, archívese.

Dr. Carlos Moreira Reisch, Intendente de Colonia; Sr. Alfredo Alvarez Bogliolo, Secretario General.

Recibido por D. O. el 28 de Agosto de 2002

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

FERMIN FRANCO MARTINEZ, (Ficha: 318 2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26627 Ago 22- Set 04

MARCELINO HENRIQUEZ o ENRIQUEZ DE JESUS, (Ficha: 261 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26662 Ago 23- Set 05

BLANCA NIEVE CARDOZO BALADON o BALADAN DE RODRIGUEZ, (Ficha: 245 2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26699 Ago 23- Set 05

MARTIN GUIONDJIAN ALIKSANIAN, (Ficha: 345 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26701 Ago 23- Set 05

PEDRO MANUEL CASTRO MATA, (Ficha: 348 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26709 Ago 23- Set 05

DANTE MARIANI BALBI y OFELIA MARIANI BALBI, (Ficha: 362 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26735 Ago 26- Set 06

MARGARITA NETO CORREA o MARGA-

RITA NETTO CORREA o MARGARTIA CORREA NETO o MARGARIDA CORREA NETTO, (Ficha: 227 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26934 Ago 27- Set 09

DECIMOTERCER TURNO

ELIDA RENEE COCITO LORIENTE, (Ficha: 348 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26163 Ago 19- Ago 30

ALICIA BELTRAMI AMARAL e ISMAEL BELTRAMI CATELLI, (Ficha: 762 2001).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26167 Ago 19- Ago 30

MARIA SUSANA SANCHEZ LAMELA, (Ficha: 324 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26188 Ago 19- Ago 30

CLARA SERRAT LAMEIRA, (Ficha: 273 2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26280 Ago 20- Set 02

YOLANDA MACHADO WÜNSCH, (Ficha: 347 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26719 Ago 23- Set 05

ADELAIDA o ESTELA BANYAI VLADUCZ, (Ficha: 506 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27145 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELENA DOMINGA PROH PENSINI o PENCINI y NORMA ELENA CANAVESSI PROH, (Ficha: S 334 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26144 Ago 19- Ago 30

ANA MARIA UMPIERREZ DEMARCO, (Ficha: S 121 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26145 Ago 19- Ago 30

JOSE JAKOMINIC MALESIC o JOSIP JAKOMINIC MALESIC o JOSE JAKOMINICH MALESICH o JOSE JAKOMINICH MALISICH, (Ficha: S 426 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26149 Ago 19- Ago 30

DOMINGO SANDRI ROSSO y JUANA IRMA PARODI FIGUERON, (Ficha: S 110 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26187 Ago 19- Ago 30

FRANCISCO VIGO FERREIRO, (Ficha: S 274 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26533 Ago 22- Set 04

HECTOR FERRARI CONTINI, (Ficha: S 353 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26618 Ago 22- Set 04

PEREZ LAGOA, EMILIA, (Ficha: S 155 2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27054 Ago 28- Set 10

IRMA CROCCO FERRAZ, (Ficha: S 332 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27150 Ago 29- Set 11

LAURA ROSA ELIAS, (Ficha: S 505 2001). SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53382 Ago 27- Set 09

SEGUNDO TURNO

IRMA DELIA HERNANDEZ PERAZA, (Ficha: S 242 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26141 Ago 19- Ago 30

AMPARO FERNANDEZ MONTERO, (Ficha: S 297 2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26146 Ago 19- Ago 30

LUCIA COLLAZO o COLLAZZO BRANCATO, (Ficha: S 289 2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26155 Ago 19- Ago 30

OLGA YOLANDA CHIOLO REVELLO, (Ficha: S 187 2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26168 Ago 19- Ago 30

ENID o ENIT o ENID CARSWELL o CARWELL o CAREWELL CLARK THOMAS, (Ficha: S 335 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26235 Ago 19- Ago 30

RODOLFO DUILIO RECANZONE GILARDINO, (Ficha: S 342 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26236 Ago 19- Ago 30

ZULEMA JUANA CARBALLO GONZALEZ, (Ficha: S 327 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26239 Ago 19- Ago 30

EUGENIA o XENIA BOZINSKY POTAPOV, (Ficha: S 237 2002).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26257 Ago 19- Ago 30

MIGUEL ANGEL TAGLIAFERRO CATTINI, (Ficha: S 325 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26630 Ago 22- Set 04

ROBERTO ARTURO NOGUEIRA ROMAN, (Ficha: S 321 2002).
Montevideo, 27 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26656 Ago 23- Set 05

RUBEN BRUSCIANO PAOLILLO, JESUS AMERICO BRUSCIANO PAOLILLO y DE ANA PAOLILLO DECRESENSO o DI CRESCENCIO o DECRESCENCIO de BRUSIANO o BRUSCIANO, (Ficha: S 548 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26717 Ago 23- Set 05

TERCER TURNO

MARIA NELLY PEZZUTTO PIOLI, (Ficha: 299 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26156 Ago 19- Ago 30

ANGELONICOLA o ANGEL NICOLAS CUSANO SANZO, (Ficha: 356 2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26237 Ago 19- Ago 30

IBAÑEZ NATIVIDAD y MARTINEZ RAMON, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26387 Ago 21- Set 03

ANGELA PILAR CUELLO IBARRA, (Ficha: 309 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26458 Ago 21- Set 03

JOSE ANGEL TUANA GARCIA y ARGENTINA CRISTINA RIZZO LEITES, (Ficha: 238 2002).

Montevideo, 29 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26737 Ago 26- Set 06

SILVESTRE FUENTES FERREIRO, (Ficha: 336 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26847 Ago 27- Set 09

ALFREDO MIGUEL MALDONADO RIPA, (Ficha: 380 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26940 Ago 27- Set 09

MIRTHA LIDIA POMIES CAMBEIRO, (Ficha: 411 2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27060 Ago 28- Set 10

MARIA ANTONIA MERCEDES CONDE OJEDA, (Ficha: 400 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27172 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

CELICA ALTEZ, (Ficha: 331 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26546 Ago 22- Set 04

AGUSTIN RIFICI BARRIOS, (Ficha: 195 2002 A).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26896 Ago 27- Set 09

QUINTO TURNO

SOFIA PAZOS PAZOS, (Ficha: 238 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26150 Ago 19- Ago 30

DORILA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: 118 2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26151 Ago 19- Ago 30

ELSA PASTORA BARDANCA o BURLANCA SOUTO, (Ficha: 327 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26234 Ago 19- Ago 30

GOMEZ FERNANDEZ RAMON, (Ficha: 296 2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26365 Ago 20- Set 02

BARCIA MOREIRA, RAMON, (Ficha: 382 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26384 Ago 21- Set 03

FRANCISCO CALVAR FERNANDEZ, (Ficha: 323 02).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26540 Ago 22- Set 04

LAMADRI PARODI, UBALDINA OMER, (Ficha: 290 2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26620 Ago 22- Set 04

ILDA o HILDA PERDOMO LANDONI, (Ficha: 368 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26938 Ago 27- Set 09

LAURA JUANA MARIA del CORAZON de JESUS CLARA EUSEBIA BASTOS CARRERAS, (Ficha: 340 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27107 Ago 29- Set 11

RODOLFO PEREIRA GOMEZ, (Ficha: 562 2001).
En estos autos se declaro Auxiliaroria de Pobresa.
Montevideo, 27 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53311 Ago 22- Set 04

SEPTIMO TURNO

EMA CELIA y o CELINA QUINTANA MANITTO, (Ficha: 356 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26345 Ago 20- Set 02

MARIA ELIDA VIÑA PATIÑO, (Ficha: 327 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26520 Ago 21- Set 03

BILLIAN o WILLIAM CRUSOFF SOLODILIN, (Ficha: 333 2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26614 Ago 22- Set 04

DORIS ELENA FEHER ROVIRA, (Ficha: 173 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26732 Ago 26- Set 06

WASHINGTON OMAR ROCCA COZZI, (Ficha: 357 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26812 Ago 26- Set 06

MABEL ORFILIA PEREIRA VILLALBA, (Ficha: 366 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26994 Ago 28- Set 10

OCTAVO TURNO

CARLOS FERNANDO CAMPOS FUENTES, (Ficha: S 335 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26407 Ago 21- Set 03

PETRONA MARIA BACCHI BRAMBILLA, (Ficha: S 761 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26429 Ago 21- Set 03

GLORIA NIVER o GLORIA NIVER FILOMENA LASSO MEDINA, (Ficha: S 339 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26604 Ago 22- Set 04

MIGUEL ANGEL VARELA MARTINEZ, (Ficha: S 348 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26684 Ago 23- Set 05

MARTA BLANCA CLERICETTI BARRELLA, (Ficha: S 386 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26845 Ago 27- Set 09

NORMA BETTY HELGUERA AVILA, (Ficha: S 389 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26929 Ago 27- Set 09

ANTONIO TORRACA DE MARCO, (Ficha: S 383 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27051 Ago 28- Set 10

OSCAR NELSON VILARIÑO BEADE, (Ficha: S 378 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27058 Ago 28- Set 10

NOVENO TURNO

LUIS NOYA ESTEVEZ, (Ficha: S 323 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26164 Ago 19- Ago 30

LUIS FIUMARELLI AUDITORE, (Ficha: S 324 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26269 Ago 20- Set 02

HUMBERTO HERMANSKY, (Ficha: S 174 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26270 Ago 20- Set 02

MARTINA MARIA VALLERINO MERLO DE DOMINGO o MARIA MARTINA VALLERINO MERLO y TORRIMBO ALBERTO DOMINGO GIORDALISE o FIORDALISIS o FIORDALISSI, (Ficha: S 213 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26390 Ago 21- Set 03

LIBER WLADIMIR CAVALLO VITALE, (Ficha: S 329 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26413 Ago 21- Set 03

OSCAR RAPOSO BERMEJO, (Ficha: S 319 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26660 Ago 23- Set 05

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: S 313 2002).
Montevideo, 27 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26785 Ago 26- Set 06

JUANA MARIA ESTHER o ESTER CORREA CORREA, (Ficha: S 606 2001).
Montevideo, 17 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26810 Ago 26- Set 06

YOLANDA CAPELLI FERRARI, (Ficha: S 317 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26834 Ago 26- Set 06

FRANCISCO PABLO MARTINEZ LASALLES, (Ficha: S 292 2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26932 Ago 27- Set 09

BERNARDINO CASIMIRO QUINTANA, (Ficha: S 347 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27091 Ago 29- Set 11

DELIA INES CABRERA PASEYRO, (Ficha: S 199 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27113 Ago 29- Set 11

DECIMO TURNO

JUAN ANGEL ANTELO BAGNASCO, (Ficha: 242 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26165 Ago 19- Ago 30

EMMA MENDIVIL CORTAZAR, (Ficha: 278 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26277 Ago 20- Set 02

ADA ESTELA MASTRANGELO ROBA, (Ficha: 300 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26370 Ago 20- Set 02

ORESTES CESAR VIEYTES ZABALLA, (Ficha: 201 99).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26392 Ago 21- Set 03

MARGARITA SRUR ATAEFE, (Ficha: 378 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26394 Ago 21- Set 03

DELMAR HUMBERTO DIAZ ESTEBAN, (Ficha: 210 2002).
Montevideo, 30 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26495 Ago 21- Set 03

MARGARITA ESPERANZA VAZQUEZ, (Ficha: 272 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26661 Ago 23- Set 05

TERESITA ISABEL ARAMBURU PEÑA, (Ficha: 379 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26710 Ago 23- Set 05

LUCIA SUSANA MOCCIA, (Ficha: 381 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26822 Ago 26- Set 06

TAMARA KULLA, (Ficha: 351 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27062 Ago 28- Set 10

SUSANA DORALINA TECHERA, (Ficha: 202 2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27171 Ago 29- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO MENINI GIACOZA y MARIA TARRES o TORRES, SIMO, (Ficha: 352 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26690 Ago 23- Set 05

HECTOR AMONTE GALLO, (Ficha: 359 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26848 Ago 27- Set 09

DANTE ROBERTO SANCHEZ FACELLO, (Ficha: 285 2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27082 Ago 28- Set 10

BERNAL ARANDA, EUGENIO ARTIGAS, (Ficha: 195 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27154 Ago 29- Set 11

MORENO PERDOMO, PABLO ANTONIO, (Ficha: 356 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27158 Ago 29- Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

NELSON BUENAVENTURA CERUTTI DUBOUE, (Ficha: 242 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26241 Ago 19- Ago 30

JULIO CESAR LACASSIE LEON, (Ficha: 358 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26472 Ago 21- Set 03

MARIA ELENA GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha: 344 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26523 Ago 21- Set 03

ENRIQUETA ANNONI DE NICOLA y RAUL SILVESTRO ELICHIRY, (Ficha: 335 2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26669 Ago 23- Set 05

MARIA LOURDES VASCO MATIAS DE CARRO e ISRAEL ATILIO CARRO LUQUE, (Ficha: 94 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26685 Ago 23- Set 05

RAUL PABLO SANTIN CEREGHETTI, RAUL MARCELO SANTIN GENOVESE y NANCY OLGA GENOVESE TRIMARCO, (Ficha: 301 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26836 Ago 26- Set 06

EULOGIA MARIA GENTIL TOLEDO, (Ficha: 357 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26854 Ago 27- Set 09

ROBERTO EUGENIO TATO CALLEGARI, (Ficha: 319 2002).

Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27084 Ago 28- Set 10

ELISA ELVIRA MALAN FELIX, (Ficha: 264 2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27085 Ago 28- Set 10

SHULIM ROIZNER DERMAN o SALOMON ROIZNER DERMAN, (Ficha: 275 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27092 Ago 28- Set 10

MARIA ELSA GRANERO SANCHEZ, (Ficha: 307 2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27167 Ago 29- Set 11

DECIMOQUINTO TURNO

TETI FRANCESE, WALDEMAR, (Ficha: 249 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26233 Ago 19- Ago 30

GODOY TUNIET, MARIA ROSA, (Ficha: 770 2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26268 Ago 20- Set 02

PEDRO FALERO ALBARENGA y YOLANDA CORINA AMESTOY, (Ficha: 5 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26391 Ago 21- Set 03

OLGA DORA PEYRONEL ROLAND, (Ficha: 369 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26602 Ago 22- Set 04

VENANCIA GRANSE o GRANCE MACEDO, (Ficha: 225 02).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26846 Ago 27- Set 09

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO WALTER o WALTHER PELACCHI INCHAUSPE, (Ficha: 236 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26148 Ago 19- Ago 30

JOSE PEDRO FONTANA o FONTANA TRUJILLO, (Ficha: 319 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26267 Ago 20- Set 02

OLMEDO CRUZ, RICARDO OMAR, (Ficha: 374 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26363 Ago 20- Set 02

NITZSCHKE DODERA, EMILIA ELENA, (Ficha: 317 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26383 Ago 21- Set 03

LUALDI CORBO, REMA LEBRUN, (Ficha: 330 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26536 Ago 22- Set 04

DA COSTA TAFURI, ALBINA ANGELICA, (Ficha: 310 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26683 Ago 23- Set 05

ROBLEDO RICO, MARIA JULIA, (Ficha: 277 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26814 Ago 26- Set 06

MARIA DELIA LABORDE DE LEON, (Ficha: 295 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27053 Ago 28- Set 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS TERRENO TORRES, (Ficha: 348 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26343 Ago 20- Set 02

JULIAN POMBO POMBO y de AIDA CLEMENCIA MARTINEZ ROMERO, (Ficha: 339 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26373 Ago 20- Set 02

DAGNY MARIA ELISABETH JOHNSON, (Ficha: 312 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26535 Ago 22- Set 04

CARMEN MOSQUERA TIE, (Ficha: 258 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26537 Ago 22- Set 04

PABLO LAGURARA PEREZ y de CARMEN FITIPPALDE CASANOVA de LAGURARA o CARMEN FITIPPALDI CASANOVA, (Ficha: 286 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26547 Ago 22- Set 04

ARAZATI SERGIO NUÑEZ TIERNO, (Ficha: 308 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26613 Ago 22- Set 04

AMERICO DALMAO, (Ficha: 305 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26626 Ago 22- Set 04

JULIO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 325 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26628 Ago 22- Set 04

ELBIO ANTONINO TEJERA HERNANDEZ o ELVIO ANTONINO TEJERA HERNANDEZ, (Ficha: 294 2002).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26931 Ago 27- Set 09

DECIMOCTAVO TURNO

MARIO LOPEZ QUINTELA, (Ficha: 229 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26238 Ago 19- Ago 30

RENE BEATRIZ FRANQUI RABUFETTI, (Ficha: 317 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26254 Ago 19- Ago 30

CARLOS WILMAN DOLOZSELEK REVILLA, (Ficha: 338 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26658 Ago 23- Set 05

JUAN CARLOS GARRIDO FOULQUES y de MERCEDES CONSTANZA ACUÑA VIRAMON, (Ficha: 63 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26663 Ago 23- Set 05

OLGA AMERICA PITTINI PERTOLDI, (Ficha: 175 2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26736 Ago 26- Set 06

NILDA ABELLA LOPEZ o NILDA ABELLA LOPEZ de GARCIA o NILDA ABELLA de GARCIA, (Ficha: 376 2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26930 Ago 27- Set 09

JOSEPH VICTOR DURAND MARMOITON, (Ficha: 309 2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27132 Ago 29- Set 11

CARLOTA UTHURBURU, (Ficha: 750 2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27165 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

TOMASA MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha: 284 2002).
30 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26382 Ago 21- Set 03

HEBE GALICIA CURCI, (Ficha: 298 2002).
9 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26386 Ago 21- Set 03

MIGUEL GUTMORGEN TELLER, (Ficha: 362 2002).
12 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26619 Ago 22- Set 04

PURA o PURIFICACION LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 282 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26691 Ago 23- Set 05

ELSA ISABEL MURGUIA IGLESIAS, (Ficha: 348 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26692 Ago 23- Set 05

CELIA GOMEZ GIL, (Ficha: 363 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26693 Ago 23- Set 05

GABINO CARRASCO BUSTAMANTE y JUANA GREGORIA BETANCOR TINAGLINI, (Ficha: 346 2002).
8 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27102 Ago 29- Set 11

VIGESIMO TURNO

SEVERINA PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 362 2002).
1º de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26324 Ago 20- Set 02

ANTONIA GOROSITO GOROSITO, (Ficha: 121 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26364 Ago 20- Set 02

PEDRO OBREGON NUÑEZ, (Ficha: A 371 93).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26518 Ago 21- Set 03

BLANCA VALENTINA BERMUDEZ BONIFACINO, (Ficha: 359 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26519 Ago 21- Set 03

HUGO ARIEL PEREGALLI MORALES, (Ficha: 337 2002).
30 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26598 Ago 22- Set 04

ERNA MOSES BOK, (Ficha: 380 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26757 Ago 26- Set 06

ADRIEL ANTONIO SOUTO MONELOS, (Ficha: 379 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26813 Ago 26- Set 06

ALICIA MARGOT PALLEIRO BRUSCHI, (Ficha: 271 2002).
27 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26902 Ago 27- Set 09

MARIA AURORA VARELA ROMERO, (Ficha: 394 2002).
21 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26928 Ago 27- Set 09

JUAN JOSE LIZARAZU PAGLIARI o PAGLAIRI, (Ficha: 263 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27052 Ago 28- Set 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

PASCASIO o PASCACIO RAYMUNDO o RAYMUNDO PASCASIO o PASCACIO MARTINEZ BATISTA, (Ficha: 309 2002 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26253 Ago 19- Ago 30

RUBEN ANGEL SILVERA GRAÑA, (Ficha: 376 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26276 Ago 20- Set 02

GLORIA VILLARREAL, (Ficha: S 276 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26278 Ago 20- Set 02

MARIA MARGARITA RAMELA REGULES, (Ficha: 742 2001 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26282 Ago 20- Set 02

CARLOS ALBERTO TRICANICO SALA, (Ficha: 373 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26323 Ago 20- Set 02

MARIANO CUELLO FILGUEIRA, (Ficha: 319 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26326 Ago 20- Set 02

EDUARDO FRANCISCO RIAL FERNANDEZ, (Ficha: 633 2001 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26496 Ago 21- Set 03

JOSE LUIS LARROSA PEREZ, (Ficha: S 669 99).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26608 Ago 22- Set 04

ANTONIO JOSE LOURO DE VIVO o de VIVO, (Ficha: 370 2002 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26697 Ago 23- Set 05

LEONOR CURBELO BARBOZA, (Ficha: S 78 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26786 Ago 26- Set 06

GEVINO IANNUZZI BORRELLO, (Ficha: 344 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26851 Ago 27- Set 09

NICOLA o NICOLAS TROCHIA TALARICO, (Ficha: 88 2002 S).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26853 Ago 27- Set 09

GILBERTO REVELLO GATTI y ELIDA TERESA TASENDE LOPEZ, (Ficha: 271 2001 S).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27111 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AIDA TERESA LAMBRUSCHINI VERLINGIERI, (Ficha: 329 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26161 Ago 19- Ago 30

ELIDA ESTHER VLADISLAVICH BARRABINO o ELIDA ESTHER VLADISLACH BARRAVINO, (Ficha: S 168 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26185 Ago 19- Ago 30

IGNACIA MERA LOPEZ, (Ficha: S 516 2001).
Montevideo, 20 de setiembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26186 Ago 19- Ago 30

MARIA CLEMENCIA BARDANCA FERNANDEZ, (Ficha: S 139 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26242 Ago 19- Ago 30

ALFONSO JUSTO PEREZ DOBAL, (Ficha: S 198 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26344 Ago 20- Set 02

PEDRO PELEGRIN CANALS, (Ficha: 287 2002 S).

Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26372 Ago 20- Set 02

JUAN NERY RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 308 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26521 Ago 21- Set 03

ADELA MARIA CARRARA COLOMBO, (Ficha: S 16 2002).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26612 Ago 22- Set 04

FELICIANO NELSON DIAZ CASCO, (Ficha: 374 2002 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26664 Ago 23- Set 05

VENANCIO JOSE MANUEL SANTOS GALLEGO, (Ficha: 336 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26730 Ago 26- Set 06

JUAN RAMON ZAMORA BAÑA, (Ficha: S 44 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27110 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

FREUDA o FRIEDA o FRIDA DEBORA ESTLEIN GARTNER, (Ficha: 281 2002 S).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26159 Ago 19- Ago 30

WALTER ALFONSO RICCA AVONDET, (Ficha: 320 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26432 Ago 21- Set 03

NELLY HADA ALVAREZ GIUSTI, (Ficha: 298 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26541 Ago 22- Set 04

JOSEFINA LADO RECAREY, (Ficha: 278 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26542 Ago 22- Set 04

FRANCISCO RODRIGUEZ ANGERIZ, (Ficha: 257 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26729 Ago 26- Set 06

IVANO PICOTTI NADALIG o NADALIJ, (Ficha: 288 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26953 Ago 28- Set 10

VENTURA LA FONSECA, (Ficha: S 360 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26993 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

AIDA AMELIA VERO FACELLO, (Ficha: S 354 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26861 Ago 27- Set 09

PABLO VILLAR YAÑEZ, (Ficha: 303 2002 S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26874 Ago 27- Set 09

VICTOR SEGUNDO RIVERA FERREIRA, (Ficha: 302 2002 S).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27163 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA GREGORIA OTEGUI TELECHEA, (Ficha: 275 2002 S).
Montevideo, 12 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26140 Ago 19- Ago 30

MARTHA ELA AIRALDI LAVIGNASSE, (Ficha: 326 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26371 Ago 20- Set 02

DEMETRIA ROMANA o DEMETRIA RAMONA FERRARI MOZO y de ANA MARIA DEL CARMEN PEYRANO FERRARI, (Ficha: 342 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26734 Ago 26- Set 06

JENNER HUGO CASTRO BIANCHINO, (Ficha: 377 2002 S).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27112 Ago 29- Set 11

ISABEL ANGELA PAOLILLO FARIELLO, (Ficha: 348 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27114 Ago 29- Set 11

CARMEN PORTELA de GONZALEZ o CARMEN PORTELA BERNARDEZ y de JOSE GONZALEZ CASTRO, (Ficha: 409 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27152 Ago 29- Set 11

CLAUDIA o KLAUDIA GORBATCHEV BELAJEV, (Ficha: 759 2001 S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27159 Ago 29- Set 11

CHUMA GOTLIB CIMBERG o CHUMA GOTLIB de LEWKOWICZ, (Ficha: 395 2002 S).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27164 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO RAUL AICARDO BLANCO, (Ficha: 382 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26158 Ago 19- Ago 30

MARCELINA TEJERA ROJA, (Ficha: 365 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26290 Ago 20- Set 02

CONSTANTINO MITROPULOS PENCO, (Ficha: 379 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26494 Ago 21- Set 03

JULIO MAURICIO CANCELA GONZALEZ, (Ficha: 294 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26607 Ago 22- Set 04

EDUARDO BERDES BONORA, (Ficha: 342 2002 S).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26615 Ago 22- Set 04

ALBA SELVA VARELA ROSAS, (Ficha: 339 2002 S).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26629 Ago 22- Set 04

LEODIDA o LEOLINDA VIERA, (Ficha: 228 2002 S).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26654 Ago 23- Set 05

MIRTHA ESTRELLA RODRIGUEZ MOLINA, (Ficha: 236 2002 S).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26781 Ago 26- Set 06

PEDRO PONSETI CORTES, (Ficha: 345 2002 S).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26852 Ago 27- Set 09

NICOLASA BERRUTTI de SCAMPINI o NICOLASA DELFINA BERRUTTI TESTA, (Ficha: 306 2002 S).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27059 Ago 28- Set 10

ROGELIO FAGUNDEZ GALARZA, (Ficha: 380 2002 S).

Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27153 Ago 29- Set 11

LUCILA ANTUNEZ BORBA, (Ficha: 366 2002 S).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27173 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS CAMPELLO, (Ficha: 176 2001 S).
Montevideo, 23 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26162 Ago 19- Ago 30

ELINA COSTAS, (Ficha: 310 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26240 Ago 19- Ago 30

ELENA UBALDA DE PALLEJA FERNANDEZ, (Ficha: 258 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26279 Ago 20- Set 02

ELENA o HELENA MEROLA SOÑORA, (Ficha: 270 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26446 Ago 21- Set 03

RAQUEL SERMACISIAN DER ASADURIAN, (Ficha: 322 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26493 Ago 21- Set 03

NAIR FANNY TRINDADE de RODRIGUEZ, (Ficha: 759 97 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26539 Ago 22- Set 04

HUGO CARLOS TORELLO MELOÑO, (Ficha: 313 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26609 Ago 22- Set 04

PABLO NELSON RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 318 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26610 Ago 22- Set 04

IGOR BOGDASCHEVSKI o BOGDASCHEWSKY, (Ficha: 323 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26939 Ago 27- Set 09

HORTENSIA MARIA u HORTENSIA MARIA FELICIA TADDEI CERIANI, (Ficha: 363 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26955 Ago 28- Set 10

LUIS GERMAN NOLLENBERGER SCHUSSELIN, (Ficha: 330 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27063 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PALOMBO JABIF, (Ficha: 213 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26147 Ago 19- Ago 30

DIEGO HAROLDO MEZZERA LEBORGNE, (Ficha: 321 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26300 Ago 20- Set 02

RUDECINDO TIMOTEO BARGAS, (Ficha: 128 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26522 Ago 21- Set 03

EFRAIN MARTINEZ FAJARDO, (Ficha: 302 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26606 Ago 22- Set 04

FREDY RAFAEL DOMINGUEZ VILLAR, (Ficha: 315 2002 S).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26657 Ago 23- Set 05

MANUEL DIAZ GOMEZ, (Ficha: 331 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26718 Ago 23- Set 05

MARIA LUCIA o MARIA LUCIA EMILIA FORLANO o FURLANO MAMBREDELLA o MAMBREDELE o MAMBREDELLE o MOMBRADELLI, (Ficha: 339 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26838 Ago 26- Set 06

MIGUEL ANGEL PENINO ROMERO, (Ficha: 305 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26900 Ago 27- Set 09

JOSE MARIA FERNANDEZ FONTENLA, (Ficha: 317 2002 S).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26956 Ago 28- Set 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA JULIA SARALEGUI PRIETO, (Ficha: S 257 91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26839 Ago 26- Set 06

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DOLORES de la HERA BOMIO, (Ficha: 339 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26160 Ago 19- Ago 30

ANTONIO BLANCO OUTEIRO, (Ficha: 250 2002 A).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26244 Ago 19- Ago 30

CANDIDA TOMASA GIL ALVAREZ, (Ficha: 368 2002 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26252 Ago 19- Ago 30

GLADYS CARMEN MORENO QUINTANA, (Ficha: 272 2002 A).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26325 Ago 20- Set 02

PATRICIA TEODORA ALONZO RODRIGUEZ, (Ficha: 353 2002 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26385 Ago 21- Set 03

HECTOR EDUARDO SUAREZ DI CRISTOFORO, (Ficha: 241 2002 A).
Montevideo, 3 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26659 Ago 23- Set 05

ROMILDA MARQUEZ SANCHEZ, (Ficha: 335 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26698 Ago 23- Set 05

DOMICILDA BASTOS DORNELLES, (Ficha: 391 2002 A).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26700 Ago 23- Set 05

LUISA PICIUOLO o PICIULO o PICCIOLO o PICCIUOLO o PICIOLO RIENZO o RIENZI, (Ficha: 378 2002 A).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26837 Ago 26- Set 06

AMALIA ELENA PICABEA ECHEVARRIA, (Ficha: 373 2002 A).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26941 Ago 27- Set 09

CARLOS ROBERTO ENRIQUEZ BELLONI, (Ficha: 226 2002 A).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26952 Ago 28- Set 10

ELVIRA EUSEBIA FERNANDEZ FRANCO, (Ficha: 344 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27032 Ago 28- Set 10

JANINE BARTHOLD DEGREMONT, (Ficha: 316 2002 A).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27140 Ago 29- Set 11

ROBERT ARTUR BACKER FINDURA, (Ficha: 360 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27156 Ago 29- Set 11

JUAN CARLOS FRANCHI GONZALEZ, (Ficha: 438 96 A).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27170 Ago 29- Set 11

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER ELBIO SIERRA DIAZ, (Ficha: 349 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26154 Ago 19- Ago 30

MARIA TERESITA CANALES FARIAS, (Ficha: 353 2002 A).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26395 Ago 21- Set 03

MARIA JULIA AQUINO DEVITTO, (Ficha: 248 2002 A).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26611 Ago 22- Set 04

MARIA HILDA BONILLA HUERTAS, (Ficha: 207 2002 A).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26695 Ago 23- Set 05

FRANCISCO GERD SCHWARZ y de HERTA MARIA SEIFERT, (Ficha: 130 2001 A).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26716 Ago 23- Set 05

WALTER RAUL BELO MARINO, (Ficha: 366 2002 A).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26831 Ago 26- Set 06

TERESA VICO SANTANA, (Ficha: 338 2002 A).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26873 Ago 27- Set 09

ABIGAIL RINCON GALLEGO, (Ficha: 393 2002 A).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27166 Ago 29- Set 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDA ARAUJO RODRIGUEZ, (Ficha: 467 2002).
Artigas, 25 de julio de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26667 Ago 23- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA FUSTER NIELL, (Ficha Civil: 93 2002 V).
Canelones, 31 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26181 Ago 19- Ago 30

GABRIEL EXALTACION o GABRIEL E. TAPIA BRAVO y MARIA ANGELICA FERREIRA SOGLIANO o SODIANO, (Ficha Civil: 92 2002 V).
Canelones, 29 de julio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26182 Ago 19- Ago 30

MIGUEL ANGEL GARIBOTTO MESONES, (Ficha Civil: 97 2002 V).
Canelones, 1º de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26670 Ago 23- Set 05

MARIA DEL CARMEN RELLAN OSORIO, (Ficha Civil: 73 2002 V).
Canelones, 13 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26954 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

AMADO WALTER GARCIA, (Ficha: 1700 2002).
Ciudad de la Costa, 31 de julio de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26346 Ago 20- Set 02

ODILIA BARRETO, (Ficha: 1432 2002).
Ciudad de la Costa, 5 de agosto de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27083 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DIOLINDO MENDEZ MENDEZ o DIOLINDO MENDEZ y MENDEZ, (Ficha: 496 2002).
Las Piedras, 26 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26527 Ago 22- Set 04

LORENZO RAMON SUAREZ CARDOZO, ANGELA MARIA CELESTIAL CARDOZO y FLORENTINO SUAREZ, (Ficha: 475 2002).
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26530 Ago 22- Set 04

DELFA AURORA MARONE de GARCIA y LUIS ALBERTO GARCIA GARCIA, (Ficha: 4 2002).
Las Piedras, 7 de febrero de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26963 Ago 28- Set 10

WALTER SEVERIANO CLAVIJO GARCIA, (Ficha: 545 2002).
Las Piedras, 6 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26964 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

MARIA JOSEFA o MARIA FERMINA o MARIA JOSEFA FERMINA VIAZZI TEGALDO, (Ficha: 381 2002).
Las Piedras, 13 de junio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26526 Ago 22- Set 04

FILIBERTO o FELIBERTO o FELISBERTO VIERA FECHA, (Ficha: 534 2002).
Las Piedras, 1º de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26528 Ago 22- Set 04

JOSE ANASTASIO ANSELMO BAGNASCO BESTULFO o JOSE ANSELMO ANASTACIO o ANASTASIO BAGNASCO o JOSE ANASTASIO BAÑASCO y de JOSE ANGEL BAGNASCO GARBARINO, (Ficha: 436 2002).
Las Piedras, 19 de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26766 Ago 26- Set 06

EVA DAI TERRA BERNAL, (Ficha: 487 2002).
Las Piedras, 27 de junio de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26767 Ago 26- Set 06

ISIDRO MIOTTI BALDISSERI, (Ficha: 531 2002).
Las Piedras, 31 de julio de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26768 Ago 26- Set 06

CELICA BOSCH SOCA, (Ficha: 581 2002).
Las Piedras, 8 de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26769 Ago 26- Set 06

PEDRO BECERRA SIGALES, (Ficha: 36 2002).

Las Piedras, 5 de marzo de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26962 Ago 28- Set 10

ERME ELISABETTA NORMELLI AGGIO, (Ficha: 566 2002).
Las Piedras, 8 de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26965 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA LILIA MANRIQUE GONZALEZ y JOSE ACUÑA CORRALES, (Ficha: 931 A 2002).
Pando, 30 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26543 Ago 22- Set 04

ORLANDO MANRIQUE GONZALEZ, (Ficha: 895 A 2002).
Pando, 26 de julio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26544 Ago 22- Set 04

WALTER ANTONIO FERNANDEZ POUSO y MARIA ISABEL MARICHAL CONTRERAS, (Ficha: 207 A 2002).
Pando, 19 de julio de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26844 Ago 26- Set 06

CARMEN HEDDAD MALTACH y JOSE REZK BITAR, (Ficha: 367 A 2000).
Pando, 27 de abril de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26860 Ago 27- Set 09

ERESCLIDES RODRIGUEZ CARRASCO, (Ficha: 969 A 2002).
Pando, 13 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26967 Ago 28- Set 10

JUAN JOSE DEBRA CABRERA, (Ficha: 205 A 2002).
Pando, 5 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27081 Ago 28- Set 10

JUAN EVANGELICO MONUA y de EMA MONTES, (Ficha: 1845 A 1997).
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 8 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53348 Ago 26- Set 06

EMILIO LEONGINO NAYA y de MARIA VALENTINA GARCIA ABREU, (Ficha: 1671 A 2001).
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 8 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53349 Ago 26- Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

QUINTIN ARIOSY OLIVERA LEBERRIE, (Ficha: 375 2002).
Melo, 25 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26449 Ago 21- Set 03

ELIDO ACOSTA FRANCA, (Ficha: 447 2002).
Melo, 15 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26912 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

MARICEL RECARTE HERNANDEZ, (Ficha: 232 2002).
Melo, 15 de mayo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26447 Ago 21- Set 03

ANA MARIA REBOLLO ITURRALDE y SANTIAGO ALBERTO REBOLLO HERRERA, (Ficha: 430 2002).
Melo, 15 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26913 Ago 27- Set 09

JULIETA CASTRO DA SILVA BRAGA, (Ficha: 447 2002).
Melo, 20 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26914 Ago 27- Set 09

ROSAURO OLIVERA SILVA, (Ficha: 356 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 13 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53302 Ago 21- Set 03

LUIS ALBERTO JARDIN SUAREZ, (Ficha: 680 2001).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 30 de abril de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53303 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALFONCINA MIRANDA, (Ficha: 146 2002).
Río Branco, 11 de junio de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26444 Ago 21- Set 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VILLALBA, MARTIRES, (Ficha: 560 2002).
Colonia, 7 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26130 Ago 19- Ago 30

CASSANELLO ROSSI, GUALBERTO JUAN, (Ficha: 522 2002).
Colonia, 31 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26378 Ago 21- Set 03

KRÄMER STRAUBE, ILSE ERNESTINE CONRADE o KRÄMER STRAUBE, ILSE ERNESTINE, (Ficha: 579 2002).
Colonia, 16 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26739 Ago 26- Set 06

ARCE VIÑOLY, ARAN ZAZU AMANCIO, (Ficha: 538 2002).
Colonia, 30 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26740 Ago 26- Set 06

PONS DOVAT, ANSELMO AUGUSTO, (Ficha: B 108 1994).
Colonia, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27116 Ago 29- Set 11

GARDIOL OUDRI, HERMINIA, (Ficha: 609 2002).
Colonia, 20 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27117 Ago 29- Set 11

DEGO RAGO, RICARDO RODOLFO, (Ficha: 571 2002).
Colonia, 12 de agosto de 2002.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27118 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ABELARDO ANDRADE, (Expte.: 242 2002B).
Carmelo, 20 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26419 Ago 21- Set 03

AMELIA ESTHER o ESTER AGUILAR DUFOUR, (Expte.: 378 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26420 Ago 21- Set 03

UBER ALCIDES BANCHERO CERRUTTI, (Expte.: 376 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26421 Ago 21- Set 03

EDELMA ALDA o ALBA BONJOUR VERA, (Expte.: 379 2002B).
Carmelo, 29 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26422 Ago 21- Set 03

JOSE ANTONIO LUCERNA SANGUINETTI, (Expte.: 383 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26423 Ago 21- Set 03

SILVEIRO ALBERTO LAZZARINI GODOY y DE GRISELDA o GRICELDA BLANCA JACINTA BIDART ALANO u OLANO, (Expte.: 334 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26424 Ago 21- Set 03

GERONIMA o GERONIMA ANTONIA SANDES o SANDEZ CHERECETTO o CERECETTO, (Expte.: 384 2002B).
Carmelo, 30 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26425 Ago 21- Set 03

MIGUEL ANGEL BUERGA ROSSI y DE ANGELA IRENE TORRES ROSSI, (Expte.: 250 2002B).
Carmelo, 27 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27038 Ago 28- Set 10

JUAN AUGUSTO FELIX LONG, (Expte.: 134 2002B).
Carmelo, 25 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27039 Ago 28- Set 10

JUAN TELMO CERECETTO BANCHERO, (Expte.: 366 2002B).
Carmelo, 25 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27040 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NERI DIEGO o NERY DIEGO JOURDAN CHAUVIE, (Ficha: B-478 2002).
Rosario, 12 de agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26397 Ago 21- Set 03

RICARDO JOSE PEREZ ARENAS y JUANA SEQUEIRA MAS, (Ficha: B-659 2000).
Rosario, 6 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26398 Ago 21- Set 03

LUIS ALBERTO BATISTA MESA, (Ficha: B-408 2002).
Rosario, 26 de julio de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26399 Ago 21- Set 03

ROBERTO LIZARDO SALOMON ARANDA y ARTURO SALOMON DUHALDE, (Ficha: B-21 2002).
Rosario, 23 de julio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26400 Ago 21- Set 03

ALEJANDRO VIGNE RULL, (Ficha: B-452 2002).
Rosario, 6 de agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27098 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR JORGE GRASIDE ALSUA, (Ficha: 410 2001).
Durazno, 14 de agosto de 2002.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26973 Ago 28- Set 10

ZULMA JOVA CHAINE DE MUSTO o MUSTTO, (Ficha: 84 2002).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 2266 2002 de fecha 17 07 2002.
Durazno, 1º de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53396 Ago 28- Set 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANCHEZ CALLABA, BIBIANA TOMASA, (Ficha: 311 2002).
Trinidad, 30 de julio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26567 Ago 22- Set 04

MENDEZ PREIDES o PREIDE, CELIA, (Ficha: 275 2002).
Trinidad, 27 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27095 Ago 29- Set 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Gumercindo Tomás o Tomas Gumercindo Olivera, (Ficha: B 521 99).
Florida, 10 de noviembre de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26207 Ago 19- Ago 30

MARTINEZ REBOLEDO, UBALDO SEVERIANO, (Ficha: 134 2002).
Florida, 9 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26209 Ago 19- Ago 30

ENY ETEL o EMY ETHEL PEREZ DUQUE, (Ficha: 264 2002).
Florida, 6 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26455 Ago 21- Set 03

PEREIRA FACAL, MARIA ODILA y CORTADA PEREZ ROGELIO, (Ficha: 221 2002).
Florida, 16 de julio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26976 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

RAMON ZENON PERDOMO GONZALEZ, (Ficha: 272 2002).
Florida, 17 de julio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26208 Ago 19- Ago 30

CABRERA CARDOZO, NESTOR RUPERTO, (Ficha: 281 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26453 Ago 21- Set 03

FORD OROÑO, PEDRO PURIFICACION y PEDRIN LUENGO MARIA ISABEL, (Ficha: 280 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
01) $ 1169 10/p 26454 Ago 21- Set 03

CESAR VALENTIN ALANIS, (Ficha: 312 2002).
Florida, 8 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26975 Ago 28- Set 10

ROQUE NATALIO MILLAN FLEITAS y ELDER INGRID MILLAN NUÑEZ, (Ficha: 73 97).
Florida, 22 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26978 Ago 28- Set 10

JUAN LEOPOLDINO BARCELO, (Ficha: 314 2002).
Florida, 12 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26979 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO ALCIDES RIAÑO MARTINEZ, (Ficha: B 523 2002).

Minas, 23 de julio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26553 Ago 22- Set 04

BRAULIA MANUELA CALDERON, (Ficha: B 473 2002).
Minas, 27 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26555 Ago 22- Set 04

EUSTAQUIA LARROSA CORREA, (Ficha: B 474 2002).
Minas, 27 de junio de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26556 Ago 22- Set 04

JOSE PABLO RAMOS EFFINGER y de JUSTINA BISCASO o BISCAZO o BISCAZZO PERDOMO de RAMOS, (Ficha: B 564 2002).
Minas, 9 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27127 Ago 29- Set 11

JUAN PEDRO CAL AMILIVIA, (Ficha: B 589 2002).
Minas, 9 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27128 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE FERNANDO MONTIEL SPINELLI, (Ficha: 167 2002).
Maldonado, 23 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26288 Ago 20- Set 02

BRAULIA BERNA MONTAÑES MEDINA, (Ficha: 269 2002).
Maldonado, 24 de julio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26570 Ago 22- Set 04

HECTOR REYES, (Ficha: 288 2002).
Maldonado, 1º de agosto de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26571 Ago 22- Set 04

DARIO CORBO CARDOSO, (Ficha: 261 2002).
Maldonado, 24 de julio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26584 Ago 22- Set 04

ANDRES EDGARDO HENRY DUPAIX o ANDRE EDGARD CLEMENT GHISLAIN HENRY, (Ficha: 198 2002).
Maldonado, 3 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27033 Ago 28- Set 10

JOSE FALVO FRAGALE, (Ficha: 324 2002).
Maldonado, 15 de agosto de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27124 Ago 29- Set 11

PABLO BRAULIO BUSQUET o BUSQUETS DE NAVA, (Ficha: 18 2002).
Maldonado, 26 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27125 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

ANGEL ROBERTO MENDEZ PIRIZ y LEON ANGEL MENDEZ NIEVES, (Ficha: 309 2002).
Maldonado, 17 de junio de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26583 Ago 22- Set 04

ESMERALDA MORANDI RODRIGUEZ y JULIAN PEREYRA CABRERA, (Ficha: 175 2002).
Maldonado, 30 de abril de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26585 Ago 22- Set 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MERVILLE FONTAINE, ANDRE RENE, (Ficha: 208 98).
Fray Bentos, 5 de agosto de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26139 Ago 19- Ago 30

FERNANDEZ, ANITA o FERNANDEZ MIRANDA, ANITA, (Ficha: 211 2002).
Fray Bentos, 29 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26178 Ago 19- Ago 30

RODRIGUEZ TONELLI, MARIA ANA y FERNANDEZ, ISAAC MARIO, (Ficha: 487 2002).
Fray Bentos, 5 de agosto de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26179 Ago 19- Ago 30

ROVERANO, ANA MARIA, (Ficha: 449 2002).
Fray Bentos, 31 de julio de 2002.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26721 Ago 26- Set 06

MESA ARMAS CARLOS MARIA, (Ficha: 332 2002).
Fray Bentos, 14 de junio de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26722 Ago 26- Set 06

ROHNER DODERO, MARIA MARTA y MENINI SOCIAS LUIS MIGUEL, (Ficha: 386 2002).
Fray Bentos, 26 de julio de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26723 Ago 26- Set 06

SIMEONE VICTORI o VITTORI, MARIA JOSEFINA, (Ficha: 488 2002).
Fray Bentos, 5 de agosto de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27061 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PALLEIRO LARROSA, ALBERTO LUIS, (Ficha: B 277 2002).
Young, 6 de agosto de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26642 Ago 23- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTINA RODRIGUEZ, ERNESTINA ALVES o ALVEZ, ERNESTINA ALVES RODRIGUEZ o ALVEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 403 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26309 Ago 20- Set 02

ARNALDO RIBEIRO ALVEZ, (Ficha: 689 2001).
Rivera, 31 de octubre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26310 Ago 20- Set 02

LIZANDRO DA SILVEIRA AREVALO, (Ficha: 361 2002).
Rivera, 26 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26311 Ago 20- Set 02

MARIA RODRIGUEZ DIAZ DE BAYO, (Ficha: 399 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26314 Ago 20- Set 02

ALBERTO MOREIRA, (Ficha: 446 2002).
Rivera, 12 de agosto de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26316 Ago 20- Set 02

DAMAZIA o DAMACIA PEREIRA CAMARGO, (Ficha: 421 2002).
Rivera, 31 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26865 Ago 27- Set 09

PEREIRA, MODESTO, (Ficha: 603 2000).
Rivera, 6 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26866 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

DEYACIRA o DEYASIRA MACHADO ARRUDA, (Ficha: 739 2001).
Rivera, 9 de noviembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26312 Ago 20- Set 02

GENESY PICANSO TECHERA, (Ficha: 404 2002).
Rivera, 9 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26313 Ago 20- Set 02

ONDINA ESTEVES FERNANDEZ, (Ficha: 325 2002).
Rivera, 16 de julio de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26863 Ago 27- Set 09

WASHINGTON ESPINOSA MARTINEZ, (Ficha: 431 2002).
Rivera, 8 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26864 Ago 27- Set 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ANGELICA MARTINA ARAUJO, (Ficha: 207 96 V).
Rocha, 4 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26250 Ago 19- Ago 30

ELIDA ROSA HUTTON, (Ficha: 220 2002).
Rocha, 21 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26251 Ago 19- Ago 30

DOÑA AURA MIREYA CHIRIBAO DE LOS SANTOS, (Ficha: 21 2002).
Rocha, 19 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26401 Ago 21- Set 03

DOÑA AURA ARASMINTA PERLAS MAZULLO, (Ficha: 108 2002).
Rocha, 1º de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26402 Ago 21- Set 03

CELESTE AIDA UBAL PEREYRA, (Ficha: 359 200).
Rocha, 26 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26943 Ago 28- Set 10

MARTIN JOSE AMORIN ABREU, (Ficha: 400 2002).
Rocha, 8 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26944 Ago 28- Set 10

LUIS VICENTE LARROSA, (Ficha: 383 99).
Por providencia No. 1480 de fecha 25 04 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53390 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

DOÑA ESTHER o ESTHER ISABEL OLIVERA MACHADO, (Ficha: 356 2002).
Rocha, 26 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26196 Ago 19- Ago 30

DON ANGEL ANTONIO GARCIA PIRIZ y JUAN ANTONIO GARCIA NUÑEZ, (Ficha: 367 2002).
Rocha, 2 de agosto de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26404 Ago 21- Set 03

DON WALTER ELDO CABRERA CARDOSO y DOÑA AIDA SOLEDAD CABRERA CARDOSO, (Ficha: 378 2002).
Rocha, 5 de agosto de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26945 Ago 28- Set 10

DON JUAN ANTONIO SALDIVIA MENDEZ, (Ficha: 371 2002).
Rocha, 29 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27023 Ago 28- Set 10

DON LUIS ALBERTO TERRA QUINTANA, (Ficha: 269 2002).
Por decreto nº 2926 2002 de fecha 25 7 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53291 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BRENDA ENCIMA ACOSTA DIAZ, (Ficha: B.264 97).
Chuy, 17 de diciembre de 1997.
MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26403 Ago 21- Set 03

GLISELDA RAMIREZ FERNANDEZ, (Ficha: 79 2002).
Chuy, 3 de mayo de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26946 Ago 28- Set 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PALLADINO MACHADO, RUBEN ANTONIO y SUAREZ QUIROGA, CIPRIANA, (Ficha: B 205 2002).
Salto, 29 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26206 Ago 19- Ago 30

BURGOS, TRIFON, (Ficha: B 211 2002).
Salto, 24 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26890 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

MARIA IRENE SEVRINI TOLOSA, (Ficha: B 216 2002).
Salto, 31 de julio de 2002.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26888 Ago 27- Set 09

ADIB FERIS NADER, (Ficha: B 184 2002).
Salto, 16 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26889 Ago 27- Set 09

WELT GRASSI FERREIRA, (Ficha: B 232 2002).
Salto, 2 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26891 Ago 27- Set 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO CHAMORRO CUALLIA o CUALIA, (Ficha: 372 2002).
San José, 6 de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26463 Ago 21- Set 03

MARIA DEL ROSARIO RISVEGLIATO ESTEVEZ, (Ficha: 315 2002).
San José, 8 de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26464 Ago 21- Set 03

JORGE ROBERTO COBE JORGE, (Ficha: 272 2002).
San José, 14 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26904 Ago 27- Set 09

ISABELINO PEDRO GONZALEZ CALERO, ISABELINO GONZALEZ GONZALEZ y JUAN CARLOS GONZALEZ CALERO, (Ficha: 119 2002).
San José, 5 de abril de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26908 Ago 27- Set 09

BERNABE DAVERI LUZARDO y ANA JACINTA DIAZ MENDEZ, (Ficha: 423 2002).
San José, 13 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26910 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

DONATO ALALLON ALMENARES, (Ficha: 363 2002).
San José, 1º de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26465 Ago 21- Set 03

MIGUEL COULLET ONGAY, (Ficha: 356 2002).

San José, 1º de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26906 Ago 27- Set 09

BERNARDINO ONOFRE FRANQUEZ GARCIA, (Ficha: 325 2002).
San José, 25 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26907 Ago 27- Set 09

MIGUEL ERIBERTO o HERIBERTO MIGUEL PERDOMO CHACON, (Ficha: 285 2002).
San José, 27 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 26909 Ago 27- Set 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MANUEL ANGEL IRASTORZA GALARZA, (Ficha: 656 2002).
Mercedes, 20 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26173 Ago 19- Ago 30

OMAR MARTIN BIRRIEL LUZARDO, (Ficha: 824 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26266 Ago 20- Set 02

CARMEN YOLANDA VIERA RODRIGUEZ, (Ficha: 1286 2001).
Mercedes, 20 de noviembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26742 Ago 26- Set 06

MARIA ANTONIA GIMENEZ RIVAS y TOMAS DEMETRIO LOZANO SUAREZ, (Ficha: 718 2002).
Mercedes, 29 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26743 Ago 26- Set 06

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ MORALEZ, (Ficha: 876 2002).
Mercedes, 21 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26970 Ago 28- Set 10

CLORINDA OSIMANI CROSI, (Ficha: 744 2002).
Mercedes, 24 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26971 Ago 28- Set 10

MARTINA MARTENZ DE LA CARRERA, (Ficha: 788 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27182 Ago 29- Set 11

HECTOR o HECTOR EDISON CLAVIJO VIQUE, (Ficha: 787 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27183 Ago 29- Set 11

JOSE MIGUEL MAGALLAN ACOSTA, (Ficha: 785 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27184 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CESAR ANIBAL MAC ENTYRE SUAREZ, (Ficha: B 559 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26174 Ago 19- Ago 30

MARIO SEGISBERTO BALBI GROSSO, (Ficha: B 265 2002).
Dolores, 29 de julio de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26175 Ago 19- Ago 30

WALTER NUÑEZ MARTINEZ, (Ficha: B 264 2002).
Dolores, 29 de julio de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26176 Ago 19- Ago 30

PLINIO RAMON AVILA ANSELMI, (Ficha: B 205 2002).
Dolores, 31 de mayo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 26741 Ago 26- Set 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TESTA CHISTARA o CHISTARI, RAFAELA, (Ficha: B.130 2002).
Tacuarembó, 6 de junio de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26259 Ago 20- Set 02

Don RUBI DUFRECHU SILVA o RUBI DUFRECHOU SILVA, (Ficha: B 410 2002).
Tacuarembó, 5 de agosto de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26260 Ago 20- Set 02

IRIS ALBANO DA ROSA PAULA y DE DON SABINO CHINEPPE OCAÑO, (Ficha: B. 353 99).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26261 Ago 20- Set 02

FROILANA SIMA RAMOS, (Ficha: B 499 2002).
Tacuarembó, 19 de agosto de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26746 Ago 26- Set 06

TERCER TURNO

ANABEL MEDEROS SILVEIRA, (Ficha: 263 2002).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26380 Ago 21- Set 03

HAYDEE o MARIA HAYDEE GONZALEZ PACHECO, (Ficha: 491 2002).
Tacuarembó, 19 de agosto de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 26745 Ago 26- Set 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLARA CELESTE ROJAS FERNANDEZ, (Ficha: B 749 92).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26197 Ago 19- Ago 30

JOSE BAUTISTA NIZ LARROSA, (Ficha: 1094 2001-B).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26199 Ago 19- Ago 30

CARLOS LAGO CONDE, (Ficha: 684 2002B).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26200 Ago 19- Ago 30

LUIS MENDEZ TABEIRA, (Ficha: 606 2002B).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26440 Ago 21- Set 03

ROBERTO ARSENIO TECHERA, (Ficha: 622 2002B).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26442 Ago 21- Set 03

LUCIO JOSE RAMON PEREIRA o PEREYRA y de EUDOXIA FRANCISCA VICENTINO MEDINA, (Ficha: 542 2002B).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26870 Ago 27- Set 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

RESORT LEXUS

INTERNATIONAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de setiembre de 2002 en el local de 18 de Julio 1357 escritorio 501, Montevideo.

Orden del Día:

Aprobación de Balances.
1º convocatoria: hora 9:00
2º convocatoria: hora 10:00.
03) $ 614 3/p 26958 Ago 28- Ago 30

CONVOCATORIA
NAVEGACION ATLANTIDA S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de setiembre de 2002 a las 11:30 horas en Plaza Independencia 811, P.B., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Ratificación y nueva consideración de los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 1997, el 31 de mayo de 1998, el 30 de junio de 1999, el 30 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001.
3. Nombramiento de Síndico de acuerdo al Estatuto Social.
4. Ratificación o rectificación del cambio en la fecha de cierre de ejercicio dispuesta por el Directorio Social según resolución de fecha siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
De acuerdo al art. 26 de los Estatutos Sociales, las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la sociedad con una antelación mínima de 24 horas e la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 2250 3/p 27155 Ago 29- Set 02

ANDECAR S.A.
Convocatoria

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 25 09 02 en Sarandi 356 esc. 36 a la hora 18:00 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Designación de nuevo presidente
- Cese de actividad de la Sociedad.
03) $ 614 3/p 27161 Ago 29- Set 02

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS
BANCO ACAC S.A.

Se convoca a los accionistas de Banco ACAC S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de setiembre de 2002 en su sede social en la calle 25 de Mayo 552, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración del balance especial al 31 de agosto de 2002.
3º) Consideración del informe de la Comisión Fiscal.
4º) Aprobación del reintegro de capital.
5º) Reforma del art. 8º de los estatutos sociales.
6º) Renovación del Directorio.
7º) Renovación de la Comisión Fiscal.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 1432 3/p 27181 Ago 29- Set 02

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

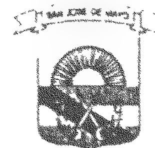
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, LUIS FIGNONI MUSSO y JULIO CESAR FIGNONI MUSSO, en calidad de titulares del Sepulcro Nº 2774 del Cementerio del Buceo, solicitando titulo duplicado, se publica esta petición por el termino de diez días emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. (Sol. 339.568).-
Vencido el termino del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo agosto 16 de 2002.-
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 3410 10/p 26825 Ago 26- Set 06

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE SAN JOSE
LA DIRECCION DE CEMENTERIOS



Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Berta, Susana y Enrique LAGUARDA BETARTE, Hugo Francisco y Oscar Osvaldo LAGUARDA CHATEL solicitando la transferencia de los Derechos de Uso a su favor del TITULO DEL PANTEON Parcela Nro. 11, Sección Primera, Ubicado en el Primer cuerpo del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de FRUCTUOSO RODRIGUEZ Y JUAN JOSE BETARTE desde el 24 de Julio de 1915, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.- ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 2728 5/p 26905 Ago 27- Set 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO MAILHOS del REY y ANA INES NARDO MARTINEZ, (Ficha: D 208 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26708 Ago 23- Set 05

TERCER TURNO

HECTOR RAUL CHIESSA TOMASINI y ROSSEMARIE RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha: E 344 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26702 Ago 23- Set 05

LUIS ALBERTO MANCINI FERNANDEZ Y NAHYR MARTINEZ MACHADO, (Ficha: E 265 2002).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26707 Ago 23- Set 05

CUARTO TURNO

MARIA JACQUELINE MELGAR ROSAS y RODOLFO ROSSI TARNOVSKI, (Ficha: 284 2002 E).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26823 Ago 26- Set 06

SEXTO TURNO

VICTOR ALBERTO SILVA MARTINEZ y ANA MARIA CALERO MAZZOLA, (Ficha: 343 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26511 Ago 21- Set 03

ALBERTO RODRIGUEZ MARGHIERI y GRACIELA MARTINEZ ALARIO, (Ficha: 363 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26655 Ago 23- Set 05

JORGE LIN LOU y YANNI SALAYARAN TECHERA, (Ficha: 334 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26824 Ago 26- Set 06

JORGE LUIS NIEVES PARRA y MARISA LEONOR DI MATTEO BUCETA, (Ficha: 307 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26850 Ago 27- Set 09

MARCELO BESSIO MAURENTE y CECILIA INES LUCCHINI COTELO, (Ficha: 301 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27175 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

ANTONIO VALECKA SVECKUS y ETEL KLEIN RIPPEL, (Ficha: D 359 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26299 Ago 20- Set 02

PIERRE HUMBERTO KLEIST LLANES y RAQUEL DIAZ PEREZ, (Ficha: D 299 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27174 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

JOSE LUIS BARILA MENDEZ y MARIA DEL CARMEN MENDEZ RIOS, (Ficha: D 315 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 26733 Ago 26- Set 06

BORIS ALBERTO BURGUEÑO CURBELO y OLGA BEATRIZ SILVA Y MONTI DE SOUZA, (Ficha: D 220 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26942 Ago 27- Set 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO DANIEL BERTIZ CABRERA y JULIA MARIANA PEREDA CASAS, (Ficha: 307 2002 E).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26841 Ago 26- Set 06

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN RAMON VIERA ARZAGUET y JACQUELIN LOURDES CARDOZO BRANDON, (Ficha: 145 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26273 Ago 20- Set 02

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA INES RUIZ ASERITO y DANIEL BERMUDEZ DORSE, (Ficha: 248 2002).
Montevideo, 6 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26761 Ago 26- Set 06

DECIMOSEXTO TURNO

ARTURO DOMINGO CHIARLE CORDERO y TERESITA IRABUENA CHIAPPINO, (Ficha: 355 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27064 Ago 28- Set 10

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN LUIS JACINTO VIDAL AMARAL y MARIA ROSARIO MARGENAT GUILLAMON, (Ficha: 295 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26525 Ago 21- Set 03

DECIMONOVENO TURNO

VICTOR RICARDO GUERRA y FABIA GOMES DA SILVEIRA, (Ficha: 317 2002).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26389 Ago 21- Set 03

VIGESIMO TURNO

JUAN JAVIER GODOY COSTA y CARAMES PIZZORNO, MARIA del CARMEN, (Ficha: 273 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26704 Ago 23- Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO JAVIER LOPEZ SADY y GABRIELA ANGELA MIRABALLES ARENA, (Ficha: 72 2002 V).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 26249 Ago 23- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO DE MARIA y SILVINA DE PAULA, (Ficha: 147 2002 V).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26272 Ago 20- Set 02

GUILLERMO JOSE ROLDAN MEZQUITA y ANALIA MARIA VAUCHER RIPPA, (Ficha: V 226 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26650 Ago 23- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

ALFREDO FERNAN PEREDA CASAS y LEONOR NATALIA ONCINA SAN JULIAN, (Ficha: 284 2002 D).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26840 Ago 26- Set 06

JORGE ALBERTO VILLA MARTIRENE y SILVIA GOÑI IRAZABAL, (Ficha: 238 2002 D).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27142 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADRIANA IRENE CONTE DE LEON y EDGARDO JAVIER PERDOMO SCHUSTER, (Ficha: 47 2002 D).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26166 Ago 19- Ago 30

JUAN ESTEBAN SILVA RAMENGHI y MARTHA ISABEL MUNILLA GAITAN, (Ficha: 233 2002 D).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26524 Ago 21- Set 03

CARLOS VICENTE CABRERA IMKEN y LILIAN SUSANA FELIX ZAPATA, (Ficha: D 342 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27109 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTA ANGELA DE LUCA DI TARSIA y JUAN MANUEL PUÑALES ORIBE, (Ficha: 260 2002 D).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 26703 Ago 23- Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN JOSE MASCARI PEREIRA CASTRO y LAURA MARIA FUERTES DOMINGUEZ, (Ficha: 510 2002).
Artigas, 20 de agosto de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27035 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN PEDRO BESOZZI GONZALEZ y MARIA GABRIELA SILVEIRA GILLERON, (Ficha: F 92 2002).
Bella Unión, 10 de abril de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 26170 Ago 19- Ago 30

TILO YAMANDU GUZMAN GUZMAN y MARY MARGOT AQUINO GONZALEZ, (Ficha: F 350 2002).
Bella Unión, 6 de agosto de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 26171 Ago 19- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DUARTE, ANA LOURDES C BARON, GUSTAVO DARIO, (Ficha Civil: 49 2002 F).
Se hace constar que por Auto Nº 2012 del 5 de Abril de 2002 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones, 29 de abril de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53335 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

OLGA ARACELI CLAVIJO RAVELO y LUIS EDGARDO TEJERA DONADIO, (Ficha: 1698 2002).
Ciudad de la Costa, 28 de junio de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 26715 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HOMERO SANTOS DOLDAN DIAZ, C.I. 1.698.670-9 y GRACIELA VALETA PRADO, C.I. 1.658.969-0, (Ficha: 468 2002).
Las Piedras, 1º de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26284 Ago 20- Set 02

MARIA NELLY BALBIANI y WASHINGTON SATRANO, (Ficha: 123 2002).
LOS MISMOS GOZAN DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 17 de junio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53307 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HUGO DANIEL ZINOLA REPETTO y MARIA CLAUDIA VIDART OLIVERA, (Ficha: 1065 A 2002).
Pando, 20 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 27131 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO ALCIATI SALOMONE y MARIA CRISTINA DEL PINO, (Ficha: 554 A 2002).
Pando, 22 de mayo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 26968 Ago 28- Set 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WALTER OMAR MARQUEZ CASA y MARIA LUISA LUCAS LUCAS, (Ficha: 364 2002).
Melo, 9 de agosto de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 26921 Ago 27- Set 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA GONZALEZ CRAIGDALLIE y PEDRO HUMBERTO BURGUES DIAZ, (Ficha: 223 2002).
Durazno, 30 de julio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 26183 Ago 19- Ago 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE RUSIÑOL SALLUA y ELIA ESTELA FERRER OLIVERA, (Ficha: 339 2002).
Trinidad, 12 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 27096 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

BEETOVEN PEREZ MENESES y SANDRA LUCRECIA FUNES SOMA, (Ficha: 1243 2000).
Maldonado, 18 de setiembre de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 26569 Ago 22- Set 04

TERCER TURNO

CLAUDIA SUSANA SILVEIRA FERNANDEZ y WALDEMAR DOLLANARTE, (Ficha: 575 2001).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 21 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 20- Set 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIAS CESAR CARDOZO CURTI y OLGA MABEL VICO FAGIAN, (Ficha: 188 2002 B).
Paysandú, 28 de junio de 2002.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27045 Ago 28- Set 10

SEBASTIAN ALFREDO CAPDEVIELLE ETULAIN y BELINDA LUCIANO DEMICHELIS, (Ficha: 262 2002 B).
Paysandú, 16 de agosto de 2002.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27047 Ago 28- Set 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PINASCO GRANT JUANITA y SILVA AGUILAR MANUEL ERODITO, (Ficha: 394 2002).
Fray Bentos, 16 de julio de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 26180 Ago 19- Ago 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

GUSTAVO FABIAN FERNANDEZ GENDE y EDINA HAYDEE DELGADO CARLES, (Ficha: 350 2002).
San José, 13 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 26911 Ago 27- Set 09

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ MACEIRA, JOSE C LAMILLA, ERNESTINA CECILIA - DIVORCIO" Ficha: 158 2002, se cita, llama y emplaza a ERNESTINA CECILIA LAMILLA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de Mayo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 27097 Ago 29- Set 11

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10º Turno en autos caratulados: "CANEPA PRIETO, DIEGO C MANERA, FLAVIA ANGELINA - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO"; Ficha E 243 2002 en cumplimiento del decreto Nº 1640 2002 de fecha 6 de Agosto de 2002 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días a FLAVIA ANGELINA MANERA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de Agosto de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) $ 1461 10/p 27065 Ago 28- Set 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "RAMIREZ RODRIGUEZ MARIA CRISTINA C PARISI MEDINA ANTONIO.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 296 2002 se cita llama y emplaza a ANTONIO PARISI MEDINA, a estar a derecho en autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veinte de agosto de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1169 10/p 26903 Ago 27- Set 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ZERPA PEREZ, SILVIA ALEJANDRA C MERNIES, WILLIAN - DIVORCIO S V" FICHA 703 2001, se cita, llama y emplaza a WILLIAN MERNIES SILVA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53417 Ago 29- Set 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CABRERA Marisabel C DOS ANJOS Julio César - Divorcio sep. más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 190 2002", se emplaza al Sr. Julio César DOS ANJOS a que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Por auto Nº 2857 del 31 de julio de 2002, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 2 de agosto de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53369 Ago 27- Set 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "QUIJANO INES ADRIANA C BERTALOT RICHARD -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 177 2002 D", se cita, se emplaza a RICHARD ORLANDO BERTALOT, a comparecer en estos autos a deducir sus derechos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecisiete de julio de dos mil dos.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Ago 19- Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SILVEIRA CRISTINA ISABEL C MONTERO JUAN DANIEL -DIVORCIO- FICHA 230 2002 D" se cita, llama y emplaza a JUAN DANIEL MONTERO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, catorce de agosto de dos mil dos.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
07) $ 1169 10/p 26705 Ago 23- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "MARCHESKY SAAVEDRA María Magdalena c DIAZ RIOS Pedro Angel. Divorcio por causal sep. de hecho y auxiliatoria de pobreza" Ficha 14 2002 D, se cita y emplaza a Pedro Angel DIAZ RIOS a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2055 2002 DE FECHA 17 06 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, dos de Agosto de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53312 Ago 22- Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GENDE MARIA LAURA C ESPOSITO IZZO LUIS. DIVORCIO R. Y D. FICHA D 338 2002 se hace saber que por decreto Nº 2375 2002 de fecha 17 7 2002 se emplaza al Sr. LUIS ESPOSITO IZZO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 19 de agosto de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1169 10/p 26706 Ago 23- Set 05

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "GARCIA NURISMAN C OBDULIO PEREZ - DIVORCIO" FICHA 572 2001, se cita, llama y emplaza a OBDULIO PEREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien

se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P..- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 20 de agosto de 2002.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53393 Ago 28- Set 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MAIDANA BORDON, ROSSANA JAQUELIN C ORTIZ, LUIS GERARDO. DIVORCIO". 193 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS GERARDO ORTIZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 28 de Junio de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53273 Ago 20- Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "MOLINA NICODELLA, ELSA C GIL TOLEDO, JUAN CARLOS. DIVORCIO. Fª. Nº 359 2002", SE HACE SABER QUE: Por decreto nº 2985 2002 de fecha 26 7 2002, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Juan Carlos Gil Toledo, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.
Por el mismo Decreto se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53292 Ago 21- Set 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FASSANI CASTRO, FRANCISCO LEGARIO C MACHIN, ROSA AMALIA. Divorcio por causal. Fa. Nº 490 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado FRANCISCO LEGARIO FASSANI CASTRO promoviendo JUICIO DE DIVORCIO contra ROSA AMALIA MACHIN. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a ROSA AMALIA MACHIN a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 24 de julio del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53254 Ago 19- Ago 30

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 901-6895 HABILITADO EN Durazno 875. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 409 3/p 27105 Ago 29- Set 02

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 902-0275 y 902-0308 HABILITADO EN Durazno 875. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 409 3/p 27106 Ago 29- Set 02

ANTEL

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 709 72 57 habilitado en Av. Brasil 2948, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 27160 Ago 29- Set 02

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Instituto Nacional del Menor

"Señor PABLO OMAR ROSAS GONZALEZ: se le emplaza a presentarse en el Programa Hogares Abiertos, IN:TE.R.J. - I.NA.ME. Ruta 84, Km. 30.500 (Complejo Berro) en un plazo de 72 horas, en caso contrario se le tendrá por renunciante del cargo que ostenta.".
08) (Cta. Cte.) 3/p 53389 Ago 28- Ago 30

EXPROPIACIONES

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C ARGUELO, MA. Haydeé. EXPROPIACION." Fa 265 2002 A, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. MARIA HAYDEE ARGUELO LOPEZ y a todos los interesados, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- ROSARIO, 2 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53317 Ago 22- Set 04

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C ARGUELO, MA. Haydeé. EXPROPIACION.", Fa 264 2002 A, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. MARIA HAYDEE ARGUELO LOPEZ y a todos los interesados, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- ROSARIO, 2 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53318 Ago 22- Set 04

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C ARGUELO, MA. Haydeé. EXPROPIACION.", Fa 266 2002 A, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. MARIA HAYDEE ARGUELO LOPEZ y a todos los interesados, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- ROSARIO, 2 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53319 Ago 22- Set 04

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ CORDERO, ESPERANZA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 533 99 se hace saber que por auto Nº 1073 2001 de fecha 30 de abril de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ESPERANZA FERNANDEZ CORDERO, habiéndose designado curador propietario a: EDUARDO DIAZ CABANA que aceptó el cargo con fecha dieciséis de mayo de dos mil dos.- Montevideo, 16 de Mayo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1461 10/p 26274 Ago 20- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CAMPINS SALOM, MARIO FRANCISCO INCAPACIDAD - FICHA V 332 2002" se hace saber que por auto Nº 2532 de fecha 24 7 2002 se designó curador interino del presunto a incapaz MARIO FRANCISCO CAMPINS SALOM a MARIA GABRIELA CAMPINS VIOLA.- Montevideo, 5 de agosto de 2002. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1169 10/p 26696 Ago 23- Set 05

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "ZIROLLI DI BELLO, THEMIS - Incapacidad", Ficha Nº 411 2001, se declaró a THEMIS ZIROLLI DI BELLO, en estado de incapacidad y aceptó el cargo de Curadora Definitiva del mismo ALICIA CHARAMELLO ZIROLLI. Montevideo, doce de agosto de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) $ 1169 10/p 26393 Ago 21- Set 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GOMEZ IGLESIAS, ELISA - Incapacidad - Ficha V 503 99 se hace saber que por auto Nº 3109 2001 de fecha 5 de setiembre de 2001 se ha declarado en estado de incapacidad a ELISA GOMEZ IGLESIAS, nombrándose Curador Propietario a EDUARDO DIAZ CABANA. Montevideo, 7 de setiembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1169 10/p 26283 Ago 20- Set 02

Incapacidad
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "MONTELONGO, MARIA LETICIA - INCAPACIDAD-" Ficha V 526 2000 se hace saber que por decreto 4648 2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a MARIA LETICIA MONTELONGO VALLE designándose Curadora Propietaria a LETICIA AMALIA ABRAIRA MONTELONGO. Montevideo, 20 de marzo de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1169 10/p 26415 Ago 21- Set 03

ARTIGAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Luis Alberto - INCAPACIDAD" Fa. "B" 637 2001, se hace saber que fué declarado incapaz LUIS ALBERTO FERNANDEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora SUSANA SALDIVIA BENITEZ. Se hace constar que litiga con el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 6 de agosto de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53245 Ago 19- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FERREIRA HERNANDEZ, BLANCA ··INCAPACIDAD··" Ficha Civil 63 2001 V,= se hace saber que por Resolución Nº 9677 de fecha 10 de diciembre de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a BLANCA FERREIRA HERNANDEZ, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a su hija LILIAN MAIDER FERRARI FERREIRA, según surge además en lo ordenado por Auto Nº 9730 del 12-12-2001 y quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 10 de diciembre de 2001.- Canelones, trece de agosto de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) $ 1753 10/p 26980 Ago 28- Set 10

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BLANDIN CAMACHO, JULIO CESAR ··INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA··" Ficha Civil 192 96 V, se hace saber que por Resolución Nº 7458 de fecha 23 de octubre de 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIO CESAR BLANDIN CAMACHO y por Providencia Nº 2520 de fecha 23 de abril de 2002 se designó NUEVA CURADORA del incapaz de autos a EDELMA BLANDIN, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 5 de junio de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 2510 de fecha 30 05 1997.- Canelones, diez de junio de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53334 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos caratulados: BARTE AMANDOLA, WALTER HUGO - Incapacidad - Ficha B. Nº 251 88, se hace saber que por auto Nº 199 de fecha 10 de junio de 2002, se designó nueva curadora del incapaz: Walter Hugo, Barté Amandola con C.I. 3.225.883-1 a la Sra. Isabel Pérez Silveira con C.I. Nº 1.841.571-2, en sutitución del Sr. Miguel Angel Barté con C.I. 3.116.423-3, la que aceptó el cargo con fecha 21 de junio de 2002.-

Se deja constancia que la presente publicación se efectúa bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza - Las Piedras 6 de agosto de 2002.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53306 Ago 22- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "DIAZ, PATROCINA = INCAPACIDAD" Ficha 305 2002, hace saber que se ha decretado por auto Nª 3157 2002 de fecha 22 de Mayo de 2002, la incapacidad de Patrocina Díaz Brazeiro, designándose curadora a Elda Evelin Gutierrez Díaz, quien aceptó el cargo con fecha 11 de Junio de 2002.

Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 26 de Julio del 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53309 Ago 22- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BERON, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD Y AUXI-

LIATORIA DE POBREZA".- Ficha 740 2001, hace saber que se ha decretado por auto Nª 4869 2002 de fecha 01 de agosto de 2002, la incapacidad de MARIA DEL CARMEN BERON, C.I 2.837.401-3, designándose curador a Sr. Antonio Rodriguez, C.I 845.180-1, quien aceptó el cargo con fecha primero de agosto de dos mil dos.- Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 6 de agosto del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53310 Ago 22- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Dany Andrés Rivero Costa. INCAPACIDAD. Aux. de pobreza", Ficha 1070 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Dany Andrés Rivero Costa, habiéndose designado curador a Cenira Costa. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Agosto de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53315 Ago 22- Set 04

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "María Verónica Navarro. INCAPACIDAD. Aux. de pobreza", Ficha 1516 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Verónica Navarro, habiéndose designado curador a Marlene Tamborini Ghione. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 12 de Agosto de 2002. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53350 Ago 26- Set 06

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "BANDERA PINTOS, CARLOS ROBERTO. Incapacidad", FICHA, B 730 98, se hace saber que por auto Nº 2349 20001 del 7 de junio de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS ROBERTO BANDERAS PINTOS, C.I. 3.548.669-1, designándose Curadora a su madre SRA. ALDA PINTOS VILLAFAN, C.I. 1.358.905-1. Se deja constancia que el presente se encuentra auxiliado de pobreza.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA A LOS TREINTA Y UN DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL UNO. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53314 Ago 22- Set 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ RUCHEL, ROCIO JACQUELINE. INCAPACIDAD. FICHA 496 2000" por auto Nº 1042 2002 del 8 de Abril de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Rocío Jacqueline RODRIGUEZ RUCHEL, C.I. 3.942.640-9, habiéndose designado Curadora a Albita RUCHEL RACHOPPE, C.I. 3.942.639-6, quién aceptó el cargo el día 26 de Julio de 2002 y fijó domicilio en Ruta 26 Nº 1766, Barrio Collazo, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de agosto de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53264 Ago 19- Ago 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ERACHE ETCHEPARE, CLAUDIA VIVIANA. INCAPACIDAD. FICHA 695 2001" por auto Nº 2224 2002 del 11 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Claudia Viviana ERACHE ETCHEPARE, C.I. 2.958.357-8, habiéndose designado Curadora a Norma Luz ETCHEPARE VICA, C.I. 3.771.093-9, quién aceptó el cargo el día 11 de Junio de 2002 y fijó domicilio en calle Varela Nº 514, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 7 de agosto de 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53265 Ago 19- Ago 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GOROSPE MARTINEZ, MELVIN DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA 276 2001" por auto Nº 1210 2002 del 18 de Abril de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Melvin Daniel GOROSPE MARTINEZ, C.I. 3.474.353-9, habiéndose designado Curador al Sr. Martín Erasmo GOROSPE de los SANTOS, C.I. 2.509.467-8, quién aceptó el cargo el día 24 de Julio de 2002 y fijó domicilio en Tucumán entre Rodó y Colón, Vivienda INVE Nº 58, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de agosto de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53300 Ago 21- Set 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "TORRES DIAZ, DEIBY WALDEMAR. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.". Fa. 539 2000, se hace saber que por RESOLUCION Nro. 1314 2002 de fecha 24 de Mayo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a DEIBY WALDEMAR TORRES DIAZ y se designó Curador a GLADYS ESTHER DIAZ.- Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 27 de MAYO de 2002. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53321 Ago 22- Set 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de 3º Turno en los autos caratulados Larrañaga Gonzalez Marisa Nair INCAPACIDAD F. 222 94, se hace saber que por resolucion N. 2043 94 de fecha 3 10 94, se declaró en estado de incapacidad a MARISA NAIR LARRAÑAGA GONZALEZ designandose curadora del mismo a ANA LAURA CLAVIJO LARRAÑAGA. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza. FLORIDA 26 2 2002 . HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53263 Ago 19- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DAVILA OLIVERA, IRMA SUSANA" INCAPACIDAD. FA B 151 90, se declaró en estado de incapacidad a la Sra Irma Susana Dávila Olivera, habiéndose designado su curadora a la Sra Susana Olivera.

Se hace saber que por auto Nº 1905 2001 de 21 06 2001 se declaró a la Sra Susana Olivera en estado de pobreza notoria, habiéndose concedido por el mismo auto auxiliatoria de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Maldonado, 30 06 2001 Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53416 Ago 29- Set 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 127 2002 de fecha 05 02 2002, se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO GABRIEL DENIZ DARIN, (Ficha 373 2001), habiéndose designado curadora del mismo a NELBA

MARY DARIN GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de julio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53284 Ago 20- Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 500 2002 de fecha 28 02 2002, se declaró en estado de Incapacidad a ROSANA MARINELLY DA SILVA CHUCARRO (FICHA 528 2001), habiéndose designado curador de la misma a VALDO DA SILVA BLANCO. Rivera, 12 de Marzo de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 26308 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 4200 2001 de fecha 28 08 2001, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA RAFAELA GARCIA BARBOZA (FICHA 342 98), habiéndose designado curadora de la misma a SANDRA LEOPOLDINA SEQUEIRA CARDOZO. Rivera, 02 de Noviembre de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 26315 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 304 2002 de fecha 21 02 2002 se declaró en estado de Incapacidad a ESTELA ROSANA CARBALLO (FICHA 603 2001), habiéndose designado curadora de la misma a NORMA FERREIRA VIERA. Rivera, 06 de Marzo de 2002. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 1169 10/p 26862 Ago 27- Set 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3070 2002 de fecha 28 06 2002, se declaró en estado de Incapacidad a ANGELINA DE LOS SANTOS MACIEL (FICHA 641 2001), habiéndose designado curadora de la misma a MARIBEL MACIEL MOREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 01 de Agosto de 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53281 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3506 2002 de fecha 30 07 2002 se declaró en estado de Incapacidad a HECTOR GEREMIAS RODRIGUEZ (FICHA 765 2001), habiéndose designado curadora del mismo a ELIDA RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 08 02. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53370 Ago 27- Set 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 5437 de fecha 21 11 2000 dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SPONTON, WASHINGTON RAMIRO. INCAPACIDAD. FICHA No. 187 98" se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON RAMIRO FERNANDEZ SPONTON. 3.965.481-8, domiciliado en República Española pasando Agustín de la Rosa, de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA CRISTINA SPONTON NUÑEZ C.I. No. 3.026.541-0, con igual domicilio.-
Por decreto Nº 415 de fecha 23 02 2001 se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53294 Ago 21- Set 03

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ACOSTA CARBAJAL RODOLFO HERLEY. INCAPACIDAD. Fa. 50 97 v": SE HACE SABER QUE: Por resolución No. 1860 de fecha 21 6 99, se ha declarado en estado de incapacidad a Rodolfo Herley Acosta Carbajal, C.I. Nº 3.835.878-0, domiciliado en la manzana 33 solar 22, viviendas de Cerro Pelado, Dpto de Maldonado, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a la Sra. Vilma Carbajal, CI 2.578.160-5, con igual domicilio que el anterior.-
Por providencia No. 3653 de fecha 22 10 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Ago 21- Set 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LUIS ALBERTO MARTINEZ VILLEGAS.- RENDICION DE CUENTAS Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.- Fa. Nº 464 94 V", se hace saber que por Decreto Nº 1231 2001 de fecha 15 03 2001, se designó nuevo curador del incapaz de autos al SR. HECTOR DONATO MARTINEZ VILLEGAS.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 25 de febrero de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1461 10/p 26177 Ago 19- Ago 30

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CORREA FREIRE, MARIA DE LAS MERCEDES.- Incapacidad.- Fa. Nº 946 99", se hace saber que por Decreto Nº 2319 2000 de fecha 28 04 2000, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LAS MERCEDES CORREA FREIRE designándose curadora a MARIA DEL LUJAN FREIRE.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 DE SETIEMBRE de 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1461 10/p 26972 Ago 28- Set 10

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ VILLANUEVA, VALERIA BEATRIZ.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 1158 2001", se hace saber que por Decreto Nº 4495 2002 de fecha 25 06 2002, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA BEATRIZ RODRIGUEZ VILLANUEVA, designándose curadora a MARTHA SUSANA VILLANUEVA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 12 de agosto de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53391 Ago 28- Set 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos caratulados: "DUARTE DE SOUZA, ARTANAN.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 50 2002; se hace saber que por resolución Nº 2089 2002 de fecha 4 de junio del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a ARTANAN DUARTE DE SOUZA designándose curadora a su madre MARIA INES DE SOUZA LEMOS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 24 de julio del 2002.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53344 Ago 26- Set 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ALCANTARA ARADA, AGUSTIN. - INCAPACIDAD", Fa. 852 98-B se hace saber que por decreto Nro 7592 2001 de fecha 07 DE DICIEMBRE DE 2001, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN ALCANTARA ARADA y se designó Curador a NELIDA RENEE ARADA, quien tomo aceptacion de cargo el dia 04 02 2002.- TREINTA Y TRES, 05 DE MARZO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) $ 1461 10/p 26198 Ago 19- Ago 30

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CAETANO, ESTEBAN DANIEL - INCAPACIDAD", Fa. 838 2001-B se hace saber que por decreto Nro 1985 2002 de fecha 23 04 2002, se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN DANIEL CAETANO y se designó Curador a su padre WILSON CRISTOBAL CAETANO quien tomo aceptacion de cargo el dia 25 04 2002.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 24 DE JULIO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53260 Ago 19- Ago 30

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BECERRA FLEITA, HEBER OMAR - INCAPACIDAD", Fa. 1107 97B se hace saber que por decreto Nro 4595 2000 de fecha 08 11 2000, se declaró en estado de incapacidad a HEBER OMAR BECERRA FLEITA y se designó Curador a su padre OMAR BECERRA quien tomo aceptacion de cargo el dia 23 11 2000.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 06 DE AGOSTO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 19- Ago 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, Ficha 468 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvana Sandiás Casella optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos: María José Bentos y Dorina Cabral, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de agosto de dos mil dos. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, Actuaria SUBROGANTE.

11) $ 1169 10/p 26933 Ago 27- Set 09

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó MARIA VERONICA SUAREZ RODRIGUEZ, Ficha 513 02, optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Sofía Scampini y Ana Pizzolli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de Agosto de 2002. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 27087 Ago 28- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno se hace saber que se presentó SILVIA GREY MORALES ALTEZ (Ficha 255 2002) quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofreció las declaraciones de Norma Ferreira Morales, Daniela Balletto Rodríguez y Milton Osvaldo Fuentes Riera, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 16 de julio de 2002.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 27168 Ago 29- Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, en los autos caratulados "PAZ CERIANI, Laura Cecilia, Información de Vida y Costumbres", Ficha 604 2002, se hace saber que Laura Paz Ceriani se presento ante esta Sede optando por el Título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Dora Medina Lestarpe y Fernando Padilla Larrosa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 2002. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 26995 Ago 28- Set 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "Sosa Silva, Nilia Mary - Información de vida y costumbres", Ficha 521 2002 V, se hace saber que ante esta Sede se presento Nilia Mary Sosa Silva, quien optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de los Testigos Patricia Gabriela Canneva Panés, Ariana Maví Oliver Garrone y Heber Wilfredo Peña Curbelo, sobre su vida y sus costumbres. Montevideo, catorce de agosto de dos mil dos. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

11) $ 1461 10/p 26830 Ago 26- Set 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presento Ana Inés Paz Piñeyrúa, Ficha 387 2002, quien optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de los testigos Nilia Mary Sosa Silva y Paula Parrella Benechi, sobre su vida y sus costumbres. Montevideo, catorce de agosto de dos mil dos. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 26644 Ago 23- Set 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno se comunica que ante esta Sede se presentó Claudia Tambasco Magalhaes (Fa. 254 2002) quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Virginia Barragan y Laura Pasquariello sobre vida y costumbres. Montevideo, 6 de junio de 2002 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 26713 Ago 23- Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA EUGENIA GRUMBERG CAMPORA, Ficha 429 2002, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Cristina Quero, Susana Sena y Sofía Bonino, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de junio de 2002. Esc. Ana María Rodríguez Bello, Actuaria Adjunta.

11) $ 1169 10/p 26634 Ago 22- Set 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "IPHARRAGUERRE, MA. GABRIELA = INF. DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha N°

148 02; se hace saber que se presentó MARIA GABRIELA IPHARRAGUERRE BONILLA, optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones testimoniales de María Carolina DANIELLI RODRIGUEZ y Alicia Mélida DIAZ LOPEZ, acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 6 de Agosto de 2002. Dra. Julia I. Rodríguez Mederos. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
11) $ 1461 10/p 27121 Ago 29- Set 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "MONICA ELENA TRAVIESO TESTA.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V 2 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA ELENA TRAVIESO TESTA, iniciando trámite de información de Vida y Costumbres, optando por el título de Procuradora y ofreciendo declaración testmonial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 5 de agosto de 2002-. Dra. María Fernanda Morales, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1461 10/p 26680 Ago 23- Set 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 29 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CRISTIAN JAVIER DE LOS ANGELES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Balbin y Vallejo 4108 y MARIA FERNANDA CAMESELLA, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1538.
14) $ 206 3/p 3438 Ago 29- Set 02

Francisco Alía, 35 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado en Belinzon 4896 3 y CAROLINA ALEJANDRA BELTRAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belinzon 4896 3.
14) $ 206 3/p 3440 Ago 29- Set 02

FERNANDO DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2177 y MONICA ANDREA GOLFARINI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Aguacero 2211.
14) $ 206 3/p 3446 Ago 29- Set 02

GUSTAVO ATILIO ARDAIZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ortíz 3258 y MARIELLA ROSSANA BUERO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ortíz 3258.
14) $ 206 3/p 3454 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 2

PABLO MARTIN BRAUDAKIS, 23 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Blandengues 1936 y MONICA SILVANA COSSE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1936.
14) $ 206 3/p 3439 Ago 29- Set 02

ALVARO ALCIDES BELTRAN, 32 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado en Francisco Sainz Rosas 4949 y MARIA NATALIA TEJEDOR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sainz Rosas 4949.
14) $ 206 3/p 3441 Ago 29- Set 02

ALVARO DANIEL BRITOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2035 y VIVIANA KARINA GOMEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1779 204.
14) $ 206 3/p 3443 Ago 29- Set 02

ANDRES BRALICH, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. E. 70 block 9 804 y MAGELA VIRGINIA CAMELO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1746 502.
14) $ 206 3/p 3445 Ago 29- Set 02

GIOVANNI ANTONIO BALBI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Heraclio Ruggia 2555 y MARIA VICTORIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Ruggia 2555.
14) $ 206 3/p 3447 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 3

ALDO GABRIEL CANTERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Fénix 4743 y NANCY SERRANA ALVEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Fénix 4743.
14) $ 206 3/p 3456 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 4

ANDRES RAMON FERRERO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2066 y PATRICIA MENDEZ, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guadalupe 2066.
14) $ 206 3/p 3437 Ago 29- Set 02

LEONARDO NELSON FABRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3534 y JOSEFINA MARCELA POSADA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3534.
14) $ 206 3/p 3442 Ago 29- Set 02

ALVARO FAVIERE, 29 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Caldas 1784 y ROSA ELENA ROMERO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1479.
14) $ 206 3/p 3448 Ago 29- Set 02

NICOLAS JAVIER LARRIERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2366 4 y MIRIAM SUSANA CABRERA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2366 4.
14) $ 206 3/p 3450 Ago 29- Set 02

ROBERTO TUFIC FERREIRA, 33 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Paraguay 1079 ap 10 e ISABEL RITA ARIETA, 30 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Paraguay 1079 ap 10.
14) $ 206 3/p 3458 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 5

RODOLFO ALVARO GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1290 y MARCELA VIRGINIA SIROTICH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1290.
14) $ 206 3/p 3461 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 7

CLAUDIO FABIAN PRESA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 2041 y MONICA SABRINA BARRIOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montalvo 6186.
14) $ 206 3/p 3451 Ago 29- Set 02

ROBERTO ADRIAN PASTORINO, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Camusso 7924 y LILIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Camusso 7924.
14) $ 206 3/p 3459 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 8

CRISTIAN MARTIN REGUEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2357 y ANDREA SILVANA CUELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfonso Rodriguez Castelao 1954.
14) $ 206 3/p 3444 Ago 29- Set 02

MARIO ISRAEL ROSENTHAL, 46 años, divorciado, comerciante, nacional-uruguayo, domiciliado en Marcelino Sosa 2769 y GLORIA ELIZABETH DELGADO, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2769.
14) $ 206 3/p 3455 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 9

ESTEBAN JAVIER SALETROS, 26 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Almeda 1282 y CARELINA LILIA FLORENTINO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia No. 4381 ap. 701.
14) $ 206 3/p 3453 Ago 29- Set 02

GUILLERMO MAURICIO SOUBIRON, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mar Antártico 1221 y ALEJANDRA VICTORIA SEGADE, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Mar Antártico No. 1221.
14) $ 206 3/p 3457 Ago 29- Set 02

JAVIER EDGARDO SANTANA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2726 - ap. 504 y ALICIA VIVIANA RISSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2726 ap 504.
14) $ 206 3/p 3460 Ago 29- Set 02

OFICINA No. 10

GUILLERMO VERA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Colonia 2222 apto. 501 y MARIA INES PEREYRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2666 apto. 301.
14) $ 206 3/p 3449 Ago 29- Set 02

IGNACIO EVARISTO VAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baethgen 2344 y SOFIA CATALINA AGUIRRE, 26 años, soltera, diseñadora, colombiana, domiciliada en Baethgen 2344.
14) $ 206 3/p 3452 Ago 29- Set 02

Montevideo, agosto 28 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO GABRIEL ANCHETA, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Pje 121 1172 Brio Lavalleja y MARIA CRISTINA SOSA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje 121.1172.
14) $ 206 3/p 3407 Ago 28- Ago 30

FERNANDO DANIEL de la SIERRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2540 y MARIA JOSE CANABAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2542.
14) $ 206 3/p 3408 Ago 28- Ago 30

LEONARDO DUARTE, 28 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Félix de Medina 4698 y ANALIA LOURDES ECHEVESTE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Castillos 2669 1.
14) $ 206 3/p 3412 Ago 28- Ago 30

CARLOS ENRIQUE DA SILVA, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pozzolo 4152 y MONICA GISSEL VIANA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pozzolo 4152.
14) $ 206 3/p 3428 Ago 28- Ago 30

SERGIO ANDRES DEMETRIUK, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cambay 2717 19 y MARIELA FERNANDA VAZQUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4871.
14) $ 206 3/p 3436 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 2

JUAN CARLOS ESPINOSA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Velazco Lombardino 2886 y LETICIA PAOLA BARRIOS, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Velazco Lombardini 2886.
14) $ 206 3/p 3405 Ago 28- Ago 30

CARLOS ROLANDO BALL, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Americo Vespucio 1323 113 y SILVIA ENY LIMA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Americo Vespucio 1323 113.
14) $ 206 3/p 3409 Ago 28- Ago 30

ERNESTO JARA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 814 402 y MARIA ALEJANDRA FLORES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1955 901.
14) $ 206 3/p 3422 Ago 28- Ago 30

RUBEN DANIEL BUENO, 22 años, soltero, tec. electronica, oriental, domiciliado en Quicuyo 4981 y VIRGINIA ALVAREZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Quicuyo 4981.
14) $ 206 3/p 3425 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 3

HUGO WASHINGTON CAMARGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Compostela 5830 G y ANDREA ELIZABETH RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santiago de Compostela 5830 G.
14) $ 206 3/p 3414 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 4

MARTIN ALBERTO FERRARI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 1998 y VIVIANA MARIA GONZALEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 524.201.
14) $ 206 3/p 3406 Ago 28- Ago 30

MARCELO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3692 y ANA LAURA IGLESIAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of 2 188 Paso Carrasco.
14) $ 206 3/p 3417 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 5

DANIEL MARCELO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3221 y ANA CRISTINA DIAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1260.
14) $ 206 3/p 3434 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 6

CRISPIN OSVALDO MORENO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susana Pintos 2812 Bis 2 y ALICIA ELIZABETH ROCHA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Susana Pintos 2812 Bis 2.
14) $ 206 3/p 3420 Ago 28- Ago 30

DANIEL MONFREDO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 2139 y MARIA ISABEL MARTINEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burdeos 2139.
14) $ 206 3/p 3427 Ago 28- Ago 30

ALEJANDRO MORIXE, 61 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado en Viña del Mar 1669 y RAQUEL DOLORES PONCE de LEON, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Viña del Mar 1669.
14) $ 206 3/p 3433 Ago 28- Ago 30

JAMES STACY MUNDY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Podestá 1404 y NANCY ELIZABETH GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pablo Podestá 1404.
14) $ 206 3/p 3435 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 7

ADRIAN PARRILLA, 30 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Cuareim 1872 b 208 y ROSANA PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3403.
14) $ 206 3/p 3416 Ago 28- Ago 30

RODRIGO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3247 803 y MONICA YANET CURBELO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2682 3.
14) $ 206 3/p 3419 Ago 28- Ago 30

ALVARO OMAR PEREIRA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5933 y ESTHER JULIA CASTAÑO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5933.
14) $ 206 3/p 3432 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 8

ARTIGAS RAFAEL ZUFRIATEGUI, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1730 901 y ELENA BEATRIZ AREVALO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1730 901.
14) $ 206 3/p 3410 Ago 28- Ago 30

RAUL ANDRES RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en

Burgues 2828 y MARIA JOSE MORALES, 28 años, soltera, lic. en enfermeria, oriental, domiciliada en Burgues 2903.
14) $ 206 3/p 3411 Ago 28- Ago 30

CARLOS ELADIO RUIZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marcelino Diaz y Garcia 73 y BLANCA NIENE ABI SAB, 65 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Marcelino Diaz y Garcia 73.
14) $ 206 3/p 3421 Ago 28- Ago 30

MIGUEL ANGEL ROSAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2135 902 y MARCELA ALEJANDRA DI SANTO, 24 años, soltera, empleada, nacional-uruguaya, domiciliada en Marmarajá 2135 902.
14) $ 206 3/p 3423 Ago 28- Ago 30

WILLIAM ARIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1941 y CAROLINA PAOLA GIUDICE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martin Jose Artigas 2681.
14) $ 206 3/p 3429 Ago 28- Ago 30

JAIME ALEJANDRO RYBAKAS, 29 años, soltero, grafico, oriental, domiciliado en Gabriel Pereyra 3187 801 y ANDREA KEIZLER, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gabriel Pereyra 3187 801.
14) $ 206 3/p 3430 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 9

CRISTHIAND JAVIER SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreve 6836 Punta de Rieles y CLAUDIA JACQUELINE DE LEON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreve 6836.
14) $ 206 3/p 3431 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 10

DIEGO ALFONSO TALAMAS, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Asamblea 4377 y ANA ECHEVARRIA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asamblea 4377.
14) $ 206 3/p 3413 Ago 28- Ago 30

JUAN ANDRES VILLALBA, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1577 y DANIELA FERREIRO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Carlos de Bolívar 6339.
14) $ 206 3/p 3415 Ago 28- Ago 30

WALDEMAR VELLOZO, 28 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en General Hornos 5284 y ANDREA VERONICA FERRADANS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirebebuy 5147.
14) $ 206 3/p 3418 Ago 28- Ago 30

JOSE NORBERTO NUÑEZ, 41 años, divorciado, lustrador de muebles, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2090 y NELLY ROSANA BARRETO, 41 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Vicenza 2753 1.
14) $ 206 3/p 3424 Ago 28- Ago 30

GABRIEL VIGLIETTI, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 3087 y MARCELA ALEJANDRA BUENO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3608.
14) $ 206 3/p 3426 Ago 28- Ago 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO.- EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos carátulados "Pons Baldomir Joaquín c Nuevo Malvin S.A", Prescripción, Ficha: 316 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Joaquín Pons Baldomir, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva treintenal contra Nuevo Malvin S.A, sobre el inmueble Padrón 149.335, sito en la localidad Catastral Montevideo (4º Sección Judicial), señalado con el Nº 1 de la Manzana D en el plano de mensura del Agrimensor Luis M. de Mula de febrero de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 06.08.31, tiene una superficie de 1003 m, 50 dm, que se deslinda 24 m al oste de frente a la calle Santiago de Anca (Nº de puerta 1492), entre Velsen y Verdi, 50 m, 50 cm, al norte con Servidumbre hoy padrón 411.156, 20 m al este lindando con parte del Solar 38 hoy padrón 149.372, 43 m al sur lindando con Solar 2 hoy Padrón 149.336, distando 11.06 a la ochava con la calle Velsen; y plano de mensura art. 286 Ley 12804. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la demandada y a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a sus linderos: Sucesores de Jorge Alberto Pons (Alberto, Martha Elina y Alejandro Pons de Medina), Julio Cesar Badano, Isidoro Espainand, Blanca Estela Fernández Martínez, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de agosto de 2002. Esc. Gilda E. Caétano - Actuaria.
16) $ 9547 10/p 26827 Ago 26- Set 06

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos "CODET. PRESCRIPCION" Ficha 135 2002, según providencia Nº 2524 de 30 de julio de 2002 se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre la fracción Nº 2 del padrón Nº 49.905 con frente a Camino Gral. Máximo Santos Nº 5139, que según plano del Agrimensor Carlos Enrique Chirico de enero de 1998 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 29916 el 3 de febrero de 1998 tiene una superficie de 2.595 metros, 7 decímetros y se deslinda 28 metros 10 centímetros de frente al Nor Noroeste sobre Camino Gral. Máximo Santos distando el punto mas cercano 80 metros 67 centímetros de la esquina con la calle Congreso; al Oeste 99 metros 3 centímetros lindando con la fracción 1 del plano; al Suroeste curva de 26 metros 93 centímetros lindando con terrenos de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) y al Este 101 metros 75 centímetros lindando con padrón Nº 49.906, especialmente a los sucesores de los Sres. Juan Pelufo y María Luisa D'Olivo y a los propietarios de los padrones linderos Nº 49.906 y 48.798 Sres. Lilia Amanda Lucrecia, María Inés, Haydée Blanca Rosa y Walter Silvio Pelufo D'Olivo; Arone Andrés y Eduardo Daniel María Pelufo Costa; Teresa Margarita Gorga Souza; Daniel Alejandro, Pablo Alberto, Cecilia Verónica y Juan Enrique Pëlufo Gorga domiciliados en General Lorenzo Batlle Nº 3295, asi como a la Administración de los Ferrocarriles del Estado (AFE) domiciliada en La Paz 1095 como propietaria de la vía férrea lindera con el padrón Nº 49.905 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los 19 días del mes de agosto de 2002 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
16) $ 11593 10/p 26855 Ago 27- Set 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, se hace saber que en autos caratulados "Colombo Cabrera, Carlos, Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha 154 95)", de presentó Carlos Gaudencio Colombo Cabrera, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Padrón 52.110, el cual según plano del Agr. Juan Di Genio, consta de una superficie de 364 metros, 93 decímetros, se ubica en la 11ª. sección judicial de Montevideo, y tiene el siguiente deslinde: 3 metros 30 cm, al NE de frente a la calle Islas Canarias, 62 metros 66 cm al NO lindando con padrón 52.109 y 52.108, 10 metros 16 cm al SO lindando con padrones 52.922 y 52.108 y al SE línea quebrada compuesta por tres tramos rectos, uno de 22 metros 97 cm, lindando con padrones 52.111, 50.973 y 173.990 y otros de 7 metros 04 cm y 39 metros 90 cm, los cuales lindan con padrón 109.053.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derecho respecto del bien de autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 6 de agosto del 2002 Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
16) $ 7501 10/p 26430 Ago 21- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de

Paz Deptal. de 38o. Turno en autos: "Morales Arrejuria, Raúl. Prescripción Adquisitiva". Ficha 919 2001, se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva sobre inmueble padrón 103.556, sito en Montevideo, carpeta catastral 3601, que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger de diciembre del 2001 tiene una superficie de 304 mts. cuadrados 09 dmts. cuadrados, con frentes de 8 mts. 66 cmts. al S.O. a la calle José Castro y 34 mts. 36 cmts. al N.O. a la calle Juan Molina, unidos por ochava recta, limitando al N.E. por 9 mts. 04 cmts. con parte de padrón 36.019, y 34 mts. 36 cmts. al S.E. con padrón 103.557, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derecho, en especial al último titular registral, Ilio Poli, para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 10 de junio del 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 6137 10/p 27066 Ago 28- Set 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREIRA MARROCHE, HUGO ADAN C SUCESORES DE DANIEL DE ARMAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 504 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Hugo Adán Pereira Marroche, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón N° 7504, sito en la 4ª Sección Judicial de Canelones, Localidad de Las Piedras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a los sucesores del Sr. Daniel De Armas Rodríguez, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dos.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6137 10/p 26529 Ago 22- Set 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sylvia Castelli en los autos caratulados: "SILVA ALBERTO ISMAEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA FC. 677 01 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Opel, modelo Reckord, año 1970, padrón No. 95422, matrícula LE 1402, motor 220012882 y en especial a Pedro Noel Diaz y a Miguel Duhalde y o sucesores a cualquier título para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Expídanse los edictos correspondientes Colonia, 8 de febrero de 2002.- Fdo. Dra. Sylvia Castelli, Juez DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4091 10/p 27119 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DURAZNO.

Este Juzgado hace saber que se ha iniciado el trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del padrón 3373 de la segunda sección catastral de Durazno, en los autos caratulados "Agüero Agesta, Audemar Ariel; Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha C 245 02. El inmueble consta de una superficie de 19 hás. 602 ms. cds., y linda al noroeste, norte y noreste con el padrón 456, al sur con el padrón 460 y al sureste con el camino vecinal a Ruta 5. Con el presente, se cita y emplaza a todo interesado, a quien se considere con derechos en el bien y especialmente a los sucesores de Román Puglia. El término del emplazamiento será a los noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4773 10/p 26974 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Guerra Suarez Justo. Prescripcion Treintenaria Adquisitiva. Fa. A 235 2001, se hace saber que en este Juzgado se presentó Justo Guerra Suarez promoviendo el presente juicio sobre el inmueble padrón 5975 ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 954 mts. 10 dms con una extensión de frente a la calle Enrique Lados de 22 mts y a la calle Rodó de 42 mts con 89.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionados bien y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 20 de junio de 2002 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

16) $ 5455 10/p 26557 Ago 22- Set 04

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Lavalleja, en autos "DELGADO HERNANDEZ, Amalio - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha C N° 57 2002, y por Resolución N° 190 de 2 de Mayo de 2002, se CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a las personas a deducir derechos y en especial a los linderos Edelmar Siqueira Díaz, Sucesión Gertrudis Carnales, Sucesores de Felipa Carnales y Sucesores de Anselmo Carnales; sobre el siguiente bien: padrón N° 1385 sito en la 10a. Sección Catastral del departamento de Lavalleja compuesto por un área de 25 Has. 4.244 mts., el cual linda al noroeste con padrón 1310; al este con camino público; al sureste con padrón 1386; al suroeste con padrones 1305 y 1306; al noroeste arroyo Ombú; al sureste padrón 1386 y al oeste con camino público.- José Pedro Varela, 3 de Mayo de 2002.- José Luis Garrido Ponce. Juez de Paz.

16) $ 5455 10/p 26871 Ago 27- Set 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ALLENDE BULA, Sara y Otra = Prescripción Adquisitiva", Ficha N° 683 01, se hace saber que se presentaron las Sras. Ana Beatriz y Elida Amalia ALLENDE BULA solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble: un Solar de terreno baldío, ubicado en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Maldonado, localidad catastral Buenos Aires (Balneario Buenos Aires), empadronado coindividualmente con el N° 3627 (antes en mayor área Padron 10603) señalado con el N° 2 de la manzana 94 (antes manzana 21) en el plano del Agrimensor Antonio Odizzio, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Maldonado con el N° 104 el 7 8 1938, con un área de 600 mts. y linda con los siguientes Padrones: PADRON N° 3630 propiedad del Señor Alfredo Raul BRITO BATISTA; PADRON N° 3626 y N° 3628 propiedad del Señor Marcelo Eduardo TOBAL RAITMAN.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descrito, y en especial a los linderos, y al último propietario del mismo Señor Luis BARRIOS, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 13 de junio de dos mil dos. Dra. Julia I. Rodríguez Mederos. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

16) $ 8183 10/p 26898 Ago 28- Set 10

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava sec. Jud. de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO ITURRIA FLORES, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca Chevrolet, Mod. Pick-Up, padrón No. E40773, Mat. EM 407 73 de Cerro Largo, año 1978, motor ISUZU No. 565.817, potencia Fiscal 4,24 HP, Diesel.- En consecuencia se cita, se llama y emplaza en forma genérica por 90 días a cualquier interesado en comparecer a hacer valer sus derechos eventuales sobre el bien descripto, ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Pueblo Grecco, 26 de Junio de 2002.- EVE GRECCO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4091 10/p 26641 Ago 23- Set 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BORCHE ALVAREZ, NICOMEDES FRUCTUOSO Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA Nº 307 02; se hace saber que ante esta sede se han presentado NICOMEDES FRUCTUOSO BORCHE ALVAREZ, OSCAR, DARDO BORCHE FLEITAS y GRACIELA RAQUEL BORCHE FLEITAS, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 10634 (antes 1593), manzana 147, zona urbana, ubicado en la primera Sección Catastral, el que según plano de mensura del Agrimensor Juan Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 25 de Julio de 1989 con el Nº 6480, esta señalado como el solar 1, consta de 216 mc. 25 dms y se deslinda así; 17 metros 95 cms. de frente al Este a Boulevar Juan Ortíz; 13 metros 50 cms. también de frente a la calle Rincón por ser esquina; 17 mts. 36 cms. al Oeste con padrón 1593 y 11 metros 10 cms. al Sur con parte del padrón 1594.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducir sus derechos en tiempo y forma y en especial a los sucesores a cualquier título de Jacinta Alvarez y de Rito Borche ó Borches o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 8 de Agosto de 2002.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 8865 10/p 26443 Ago 21- Set 03



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ADRIANA MARESCA y SYLVIA FERREIRO solicitan la inscripción de la obra titulada "CERTIFICADOS NOTARIALES", de la cual se declaran autoras. Montevideo 08 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 26201 Ago 19- Ago 30

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JOSE SERRENTINO solicita la inscripción del Software denominado "MvGx", de su autoria. Montevideo 13 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR General.

17) $ 682 10/p 26214 Ago 19- Ago 30

**BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor**

CYRO MARCELO RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "UNA VOZ DE LA TIERRA", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 19 de julio de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 682 10/p 26264 Ago 20- Set 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

CINDY PEDREIRA DIAZ solicita la inscripción de Canción titulada "HEROES OF NEW YORK", de su autoria. Montevideo 15 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 26565 Ago 22- Set 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

NESTOR PIÑON BORRAS solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- LA MISION y 2.- LA MULATA (Audiovisules), 1.- LA MISION y 2.- LA MULATA (LITERARIAS) y 1.- LA MISION, de las cuales se declara autor. Montevideo 12 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1023 10/p 26586 Ago 22- Set 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JULIO FERNANDEZ DA COSTA solicita la inscripción de Planos arquitéctonicos "RESIDENCIA UNIFAMILIAR", del los cuales se declara autor. Montevideo 19 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 26587 Ago 22- Set 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

FEDERICO GILARDONI CHEDUBEAU solicita la inscripción de la obra titulada "ANATOMIA QUIRURGICA - FACIL EN APARIENCIA - PROBLEMAS Y PRECAUCIONES EN LA COLECISTECTOMIA", de su autoria. Montevideo 20 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 26682 Ago 23- Set 05

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JORGE BARBATO solicita la inscripción de la obra titulada "LA PIEDRA DE FUEGO", de su autoria. Montevideo 26 de julio de 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 26751 Ago 26- Set 06

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

JULIO VERA SERAFINO solicita la inscripción de la obra titulada "EL DESPILFARRO DEL ESTADO, LA DICTADURA DEL FISCO Y LA REVOLUCION DEL CONTRIBUYENTE", de su autoria. Montevideo 20 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1023 10/p 26784 Ago 26- Set 06

**BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor**

MIGUEL D. FLAIN solicita la inscripción de la obra titulada "¡ME JUBILE! Y OTROS CUENTOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 23 de agosto de 2002.- RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 682 10/p 26924 Ago 27- Set 09

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

LUIS ENRIQUE FERNANDEZ MARTA solicita la inscripción del Guión cinematográfico titulado "EL BAÑO DEL PAPA", del cual se declara autor. Montevideo 26 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 26961 Ago 28- Set 10

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra titulada "EL INMUEBLE: DESCRIPCION Y DESLINDE", de la cual se declara editora y propietaria, siendo la autora Esc. Claudia Santo Riccardi. Montevideo 19 de agosto del 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, Director General.

17) $ 1023 10/p 27138 Ago 29- Set 11

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

FRANCISCO ARTOLA solicita la isncripción de Seudónimo denominado "SISCO FRAN", del cual se declara autor. Montevideo 27 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27139 Ago 29- Set 11

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos caratulados: "GRUPO SAPIENS S.R.L. - QUIEBRA - FICHA 128 2001" se hace saber que por Decreto Nº 1205 del 28 de junio de 2002, se decretó el sobreseimiento de los procedimientos de quiebra de GRUPO SAPIENS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en AVDA. 18 DE JULIO 2095 APTO. 101
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, dieciséis de agosto de 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53414 Ago 29- Set 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "MASCHERONI, ELIZABETH JANIN Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa: 346 2002S, atento al auto Nº 2266 de fecha 24 de julio de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes rectificaciones de Partidas: de MATRIMONIO de: JOSE LUIS ANADON con ELIZABETH YANIN MASCHERONI, matrimonio celebrado el día 21 de febrero de 1983 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nro. 1 de Montevideo, acta Nº 197; MARIO EDGUAR MASCHERONI con BLANCA de LEON, matrimonio celebrado el día 17 de febrero de 1993 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nro. 6 de Montevideo, acta Nº 126; y de NACIMIENTO de: ELIZABETH YANIN MASCHERONI, nacida el día 3 de diciembre de 1965 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 3957; MARIO EDGUAR MASCHERONI, nacido el día 10 de diciembre de 1960 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 14ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 3432; LUIS JONATHAN ANADON MASCHERONI, nacido el día 7 de setiembre de 1983, e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 1, de Montevideo, acta Nº 1680, y de MARIA NATALIA MASCHERONI de LEON, nacida el dia 19 de agosto de 1984, e inscripta ante Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 6 de Montevideo, acta Nro. 406, en el sentido que donde dice "MASCHERONI" debe decir "MASCARONI" por así corresponder. Montevideo, 5 de agosto de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53402 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º en estos autos caratulados "ROMARE MARIA AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 187 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA AMELIA ROMARE MUIÑOS, nacida el 5 6 1928 e inscripta el 10 6 28 en la 7º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 199 en el sentido que donde dice como apellido paterno "ROMAY" debe decir "ROMARE" por así corresponder. Montevideo a veintiocho días del mes de junio de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53386 Ago 27- Set 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "MENY SPINELLI IMELDA MARIA - Recticación de partida" Fa. 324 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de AQUILES SANTIN PARRELLA SCANAGATTA E IMELDA MARIA MENY SPINELLI, inscripta el 12 2 71 en la 3º sección del departamento de Colonia, acta Nº 13, en los siguientes sentidos: 1) en donde consta conmo fecha de nacimiento de Imelda Maria Meny el 26 de abril de 1945, debe decir 26 de abril de 1942 y 2) donde dice hijo de María Scanagatta debe decir hijo de Marina Scanagatta, por así corresponder.- Montevideo, catroce de agosto de dos mil dos.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53286 Ago 20- Set 02

DECIMO TURNO

**Rectificación de partida
E D I C T O**

LA SRA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "ARAUJO OTERO, AMBROSIO CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA 362 2002", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE AMBROSIO CARLOS ARAUJO OTERO Y MABEL OLEGARIA GRAÑA, CELEBRADO EL DIA 2 1 1958 EN LA 18º SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ACTA Nº 1, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE CARLOS AMBROSIO ARAUJO, DEBE DECIR AMBROSIO CARLOS ARAUJO, Y RESPECTO DE LA FECHA DE NACIMIENTO DEL MISMO, DONDE DICE NACIDO EL 5 3 1924, DEBE DECIR 5 3 1921, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 21- Set 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "DA SILVA ROMANO, Marco Antonio-. Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza-" Ficha Civil 49 2002 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO: de MARCO ANTONIO DA SILVA ROMANO en el sentido de que DONDE DICE: "27 DE DICIEMBRE DE 1980" DEBE DECIR: "27 DE DICIEMBRE DE 1981" por así corresponder.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 2889 de fecha 03 05 2002.- Canelones, diecinueve de julio de dos mil dos.- EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha utsupra.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 19- Ago 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO RODRIGUEZ, Mónica Patrícia, RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 556 2001", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: 1) "DE NACIMIENTO", de "Lucas

Nadir RAMADAN CARRO", ACTA Nº. 13 del 07 01 1998, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, DONDE AL MARGEN FIGURA "Lucas Nadin" DEBE DECIR "Lucas Nadir"; y en el cuerpo de la misma DONDE FIGURA "Lucas Nadiv" DEBE DECIR: "Lucas Nadir"; y donde el nombre del padre del inscripto figura como "Nadiv Leonardo RAMADAN FONTANA" DEBE DECIR: "Nadir Leonardo RAMADAN FONTANA", en todos los casos citados por ser lo correcto. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. La accionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por imperio legal. COLONIA 15 DE AGOSTO DE 2002. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53415 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "AMARAL, EDUARDO FREDDY, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 666 2001, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la 2ª Sección Judicial de Maldonado de fecha 12 08 85, Acta Nº 328 correspondiente a EDUARDO FREDDY AMARAL en el sentido que donde dice: "...es hijo natural del declarante y de la compareciente Julia Mena..." debe decir: "...es hijo natural del declarante y de la compareciente Julia Maidana"; donde dice: "y por línea materna de Pabla Mena", debe decir: "y por línea materna de Gervasio Maidana y de Pabla Mena" y en el margen donde dice: "Amaral Mena, Eduardo Freddy", debe decir: "Amaral Maidana, Eduardo Freddy", por así corresponder. Maldonado, 12 de junio de 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53272 Ago 20- Set 02

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MOREIRA MOREIRA, ALBERTO, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 276 2002, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de la 2ª Sección Judicial de Maldonado de fecha 11 02 46, Acta Nº 25 correspondiente a MANUEL MOREIRA MOREIRA en el sentido que donde dice: "En San Carlos y el día once de febrero de mil novecientos cuarenta y seis...", debe decir: "En San Carlos y el día once de junio de mil novecientos cuarenta y tres..."; y donde dice "...el día nueve del corriente mes nació una criatura..." debe decir: "...el día veintidós de mayo nació una criatura...", por así corresponder. Maldonado, 20 de junio de 2002. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53323 Ago 22- Set 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GOMES ROCHA, ORFILA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 269 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de ORFILA GOMES ROCHA, en el siguiente sentido: donde dice "DIOGO ROCHA", deber decir: "DIEGO ROCHA" y donde dice su fecha de nacimiento 22 de noviembre de 1922, debe decir 07 de febrero de 1922, por ser lo correcto. Rivera, 28 de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53283 Ago 20- Set 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIA DE LOURDES PECHI (Ficha 282 2002) en el siguiente sentido: En el márgen de la partida donde dice: "LURDES", debe decir: "LOURDES" y en dónde dice: "RECONOCIMIENTO", DEBE DECIR: "RECONOCIDA de acuerdo a lo dispuesto por el art. 233 del Código Civil por su madre "ILDA PECHI", por así corresponder. Rivera, 24 de Junio de 2002. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53282 Ago 20- Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy dictada en autos: CABRERA SENA, Margarita Susana "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 142 2002 se hace saber que se presentó la Sra. Margarita Susana Cabrera Sena manifestando su voluntad de rectificar su partida de nacimiento de fecha 19 de Noviembre de 1964, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ta. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nº 183 en el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "...Nelson...", debe decir: "...Nelso...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 26 de Julio de 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53295 Ago 21- Set 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "SOLARI NANDIN, WASHINGTON HERRERA, SOLARI ALVAREZ, CLAUDIA YANEL, SOLARI ALVAREZ, BRUNO ANTONIO.- RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 428 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de WASHINGTON HERRERA SOLARI NANDIN, CLAUDIA YANEL SOLARI ALVAREZ Y BRUNO ANTONIO SOLARI ALVAREZ, en el sentido que dónde dice "SOLARI" debe decir "SOLARO" Y a los efectos legales se hacen laspresentes publicaciones. San José 15 DE AGOSTO de 2002. Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53337 Ago 23- Set 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "POLERO, ELCIRA BLANCA Y OTRAS. Rectificación de partida. Fa. Nº 738 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ELCIRA BLANCA POLERO, ZOE, RUT, NOEL Y LIA CAZZOLA POLERO, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de SATURNINO ANTONIO POLERO con ELCIRA BLANCA MOYANO, Acta Nº 120, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 3 11 1927; 2) de NACIMIENTO de ELCIRA BLANCA POLERO, Acta Nº 440, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 17 08 1936; 3) de MATRIMONIO de ELCIRA BLANCA POLERO con RUBEN ERASMO CAZZOLA, Acta Nº 5, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 15 01 1965; 4) de NACIMIENTO de ZOE CAZZOLA, Acta Nº 1013, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 14 12 1971; 5) de NACIMIENTO de NOEL CAZZOLA, Acta Nº 154, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano, el 3 03 1967; 6) de NACIMIENTO de LIA CAZZOLA, Acta Nº 1077, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sec. Jud. de Soriano, el 30 12 1965; 7) de NACIMIENTO de RUT CAZZOLA, Acta Nº 178, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 8 03 1968 en el sentido que donde dice "POLERO", debe decir "POLLERO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 5 de Agosto de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53253 Ago 19- Ago 30

edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "del Pino Raccioppi, Jesus Antonio.- Rectificación de partida. Fa. Nº 698 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Jesus Antonio del Pino Raccioppi, promoviendo rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 543, expedida por el

Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el dia 6 de agosto de 1958, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "comparece Sabino Ceferino Del Pino", debe decir: "comparece Sabino Ceferino del Pino" y al margen de la misma donde dice "Jesús Antonio Del Pino", debe decir "Jesús Antonio del Pino" en ambos casos el "del" es con minúscula.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 30 de julio de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53392 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "FILOSSI ORONA, ILDA Y OTROS.- Rectificación de partida, reconocimiento de madre natural y auxiliatoria de pobreza." Ficha B 201 2002, se hace saber que se han presentado ante esta Sede ILDA MABEL FILOSSI ORONA, MARTHA MABEL FILOSSI, NELLY YANELA FILOSSI, CARLOS RAUL FILOSSI, MIRIAM RAQUEL FILOSSI, y LUIS ALBERTO FILOSSI solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) En la partida de nacimiento de MARTHA MABEL FILOSSI, nacida el 26 de febrero de 1968, en la 3ª sección del departamento de Soriano inscripta de oficio por acta Nº 83 1968, y reconocida por acta Nº 58 del 21 de octubre de 1968, los errores son:

a) donde dice que es hija natural de Gladys Mabel Filosi, debió decir que es hija natural de Ilda Mabel Filossi;

b) En la anotación marginal, donde dice "Nº 83 FILOSI MARTHA MABEL De oficio", debió decir "Nº 83 FILOSSI MARTHA MABEL De oficio"

c) En la anotación marginal, donde dice "Dolores, oct. 21 de 1968. Reconocida por doña Gladys Mabel Filosi en acta Nº 58 del registro respectivo. Conste", debió decir "Dolores, oct. 21 de 1968. Reconocida por doña Ilda Mabel Filossi en acta Nº 58 del registro respectivo. Conste"

En la partida de reconocimiento los errores son:

a) donde dice que "fue presentada por doña Gladys Mabel Filosi" debió decir "fue presentada por doña Ilda Mabel Filossi"

b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 58 FILOSI MARTHA MABEL, Reconocimiento" debió decir "Nº 58 FILOSSI MARTHA MABEL Reconocimiento".-

2) En la partida de nacimiento de NELLY YANELA FILOSSI, nacida el 10 de mayo de 1972, fue inscripta de oficio por acta Nº 166 1972 por el Oficial del Estado Civil de la 3º Sección del Dpto. de Soriano y reconocida por acta Nº 60 del 7 de noviembre de 1972, los erores son:

a) donde dice que es hija natural de Gladys Mabel Filossi, debió decir que es hija natural de Ilda Mabel Filossi;

b) En la anotación marginal, donde dice "Dolores, noviembre 7 de 1972. Reconocida por doña Gladys Mabel Filosi en acta Nº 60 del registro respectivo. Conste", debió decir "Dolores, noviembre 7 de 1972. Reconocida por doña Ilda Mabel Filossi en acta Nº 60 del registro respectivo. Conste"

En el acta de Reconocimiento los errores son:

a) donde dice que "fue presentada por doña Gladys Mabel Filosi" debió decir "fue presentada por doña Ilda Mabel Filossi".-

3) En la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO FILOSSI, nacido el 12 de junio de 1978, fue inscripto de oficio por acta Nº 219 1978 por el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Soriano y reconocido por acta Nº 4 de 11 de marzo de 1983, los errores son:

a) donde dice que es "hijo natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hijo natural de Ilda Mabel Filossi",

b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 219 FILOSI, LUIS ALBERTO. De oficio", debió decir "Nº 219 FILOSSI, LUIS ALBERTO. De oficio;

c) En la anotación marginal, donde dice "Reconocido por Gladys Mabel Filosi", debió decir "Reconocido por Ilda Mabel Filossi"

En la partida de reconocimiento los errores son:

a) donde dice que "fue inscripto por Gladys Mabel Filosi", debió decir "fue inscripto por Ilda Mabel Filossi",

b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 4 FILOSI, LUIS ALBERTO. Reconocimiento", debió decir "Nº 4 FILOSSI, LUIS ALBERTO. Reconocimiento"

4) En la partida de nacimiento de CARLOS RAUL FILOSSI, nacido el 2 de junio de 1960, fue inscripto de oficio por acta Nº 258 1960 ppor el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Soriano, los errores son:

a) donde dice que es "hijo natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hijo natural de Ilda Mabel Filossi",

b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 258 FILOSI, CARLOS RAUL. De oficio", debió decir "Nº 258 FILOSSI, CARLOS RAUL. De oficio",

5) En la partida de nacimiento de MIRIAM RAQUEL FILOSSI, nacida el 9 de diciembre de 1976, fue inscripta de oficio por acta Nº 464 1976 por el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Dpto. de Soriano, los errors son:

a) donde dice que es "hijo natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hijo natural de Ilda Mabel Filossi",

b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 464 FILOSI, MIRIAM RAQUEL. De oficio", debió decir "Nº 464 FILOSSI, MIRIAM RAQUEL. De oficio"

6) En la partida de nacimiento de ALBA ALEJANDRA FILOSSI, nacida el 8 de febrero de 1970, fue inscripto de oficio por acta Nº 63 1970 por el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Dpto. de Soriano y reconocido por acta Nº 44 del 30 de abril de 1974, los errores son:

a) donde dice que es "hija natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hija natural de Ilda Mabel Filossi"

b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 63 FILOSI, ALBA ALEJANDRA. De oficio", debió decir "Nº 63 FILOSSI, ALBA ALEJANDRA. De oficio",

c) En la anotación marginal, donde dice "Reconocida por Gladys Mabel Filosi", debió decir "Reconocida por Ilda Mabel Filossi"

En el acta de reconocimiento los erores son:

a) donde dice que "fue inscripto por Gladys Mabel Filosi", debió decir "fue inscripto por Ilda Mabel Filossi",

b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 44 FILOSI, ALBA ALEJANDRA. Reconocimiento", debió decir "Nº 44 FILOSSI, ALBA ALEJANDRA. Reconocimiento.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 5 de agosto de 2002 Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 29- Set 11

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2o. Turno, en autos caratulados: "Fisco c Von Mulhen, Fernando, Imputación de infracción aduanera, ficha 5 2001"; se hace saber que el próximo 5 de setiembre, a las 15 horas, en el local del Nautilus Yatching Club, sito en la Rambla Mahatma Ghandi s n esquina Caracé, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación o sea $ 213.750 de los bienes incautados e inventariados en autos a fojas 56, 58 vuelta, 59 y 59 vuelta, 60 vta. a 62 vta. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea 15,68% del precio de remate.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,82% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 22 de agosto de 2002 Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1637 3/p 26950 Ago 28- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "Montaldo Pablo c Vicente Figliolio S.A., Juicio Ejecutivo" Ficha 81 2001, se hace saber que el próximo día 30 de agosto de 2002, a partir de las 15 horas, en los locales de Avda. Millán 2371 y Constituyente 1978 al 1980 se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018), a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, los siguientes bienes muebles: 1 compresor Rimalax Emanuel Torino; 1 carro dos ruedas; 1 escalera; 4 bomberitos; 1 pulidora

RPM No. 2800; 1 heladera con freezer James; 1 tanque con bomba; 1 mesa de trabajo con herramientas; 1 pistola para engrasar; 1 tubo Sevesil; 1 soldadura eléctrica; 1 mostrador; 1 mueble Carmeta; 1 1 estantería de metal; 1 estantería de metal 6 divisiones; 1 juego de Sesión con 6 sillas tapizadas en celeste; 2 archivos con 4 divisiones; 1 biblioteca con 2 puertas; 1 calculadora Citizen 141 DP; 2 archivadores de 4 divisiones; 5 escritorios; 1 escritorio en forma de "L"; 8 sillas varios modelos; 1 máquina de escribir Adler; 3 computadoras con sus teclados, marcas Viensonic, ADC y ADC respectivamente y 3 torres marca IMS; 1 impresora Citizen 65X 1905; y 1 equipo de aire acondicionado James (Pusch) No. E982026148.-
SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como concepto de seña y los impuestos que la Ley pone a su cargo; 2o) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos, o sea el 13.40%, más el impuesto previsto por la Ley 16320 (Impuesto a las Ejecuciones Forzadas), o sea el 2% del precio del Remate y el 2 oo del impuesto de Mevir, respectivamente, en el acto y en efectivo; 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2.78% del precio del Remate; 4o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, en 25 de Mayo 523 piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de agosto de 2002.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3273 3/p 27093 Ago 28- Ago 30

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. Turno dictada en autos caratulados BROU C CANILAR S.A Y OTROS Ejecución de Prenda Ficha 148 2000 se hace saber que el de 1ero. de octubre de 2002 a las 14 y 30 horas en Democracia 1767 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sin base y en dólares de los bienes muebles embargados a fojas 108 (máquinas varias: torno, taladros, sierra, dobladora de caño, cortadora de disco y equipos de soldadura.)
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,70% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de agosto de 2002 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1964 3/p 27134 Ago 29- Set 02

OCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c MANRIQUE IRIGORRI, MARIA DEL CARMEN - Ejecución Hipotecaria - fa 160 99", se hace saber que el día 19 de Setiembre del 2002 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 9º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 189.433 (antes mayor área con el Nº 46.134), señalado como el solar Nº 14 de la manzana letra "A" en el plano del Agrim. Roberto Trucco de Octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 del mismo mes y año con el Nº 26.222. Se compone de una superficie de 1.473 metros 54 decímetros que se deslindan así: 32 mts. 63 cm. de frente al Este a la calle de 5 metros de ancho, 17 mts. 23 cm al Sur a la calle Victoriano Alvarez por ser esquina y uniendo ambos frentes ochava curva de 11 mts. 34 cm., al Oeste línea quebrada formada por 2 rectas de 44 mts 5 cm lindando con solar Nº 15 y 9 mts 5 cm con parte del solar Nº 12, 40 mts al Norte lindando con solar Nº 13 todos del mismo plano
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que parte de la titulación antecedente se estudió en fotocopia simple de las escrituras matrices 4) Que se desconoce la existencia de deudas tributarias con la Intendencia de Montevideo así como la regularidad de las construcciones (BPS, IMM) 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Agosto de 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6273 5/p 26959 Ago 28- Set 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º TURNO dictado en AUTOS "ABN AMRO BANK N.V. c OTERO OTON Alvaro Ricardo" Ejecución de Prenda (ficha 86 2000 1S 00), se hace saber que el próximo 18 de setiembre del año 2002 a partir de las 14 hs. en el local de la Av. Gral. Rondeau 2079, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ (Mat. 5259) RUC 211900880013, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor del siguiente bien:
Vehículo DAEWOO Modelo Cielo BX - TIPO Sedán 4 puertas - AÑO 1998 - PADRON Nº 489.728 de Montevideo - MATRICULA 967.527 - MOTOR Nº G 15MF -679 954B - NAFTA
SE PREVIENE:
1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.
2º) Que serán de su cuenta, los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.69% del precio del remate.
3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea el 2.82% del precio del remate.
4º) Que se desconoce si el automotor registra deudas de Patente y Multas.
5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 Piso 4º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de Agosto del 2002.= Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2291 3/p 27025 Ago 28- Ago 30

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ONNIS RE, Fabio c LA PAZ BARBOZA, Mirtha - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 372 2000) se hace saber que el próximo día 11 de setiembre de 2002 a las 15 horas en el local de calle Bartolomé Mitre Nº 1321,- se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (matrícula 273, Ruc 210474360016) asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del bien inmueble siguiente: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 003, que forma parte de un edificio incorporado al régimen de la Ley 10751 conforme a la Ley 14261 y que se ubica en un solar de terreno sito en décima sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 167.883, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Enrique Abba, de marzo de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de diciembre de 1995 con el Nº 26838, tiene un área de 186 metros 16 centímetros y un frente de dos líneas continuas al Suroeste, una curva de metros 20.56 a las calles Ildefonso García y Capdehourat, y otra recta de metros 2.23 sobre esta última calle.- La Unidad 003 tiene padrón individual Nº 167.883 003, y según el plano ya relacionado se ubica en Planta Baja a cota vertical + 0.10 metros, tiene un área de metros 50.36 y le corresponde el uso exclusivo de los Jardines D y E, Techo 0-1 y Azotea P-1.-
SE PREVIENE: 1º - Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.- 2º - Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 6.08% del precio de remate.- 3º - Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.36% del precio de remate.- 4º - Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones ante el BPS.- 5º - Que el bien registra deudas con la IMM según surge del Certificado de Gravámenes.- 6º - Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes.- 7º - Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición

de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle San José 1132 piso 4°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 20 de 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3764 3/p 27080 Ago 28- Ago 30

NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos: "JOSPE ELIZABETH KAREN Y OTROS c ROMANIUK NICOLAS Y OTRO" - Ejec. Hipotecaria (ficha: 238 2000), se hace saber que el próximo 23 de setiembre de 2002 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana 315 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, localidad catastral Paysandú, padrón 7.813 señalada con el No. 10 en el plano del Agrimensor Héctor M. Laborde, registrado en la Inspección Técnica Departamental con el No. 86, en julio de 1929, con una superficie de 432 m. 75 dm.; que se deslinda: 10 m. al sur de frente a Gral. Lucas Píriz 817 (antes Pastor). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que no se presentó plano de mensura, se desconoce la situación de las construcciones (I. M. de Paysandú, BPS y ocupación) y si tiene actualmente adeudos municipales o con OSE. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4637 5/p 27027 Ago 28- Set 03

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c VALLARINO FRONTINI GRACIELA LILIAN" - EJECUCION HIPOTECARIA (ficha: 267 2001), se hace saber que el próximo 23 de setiembre de 2002 desde las 15:15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: UNIDAD 1001, padron 32.394 1001, que según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich de agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de mayo de 1986 con el No. 8432, la que se ubica en el décimo piso, a cota vertical más 25 m. 44 cm., consta de una superficie de 149 m. 14 dm.. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza R diez y el lugar No. 6 del garage DS uno. Dicha unidad forma parte del terreno sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, padron 32.394 y que según plano del Agrimensor antes citado tiene una superficie de 285 m. 09 dm. con 8 m. 85 cm. de frente al Sur a calle José Vásquez Ledesma entre Tomás Diago y Roque Graseras.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que desconoce la situacion de las construcciones (IMM, B.P.S y ocupación). 6) Que el bien tiene deuda municipales y por gastos comunes. 7) Que se estudio en titulacion original desde 1988 y antecedentes en copias sin testimoniar. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4910 5/p 27028 Ago 28- Set 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "BEARE DREVER PAUL EDWARD c SEGADE CASTRILLON CLOTILDE CECILIA" Ejecución de Hipoteca, ficha 97 2001, se hace saber que el próximo 9 de setiembre a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus alambrados, construcciones y todas las demás mejoras y accesiones dominiales que le acceden, sita en la 7ma. Seccion Judicial del departamento de Canelones, Sección Catastral "7", paraje "Los Horneros" zona rural, empadronada cn el No. 57.539 (antes 57.111 y ante en m a 38.333), que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Diego Rodriguez de diciembre de 1999 inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 27.12.99, con el No. 9588, se señala como fracción 1 y tiene una superficie de 1 hectárea 3.418 mts. 30 dcms. cuadrados, y se deslinda: 56 mts. 72 dcms. al Sureste de frente a Camino de los Horneros, por medio fracción 3 del plano deslindada a efectos de ser incorporada al dominio público; 236 mts. 57 cms. al Suroeste lindando con padron 12.674; 56 mts. 72 cms. al Noroeste lindando con fracción 2 del plano y 236 mts. 57 cms. al Noreste lindando con padrón 57.112 del mismo plano. Sobre este último viento existe servidumbre de paso a favor de la fracción 2 y del padron 57112. En futura subdivisión de la fraccion 1 asi como cualquier tipo de cambio de uso del suelo actual (actividad primaria con servicio de Restaurante campestre) deberá cederse el predio afectado a Espacio libre de uso público proyectado (área 2.381 mts. cuadrados) de acuerdo a lo previsto por decreto ley 14.530. La presente afectación deberá constar en planos como en títulos. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el 1% por concepto de impuesto municipal. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 6) Que se ignora la existencia de deuda por concepto de impuestos domiciliarios y por concepto de aportes al B.P.S. por eventuales reformas u obras en el bien. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2do., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicciones. Montevideo, agosto de 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 4582 3/p 27157 Ago 29- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "I.M.M. c IGLESIAS VARGAS CARMEN. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 308 2000, se hace saber que el próximo 5 de setiembre a las 16 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme. Mitre N° 1321 se procederá por intermedio del Martillero MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 210.273.-), en moneda nacional, los derechos de promitente compradora del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 3ra, Sec. Jud. de Montevideo, padrón N° 3.727, zona urbana, el que según plano del Agr. Eduardo Quartino de noviembre de 1945, inscripto en la Dir. de Catastro con el N° 13.548 el 20 del mismo mes y año, tiene una sup. de 81 msc. 95 dms que se deslindan así: 5 mts. 04 cms de frente al S.E a la calle Buenos Aires; 12 mts, 12 cms. de frente al S.O a la calle Perez Castellano, por ser esquina; 7 mts. 98 cms. al N.O lindando con padrón 3726; y al N.E linea quebrada de 3 rectas que miden 5 mts, 3 mts. 2 cm, y 7 mts. 10 cms. lindando con el padrón 3.697.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en moneda nacional, cheque certificado y o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,08% sobre el precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%.- 4) No se conoce la situación tributaria, ocupacional, ni con respecto al B.P.S por las construcciones.- 5°) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a diposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de agosto de 2002.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 5455 5/p 26760 Ago 26- Ago 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "URIA VENANCIO JOSE Y OTRA c FERNANDEZ CARAVIA MARIO Y OTROS" - Ejecución de Hipoteca (ficha: 192 2000), se hace saber que el próximo 10 de setiembre de 2002 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI (matr. 2090) y o ALBERTO BRUN (matr. 2547) RUC 211479780011 asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: Fracciones de campo con construcciones y mejoras que le acceden ubicadas en la 5ª sección catastral del departamento de Treinta y Tres, paraje Yerbal, zona rural, las que se detallan: I) PADRON 3697, antes padrón 2702, señalado con la letra "D" paraje "Yerbal" y "Avestruz Grande", que según plano del Agrimensor Carlos Hugo Guasque de febrero de 1945, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 165, el 13 de julio de 1965 consta de una superficie de 646 hás 2393 m. que se deslinda: al noroeste una línea quebrada de ocho segmentos rectos de 603 m. 805 m,. 140 m., 190 m., 260 m., 280 m., 578 m. 60 cm. y 588 m. 20 cm de frente a camino departamental a Treinta y Tres por Isla Patrulla; al noreste una línea quebrada de diez segmentos rectos los dos primeros de 674 m., 190 m 40 cm. lindando parte con Matilde Medina y las ocho siguientes de 484 m., 178 m 25 cm., 410 m., 130 m, 320 m, 552 m., 177 m 70 cm. y 369 m a Camino Vecinal de 17 m. a Isla Patrulla y línea quebrada de dos segmentos rectos de 44 m 50 cm. y 552 m. con Daniel Nuñez; al sureste 1095 m. 30 cm, 286 m. 30 cm, 1586 m. 50 cm y 1131 m. con las fracciones A (hoy padrón 328) y B; al suroeste recta de 393 sobre el camino Cuchilla de los Ladrones. II) Padron 5541, antes padrón 334 en m a señalada con el No. 1 en el plano del Agrimensor Juan A. Benia de marzo de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 11 de abril de 1966, con el No. 2528, con una superficie de 147 hás 5764 m que se deslinda: al suroeste dos segmentos rectos de 425 m. y 192 m. de frente a camino vecinal a Tupambae; al noroeste 2562 m con Redentor Nuñezz, padrón 5306 y Mauricia Nuñez de Cabrera padron 5307; al noreste el arroyo Yerbal y al sureste 2570 m. hasta el límite con el Camino Vecinal con la fracción dos del mismo plano. III) Padron 328 señalada en el No. 2 en el plano del Agrimensor Carlos Hugo Guasque de diciembre de 1947, inscripto en Catastro con el No. 242 el 22 de diciembre de 1947, la que tiene una superficie de 480 has 1742 m. que se deslinda: al noreste línea quebrada de 6 segmentos rectos de 320 m., 480 m, 183 m. 70 cm., 179 m. 50 cm., 212 m y 291 m. de frente a camino Vecinal de 17 m. a la Isla Patrulla por el Yatay; al sureste línea quebrada de 5 segmentos rectos de 576 m., 137 m., 331 m. 80 cm.; 74 m. 80 cm., la fraccion uno del mismo plano hoy padrón 3573 y 2713 m. 40 cm con Francisca Bonilla; al suroeste 672 m. 50 cm. con Catalina Saravia y al noreste línea quebrada de cinco segmentos rectos de 1586 m. 50 cm., 286 m. 30 cm.; 1095 m. 30 cm. y 2 m 30 cm. con Indalecia Saravia hoy padrón 3697 y el quinto de 787 m 60 cm. con suseción de Daniel Nuñez hasta el límite con el Camino Vecinal del comienzo. IV) Padrón 3573 compuesto de dos fracciones de campo señaladas con las letras A y B, en el plano del Agrimensor Francisco Rodriguez Llano del 14 de junio de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 26 del siguiente con el No. 2120, y que es copia de la fraccion uno del plano del Agrimensor Carlos Hugo Guasque registrado en la Dirección de Catastro con el No. 247 el 22 de diciembre de 1947; las cuales tiene una superficie de: fracción A: 125 hás 4397 m. 70 dm. y la fraccion B: 307 has 4865 m 30 dm. las que en total tienen una superfice de 432 has. 9263 m. y que por ser contiguas se deslindan: al noreste línea quebrada de 8 segmentos rectos de 84 m. 50 cm., 238 m., 293 m. 30 cm., 79 m. 80 cm. 344 m. 30 cm, 153 m, 138 m. 20 cm. y 295 m 20 cm. frente a Camino Vecinal a Isla Patrulla por el Yatay; al sureste dos segmentos rectos de 1533 m, 449 m. 20 cm, con Aniceto Pereira y 1049 m con Nelly Silvera Cruz, padron 329 y Pedro Juvenal Cruz, padron 330; al suroeste recta de 1623 m 80 cm. con Irineo Silvera, padron 3811, con Elena Silvera padron 3576 e Irineo Silvera, padrón 326 y al noroeste cinco segmentos rectos de 1332 m 30 cm, con sucesión Joaquin Pereira parte y sucesión Atanasio Silvera, 359 m., 331 m. 80 cm., 137 m. y 576 m con Atanasio Silvera e Indalecia Saravia de Aantunez padrón 328. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,37%). 4) Por los bienes a rematar se adeuda Contribucion Inmobiliaria y otros tributos, pudiendose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor la deuda por otros conceptos. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupacion del bien. 6) Los antecedententes obran en la Sede donde podran ser examinados por los interesados. 7) Surge de autos que la inscripcion No. 721 de la sección arrendamiento del certificado del Registro de la Propiedad No. 101 afecta al padron 3697 dicha inscripción es posterior a la inscripción de la hipoteca que se ejecuta. 8) Del certificado de Actos Personales Cesion de Derechos Hereditarios No. 538488 surgen inscripciones que podrian afecta la titulacion. 9) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes a subastarse. 10) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 13092 5/p 26828 Ago 26- Ago 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º TURNO dictado en AUTOS "Banco Comercial S.A. c Umpierrez Alicia y Otros" Ejecución Prendaria (ficha 205 2001), se hace saber que el próximo 18 de setiembre de 2002 a las 14 y 30 hs. en el local ubicado en la Av. Gral. Rondeau 2053 79 (Barraca Puig), se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ (Mat. 5259) RUC 211900880013, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: Vehículo Marca DAEWOO Año 1997 DAMAS COACH - RURAL - NAFTA - MATRICULA 964.168 - PADRON Nº 484.330 de Montevideo - MOTOR Nº F8CB 379321

SE PREVIENE:

1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.

2º) Que serán de su cuenta, los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 15.69% del precio del remate.

3º) Se desconoce si el vehículo registra deuda de Patente de Rodados y Multas.

4º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 2.82% del precio del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 2002. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2127 3/p 27024 Ago 28- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE TORRENS BAPTISTA
Remate judicial

EDICTO.: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos "VALSECCHI, Marta c MASTRANGELO, María Luisa y otro - Regulación de Honorarios" (F. 164 88 2 94 A) se hace saber que el próximo 10 de setiembre de 2002 desde las 16 horas en Bartolomé Mitre 1321 (A.N.R.C.I.) se procederá por parte del martillero Jorge Torrens Baptista - Mat. 4330 - Ruc 1200 3457 0013, asistido de la Sra. Alguacil al remata público con la base de $ 148.693.33 (2 3 de su tasación catastral) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 124700, que según plano del Agr. Roque Aita Laguardia, de octubre de 1935, inscripto con el Nº 86 en la Dirección General de Avalúos el 5 2 1936, se señala como solar 15, consta de una superficie de 507 mts. cds., con 10.20 Mts. de frente al Sur a la calle Saldanha Da Gama Nº 3963, entre las calles Gral. Roberto Riveros y Tomás Basañez, 15.50 mts. al NO con el solar Nº 6, 10.91 mts. al NE. con el solar Nº 7, 29.15 Mts. al Este con el solar Nº 14.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como señaen efectivo o cheque certificado o letra de cambio y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse al martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos más el Imp. Ley 16320 - o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de Venta del Rematadore impuestos (1.37%) 4) Que no existe plano. 5) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS y la IMM. 6) El bien se encuentra ocupado por intrusos. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria -Soriano 1287 Piso 1- Y a los efectos legales se estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2002. Esc. Raquel Agnetti - Actuaria.

20) $ 2073 2/p 27135 Ago 29- Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "THOMAS, JUAN ANDRES Y GIORDANO THOMAS, Ma. DE LOS ANGELES c BADO, DELMA; CERVIERI, LILIAN; CERVIERI, GLADYS Y BADO, BEATRIZ" - Intimación de Entrega de títulos y Remate Ficha: S 93 97 S1 98, se hace saber que el próximo 10 de Setiembre a las 15,oo horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Bartolomé Mitre 1321 - y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público con la base $ 102.452,66 (2 3 partes de su tasación catastral) el siguiente bien inmueble: TERRENO CON EDIFICIO sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 16.943, señalado como el Solar nº 7 en el plano del Agr. Abel Biraben de febrero de 1926, inscripto el 1º de Diciembre de 1926 en la Dirección de Topografía, con una superficie de 119 metros 1.177 centímetros, con 5,17 metros de frente al Norte a la calle Domingo Aramburú, entre las calles Guaviyú y Porongos, distando el punto medio de 20,57 metros de la esquina con ésta última calle. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 6,09% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. así como también la del pago de tributos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 4º) Que se desconoce la situación jurídica de las construcciones. 5º) Que se desconoce su situación contributiva del bien a la fecha ante la IM de Montevideo por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de puerta y sus acrecidas; asi como ANEP y BPS por las construcciones 6º) Que serán de cargo de la presente partición el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,36% del valor subastado. 7º) Que los títulos de propiedad y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. Uruguay 1030 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 1 de agosto de 2002.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6001 5/p 26927 Ago 27- Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en autos caratulados: B.R.O.U. c Trivel, Elbio y otra - Juicio Ejecutivo - Ficha 220 98 S 1 98, se hace saber que el próximo 6 de setiembre a las 14 horas, en el local de la A.N.R. y C.I., Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones ubicado en la décimo sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento cuarenta mil setecientos veintitres y es el solar uno en el plano del Ingeniero Jaime A. Botet de agosto de mil novecientos veintiocho, inscripto en Topografía el 25 de octubre siguiente y según el cual se compone de una superficie de trescientos diez metros ochenta decímetros, que se deslindan así: doce metros de frente al noreste, a la calle Osvaldo Martínez, entre Pedro Piñeyrúa y José Shaw, distando su punto medio treinta y tres metros cincuenta centímetros a la esquina con la calle Piñeyrúa; veinticinco metros noventa centímetros al sur-este, lindando con parte de la propiedad de José Fernández; doce metros al sur-oeste lindando con el solar cuatro y veinticinco metros noventa centímetros al nor-oeste lindando con los solares dos y tres. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,08%, el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio del remate. 3) Que será de cargo del expediente los gastos del remate, los honorarios e impuestos del rematador 1,36%. 4) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la I.M.M., B.P.S., u otro Organismo Público, por tributos de cualquier especie. 5) Se desconoce la situación de ocupación del bien. 6) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. 7) Que los antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Av. 18 de Julio 1589, piso 1º. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 22 de agosto de 2002 ESC. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 4637 5/p 26842 Ago 26- Ago 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimonoveno Turno, en autos caratulados: "Palacio Salvo S.A. c María Elena González, Juicio Ejecutivo, ficha 406 93"; se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 16 horas horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, (U$S 4.000.-), de las acciones nominativas Nos. 6.236 a 6.269 representadas en el título accionario Nº 056 de Palacio Salvo S.A., que conceden el uso y goce de la Unidad Nº 308 del Edificio Palacio Salvo, sito en Plaza Independencia Nº 848, que según plano del Agrimensor Eduardo Copetti de abril de 1964, el cual se encuentra protocolizado en el Registro de Protocolizaciones del Escribano Gastón Labadie Abadie correspondiente al año 1964, consta de una superficie de 23 metros 86 decímetros con hall de entrada, baño y con frente a la calle Andes.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,68% del precio del remate.

II) Que el saldo se abonará dentro de los 30 días siguientes al remate, suma que deberá consignar el adquirente en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Casa Central, a la orden del Juzgado y bajo el rubro de autos.

III) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.

IV) Que se desconoce si el bien inmueble sito en Plaza Independencia No. 848, apartamento 343, piso 3o., Unidad 308 del Edificio Palacio Salvo, a cuyo uso y goce dan derecho las acciones a subastar, tiene deudas pendientes ante organismos del Estado, así como su situación ocupacional. Asimismo se desconoce la situación patrimonial de Palacio Salvo S.A.

V) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta.

VI) Que por aplicación de los arts. 37 y 42 del estatuto social, las acciones a rematar serán endosadas por el rematador actuante y en garantía del cumplimiento de las obligaciones mencionadas en dichos artículos, el adquirente deberá constituir en ese acto, prenda de las mismas a favor de la sociedad, en cuyo domicilio simultáneamente quedarán depositadas.

VII) Que se suscribió convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo por deuda de tributos, cuyo pago será de cargo del adquirente.

VIII) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,82% del precio del remate.

IX) Que se encuentra agregada fotocopia autenticada por Escribano Público de los Estatutos Sociales de Palacio Salvo S.A..

X) Que asimismo, se encuentra agregada en autos copia autenticada por Escribano Público del título accionario Nº 056, que representa las acciones a rematar. XI) Que la documentación agregada surge del expediente y de los certificados agregados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, dieciseis de agosto de dos mil dos.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 4419 3/p 26957 Ago 28- Ago 30

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 9º Turno - dictado en autos caratulados Banco de la República Oriental del Uruguay c GADEA GONZALEZ, Cristina Dinorah y Otro, Ejecución Hipotecaria., Ficha 287 99, se hace saber que el próximo 6 de Setiembre del 2002, a las 15 y 30 horas en la A.N.R.C.I., en Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Alberto Schinca, matricula Nº 4375, R.U.C. 212104650016, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad horizontal, padrón individual Nº 22.083 002 que forma parte del edificio construido en solar de terreno sito en la 6º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 22.083, y según plano del Agrimensor Eduardo Coppetti de Octubre de 1984, cotejado por la I.M.M. el 6 7 88 e inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 13 7 88 con el Nº 12.750 consta de una superficie de 356 m2. 70 dm. con frente al E. a la calle Joaquín de Salterain entre Gral. Rivera y José E. Rodó. La unidad 002 según el citado plano, se ubica en planta baja a cota vertical

más 16 cm. con una superficie de 52 m2. 25 dm. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos. 2) Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02%, más el 2% (sobre precio de venta) de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,35% del valor resultante. 4) Que los gastos y honorarios de la escritura del bien a rematarse, serán de cargo del comprador. 5) Que no se acreditó el pago de saldo de precio de U$S 4.000= en Cesión de Promesa, otorgada el 31 08 1990. 6) Que se desconoce la situación de las construcciones (I.M.M. - B.P.S. ocupación). 7) Que el bien tiene deudas municipales; y que se desconoce si tiene deudas por gastos comunes. 8) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, calle San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Agosto del 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5728 5/p 27149 Ago 29- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE 3º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "VILARIÑO BARREIRO, EUGENIO Y OTRA C PATRICIO ERNESTO JAIMES. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 718 2000, se hace saber que el próximo jueves 12 9 02 hora 14.30 en la calle Dr. Tomás Berreta (Ruta Nacional Nº. 48), entre las calles Paraguay y Brasil, (Ciudad de Las Piedras), se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685 R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al Remate Judicial, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente solar con construcciones: Padrón Nº. 1059, solar Nº. 4, manzana A, localidad catastral de la La Paz, zona urbana, Dpto. de Canelones y que según plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi del 6 1925, inscripto en la D. de Obras Municipales y aprobado por el ex Consejo de Adminstración de Canelones, con fecha 9 y 17 de julio de 1925, surge una superficie de solar terreno de mt. 599,20 dcm. que se deslinda así: mt. 14 de frente (orientación E.) a Camino Nacional Gral José G. Artigas Nº. 663 hoy entre Tomás Aldabalde y Teresa Muniz y según títulos distando el punto más cercano de su frente mt. 44 de la esquina con camino vecinal; mt. 42,80 cm. al S. lindando con solar Nº. 3; mt. 14 al O. confinando con parte de los solares Nº. 9 y 10 y mt. 42,80 cm.. al N. por donde linda con solar Nº. 5.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30%, de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor, los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del martillero, o sea 7,08% (incluye impuesto departamental y otros), en el acto y efectivo, del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, o sea 1,36% del precio resultante.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien ante los siguientes organismos públicos: I.M.C., A.N.E.P., O.S.E. y B.P.S. (por las construcciones).- 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: títulos, certificados registrales, estudio de Oficina Actuaria y sus antecedentes y que los mismos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle José Batlle y Ordóñez Nº. 674.- Las Piedras 9 de Agosto de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 6273 5/p 26759 Ago 26- Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial S.A. c Roberto Ganem Burgos y CIA Ganem Burgos Roberto y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 89 2000" se hace saber que el día 26 de Setiembre de 2002 a las 15 horas en Eber Da Rosa 488 se rematará por parte del Martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Camión Marca HYUNDAI, moelo Migthy 3.5, año 1998, Matrícula EM 45538, por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de u oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. C) Que el vehículo poseé deudas de contribución las que serán de cargo del deudor.- Melo, 19 de Agsoto de 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario ADJUNTO.

20) $ 2455 5/p 26916 Ago 27- Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial S.A. c Pintos Garcia Sandra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 721 2001" se hace saber que el día 10 de Setiembre 2002 a la hora 15 en puertas de la Sede se rematará por parte del Rematador MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, terreno con edificio ubicado en la Manzana 398 de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 8480 con frente a carretera Aceguá Ruta 8, por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. C) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria como de Impuesto de Primaria. Melo, 15 de Agosto de 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario ADJUNTO.

20) $ 2455 5/p 26917 Ago 27- Set 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial S.A. c Ron Vio Jorge Miguel. Juicio Ejecutivo. Ficha: 225 99" se hace saber que el día 1º de Octubre de 2002 a la hora 15 en puertas del Juzgado se rematará por parte del Martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, terreno con edificio ubicado en la Manzana 48 de planta urbana de la Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 1849 con frente a calle Treinta y Tres con una superficie de 514 metros, por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al Informe de la Oficina Actuaria, al Expediente y a los Certificados Registrales. C) Que los títulos se encuentran en este Juzgado. Melo, 20 de Agosto de 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario ADJUNTO.

20) $ 2728 5/p 26919 Ago 27- Set 02

CUARTO TURNO

EIDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos "Banco Comercial S.A. c DALMOR S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha: 171 2001" se hace saber que el día 4 de Octubre de 2002 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632, se rematará por parte del Martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, una fracción de campo y sus mejoras ubicada en al 2da. Sección Judicial de Cerro Largo, zona rural, empadronada con el No. 12584, con una superficie de 368 héctareas y 9048 metros, por las 2 3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. SE PREVIENE: Que los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, a los Certificados Registrales y al Expediente. Melo, 21 de Agosto de 2002.- Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

20) $ 2455 5/p 26920 Ago 27- Set 02

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República c a Moro Bellenda, Roberto Enrique - Ejecución Prendaria e Hipotecaria - Ficha 121 2000" se hace saber al público que el día 30 de setiembre del 2002, a las 15 horas en puerta del Juzgado, Justino Muñiz 632, se rematará por parte del Martillero Rómulo J. Bonavoglia, matrícula 190, RUC 030020510014, sin base y al mejor postor los siguientes bienes y derechos: 1) terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, ubicado en el Departamento de Cerro Largo, localidad catastral Ciudad MELO, zona urbana, manzana 41, padrón 892, con un área de 702 metros 90 decímetros, con frente en 11 metros 18 centímetros a calle 18 de Julio; II) terreno baldío ubicado en el mismo departamento, localidad y zona que el anteriormente relacionado, manzana 108, padrón 852, con un área

de 531 metros con frente a las calles Justino Muñiz y Florencio Sánchez formando esquina; III) Unidad en Propiedad Horizontal 101, construida sobre un terreno con un área de 963 metros 59 centímetros, con frente al Sur en 20 metros 57 centímetros a Rambla República del Perú entre Basilio Pereira de la Luz y Marco Bruto. La unidad está empadronada con el número 31298 101, tiene un área de 226 metros 9711 centímetros, se ubica en el primer piso con frente a Rambla; IV) todos los derechos de mejor postor que al ejecutado Sr. Moro le corresponden en el remate efectuado el 6 de noviembre de 1998, en los autos caratulados: "BROU c Miguez Yaraví, Rocío - Ejecución - Ficha 46 91" del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno respecto de los inmuebles ubicados en el departamento de Lavalleja, segunda sección catastral, zona rural, paraje Solís de Mataojo, padrones 3984, 3949, 7894, 6064, 3978, 3860, 3981, 3985, 3986, 3970, 9018, y de la totalidad de los dineros depositados a la orden de dicho expediente por el Sr. Moro y de los dineros e impuestos pagados a consecuencia de dicho remate por este mismo señor, y que correspondan al ejecutado en estos autos Sr. Moro. Se proviene que: A) las ofertas deberán hacerse en dólares americanos; B) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, mas comisión e impuestos que la ley pone a su cargo; C) la Oficina Actuaria informó que las trasmisiones dominiales de los padrones 852, 892 y 31.298 101 se han efectuado con regularidad por espacio que supera los 30 años y que de los certificados registrales agregados en autos no existen inscripciones que obsten a la venta de esos bienes; D) se ignora la situación ocupacional de dichos inmuebles; E) los inmuebles y los derechos de mejor postor se venden y ceden respectivamente en el estado material y jurídico y con la situación impositiva en que se encuentran sin derecho a reclamación alguna, debiendo estarse además, a lo que surja de los diferentes Certificados Registrales. Melo, 19 de agosto del 2002. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 7364 5/p 26922 Ago 27- Set 02

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos caratulados "IRIBARREN, Daniel C QUAGLIOTTI, Santiago. Juicio Ejecutivo", Ficha 23 2002, se hacer saber que el próximo 11 de setiembre de 2002 a las 15 horas en el calle Uruguay 524 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero GERARDO SILVA (Matrícula 5356, R.U.C. 060047380016) asistido de la Sra. Alguacil, al remate en dólares estadounidenses y con la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: 1) TRACTOR Massey Ferguson Modelo 290 STD, rodado de goma, Motor Nº LF 8723B 307773, buen estado, BASE U$S 4.000 (Tasación U$S 6.000); 2) 1 ACCION del "Club Campestre de Trinidad Sociedad Anónima", BASE: U$S 500 (Tasación U$S 750).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma, y el saldo con un plazo de 30 días.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 13,5% y el 2% respectivamente del precio de remate.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal, -o sea- el 2,7% y el 1% del precio del remate. 4) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que el tractor se subasta a la vista y sin reclamo. 6) Que el mejor postor de la acción asumirá a su cargo la cuota de obra y gastos comunes pendientes de pago. 7) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz Departamental de Flores, sito en calle Dr. Herrera y Presidente Berro de Trinidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 22 de agosto de 2002.- GLORIA L. DE CRISTECH, Juez de Paz.

20) $ 1964 2/p 27094 Ago 29- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c QUINTANS AMILIVIA, Germán" juicio ejecutivo, Fa. 470 99 se hace saber que le día 9 de setiembre de 2002 hora 14 en la puerta principal del Juzgado de Paz de Lavalleja sito en Treinta y Tres Nº 638 de Minas por intermedio del rematador Sr. Amílcar Montero Matrícula Nº 3881 asistido por el Sr. Alguacil se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
1) un automóvil Marca Volkwagen Modelo Gol GL 1.8 año 1994 sedán 3 puertas, motor Nº UD 304846, padrón Nº 18363 Matrícula P1-7682 color gris de Lavalleja.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos nacionales o municipales y otro tipo de gastos.
3) Que el remate se efectuará en dólares americanos.
4) Que ésta sede judicial desconoce el estado en que se encuentra el vehículo como también si se adeudan o no tributos. Que el contrato de compraventa del vehículo y antecedentes surgen de los certificados agregados al expedientes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas 8 de agosto de 2002. Cuatro publicaciones. Dra. Elisa M. Zurbrück, Juez de Paz.

20) $ 2618 4/p 27130 Ago 29- Set 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos "BANCO COMERCIAL S.A. c VICTOR ZARDO E HIJO SRL. Y OTROS.- ¡JUICIO EJECUTIVO Y J. EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Ficha A 421 01), se hace saber al público que el día 3 de setiembre de 2002 a las 14 y 30 horas, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719, RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana Nº 7 de la localidad catastral Lorenzo Geyres, 4a, Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 26, que según plano del Agrimensor David Dotti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6880 el 5 de Julio de 1983, consta de una superficie de 2500 m2., con 50 metros a cada lado, dando por el SO. a calle 4 y al SE. a la calle 5 por ser esquina.-- Dicha escritura fué inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Paysandú con el Nº 968 el día 24 05 2000.- SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de su oferta como garantía y el 6,075% por concepto de comisión, Impuestos e IVA del Rematador.- 2)- El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicará al saldo de precio a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3)- Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del adquirente serán de cargo del mejor postor.- 4)- Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria donde podrán ser revisados por los interesados.- Paysandú, agosto 22 de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 4364 5/p 27049 Ago 28- Set 03

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

-"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c . MAGUA ROA, Dogomar y otra.- Juicio Ejecutivo Hipotecario" - (Ficha A 579 1999), se hace saber que el día 5 de Septiembre de 2002, a las 15 horas, en la Sede del Juzgado de Paz de la 5ta. Sec. Judicial de Paysandú (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón) el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matrícula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la Sra. Juez de Paz y Alguacil de ese Tribunal, comisionado a estos efectos, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien: terreno con el edificio y demás mejoras anexas, sito en la localidad Catastral Guichón, 5ta. Sec. Jud. de Paysandú, manzana No. 60 de la ciudad de Guichón, Padrón No. 1597, que según plano del Agr. Eduardo Larríeu, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1115 el 30 06 1972, tiene una superficie de 302 mts. 68 dcms. y tiene 10 mts. 81 cms. al Suroeste de frente a calle "Uno"; y 28 mts. al Sureste de frente a calle Peatonal.- Se previene: -1)- Que el comprador deberá oblar al rematador en el acto, el 30% del precio como seña, así como el 6,075% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas; -2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; -3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración

así como los impuestos que la ley pone a su cargo; -4)- Que no obra agregado a la titulación plano del bien y se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; y 5)- Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien estarán a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado comisionado.- Paysandú, 22 de Agosto de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- ACTUARIA".
20) $ 4637 5/p 27050 Ago 28- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PAIDON, Alejandro y SANZ, Lidia C NUÑEZ GABITO, Julio Francisco. EJECUCION HIPOTECARIA. Fa. 275 2000: SE HACE SABER QUE: El día 3 de setiembre del 2002 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Raúl Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta sin base, el remate del siguiente inmueble que se detalla a continuación:
I) "Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras ubicada en "Garzón" séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha, padrón nº 7131, fracción nº "dos", en el plano del Agrimensor Homero Cardoso, inscripto con el nº 5449, el 25 de marzo de 1961, en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, según el cual se compone de una superficie de 23 Hás. 5466 mts, y linda al Noreste con Camino Vecinal."
II) "Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en el mismo paraje y sección que la anterior, padrón nº 7131,, Fracción número "diez" en el plano del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto con el número 1894, el 10 de noviembre de 1959, en la Oficina Departametnal de Catastro de Rocha, según el cual se compone de una superficie de 64 Hás 166 metros 80 decímetros, y linda al Noreste de frente a Camino Vecinal".
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate;
c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de julio del dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
20) $ 3928 3/p 26948 Ago 28- Ago 30

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DINEGRI GALEANO, Ma. Cristina c DINEGRI GALEANO, Liria. CESACION DE CONDOMINIO. Fa. 96 2001 SE HACE SABER QUE: El día 9 de SETIEMBRE del 2002 a las 15.00 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Raúl Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta y al mejor postor, por la base de las 2 3 partes de su tasación la cual es de U$S 56.000, el remate del siguiente inmueble que se detalla a continuación:
Solar de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la manzana nº 60 de la ciudad de Rocha, Localidad Catastral Rocha, 1a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, zona urbana, padrón nº 1779, el que según plano del Agrimensor Nelson Soria de octubre de 1978, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional de Montevideo con el nº 3086 el 14 XI 1978, se señala como Fracción "A", tiene una superficie de 250 metros 58 decímetros, y linda al Noroeste al frente a la calle 25 de agosto.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate;
c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de agosto del dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
20) $ 3600 3/p 26949 Ago 28- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dictada en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY CON JOSE RAMON ALMEIDA DIAZ Y GLADYS PEREIRA SILVEIRA. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA" (F. A-688 82), se hace saber que el día 4 de Setiembre de 2002 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, los siguientes BIENES INMUEBLES: Padrón Rural 2571 fracción 1 con las mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Artigas (Paraje Yacaré), según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington Calvo de abril de 1971 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 25 4 1972 con el No. 3768, teniendo una superficie de 417 hectáreas 2245 metros 24 decímetros de frente a Camino Vecinal; b) Padrón Rural 1930 lotes 1, 2, 3, 4 y 5 con las mejoras que le acceden, ubicado en la Novena Sección Judicial de Artigas (Paraje Tomás Gomensoro), según el plano de mensura del Agrimensor Miguel Saldaña de Diciembre de 1978 e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 9 1 979 con el No. 1054, teniendo una superficie de 1245 hectáreas 8858 metros.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, b) Será de cargo además de la parte adquirente el impuesto municipal y la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Serán de cargo del expediente el dos por ciento del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales, la comisión e iva de venta del Señor Martillero y demás gastos que la ley ponga de cargo del vendedor; d) Los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 6 de agosto de 2002 ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 5182 5/p 26829 Ago 26- Ago 30



VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904. WALTER IGUINES MORENO y ESTHER COITIÑO PAGLIANO prometieron vender a Verónica Beatriz Ghigliazza Cuenca Farmacia YALALE II en Ruta 8 Kilometro 28. Acreedores allí.
25) $ 2728 20/p 26228 Ago 19- Set 13

LEY 2904

ALIN S.R.L. PROMETIO VENDER A ARTENOVA S.A. ESTACION DE SERVICIO EN AVDA. RIVERA 2360 ACREEDORES ALLI.
25) $ 2728 20/p 26271 Ago 20- Set 16

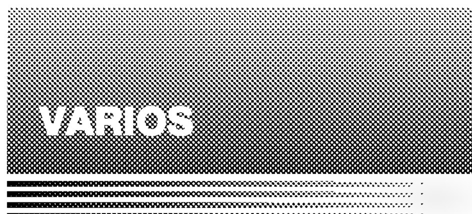
VENTA DE COMERCIO

Ley 2904 FILEAL LIMITADA prometió vender a BREGU SRL estación de servicio Ancap y anexos ubicada en Avda Dr Pouey 662 Las Piedras (Canelones) Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 26381 Ago 21- Set 17

Llamado de Acreedores de Alin Ltda (Ley 26 09 04), con domicilio en Rivera 2360.
Acreedores presentarse en Circunvalación Durango 383 Of 201. De 9 a 12 hs.

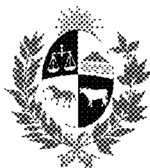
25) $ 2728 20/p 26783 Ago 26- Set 20



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS (URUGUAY) S.A.I.F.E.
LIQUIDACION

Por Resoluciones N° D 439 2002 de 24 de julio de 2002, y N° D 450 2002 de 29 de julio de 2002 el Banco Central del Uruguay, atento a lo dispuesto por el articulo 41 del Decreto-Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982 con las modificaciones introducidas por la Ley N° 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y a lo establecido en los artículos 159 Numeral 5° y 517 de la Ley N° 16.060 de 4 de setiembre de 1989, resolvió declarar la disolución y el consiguiente estado de liquidación en sede administrativa de Compañía General de Negocios (Uruguay) S.A.I.F.E., a partir del 30 de julio de 2002.

Se previene en consecuencia que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de Compañía General de Negocios (Uruguay) S.A.I.F.E., deben ponerlos a disposición del Banco Central del Uruguay en Avda. Juan Pedro Fabini 777, Piso 8 - Oficina 806, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices.

Cr. Juan Francisco Seijo
Liquidador Delegado
Banco Central del Uruguay

27) (Cta. Cte.) 8/p 53329 Ago 23- Set 03

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados del Organismo del Escalafón "A", interesados en concursar para la provisión de los siguientes cargos:
1 Enfermera Jefe de Unidad Grado 08
1 Téc. II Médico Especialista Hemoterapia Grado 07
Las bases y formularios de inscripción, se encuentran en:
* www.bps.gub.uy
* Carpetas Públicas - Todas las carpetas - RR.HH. - Selección de Personal y Evaluación de Desempeño - Llamados 2002 - Cargo - En curso -, C 16 02 y C17 02
* Intranet Corporativa - Aplicaciones - RR.HH. - SELP - Selección Interna - Procesos para provisión de cargos vacantes - Llamados Nivel Supervisión Esc. "A" (C 16 02 y C 17 02).
* Inscripciones y presentación de recaudos: Sector Gestión de Personal - Colonia 1921 Edificio Nuevo - 4° Piso, del 09.09.02 al 13.09.02 en el horario de 9 y 30 a 16 y 30 horas.
Gerencia de Administración



27) (Cta. Cte.) 10/p 53355 Ago 26- Set 06

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

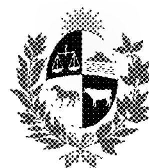


CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 79 de fecha 30 de noviembre de 1999, Resuelve: 1) Convalidar como sumariales las actuaciones llevadas a cabo en estos obrados con motivo de la denuncia de inasistencias del Prof. Carlos Migues, por parte de la Dirección del Liceo de Atlántida 2) Aplicar al Prof. Migues la sanción dispuesta en el literal C del Artículo 66 del Estatuto del Funcionario Docente, consistente en una amonestación con anotación en el Legajo Personal del citado docente (Exp. 9645 95).

27) (Cta. Cte.) 3/p 53399 Ago 28- Ago 30



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 42 de fecha 24 de julio de 2002, resuelve: Declarar que se ha producido la renuncia tácita por parte de la funcionaria María Fernanda CASTILLO GONZALEZ, Auxiliar grado 1 1 del Escalafón "F" Servicios Auxiliares, Nro. de cobro 35.166, del Liceo No. 42, a partir del 1°. de febrero de 2002.- (Exp. 2654 02).

27) (Cta. Cte.) 3/p 53411 Ago 29- Set 02

CONVOCATORIAS

U.C.O.T.
UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el próximo 15 de septiembre de 2002 a la hora 0:30 en el local del Sindicato de FUNSA, sito en la Av. 8 de Octubre 4509
EL ORDEN DEL DIA será el siguiente:
1- Iniciativa de censura al Consejo Directivo y a la Comisión Fiscal.
2- Situación del Administrador General Cr. Miguel Gil y del Asesor de Talleres Ing. Guillermo Chiodi.
3- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 14 08 2002.

27) $ 1227 3/p 26951 Ago 28- Ago 30

CONVOCATORIA

Montevideo, 23 de agosto de 2002
SRES. COOPERATIVISTAS DE COCEMI:
De acuerdo al Estatuto Art. 34 inciso N se llama a Asamblea General Extraordinaria el 20 de setiembre de 2002, a la hora 9:00 en el Salón de Actos de FEMI - Cufré 1781 - Montevideo.

Orden del día:

1.- Situación económico-financiera de COCEMI
2.- Pautas de funcionamiento de COCEMI en esta nueva coyuntura.
3.- Negociación con ALN
4.- Aprobación del vademecum básico de genéricos para compra centralizada del sistema.
POR COCEMI
Dr. Eduardo Vidal - Presidente, Dr. Jorge Ferreira - Secretario, Dr. Sergio Ramos - Tesorero, Dr. Getulio Groisman - Vocal, Dr. Elbio Zunino - Vocal.
NOTA: Acorde al artículo 27 es imprescindible que los representantes concurran con su respectivo poder.
27) $ 1227 3/p 27108 Ago 29- Set 02

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 24.07.2002
Inscripción en Reg. de la Prop. Inmueble de Montevideo: 25.267, 30 07 2002.
Escribano autorizante: Roque M. Jesús.
Constituyentes: Mirtha Susana Castro Pereira y Mario César Costa Yacques.
Beneficiaria: Camila Costa Castro.
Unidad de propiedad horizontal: Padrón Nº 33.114 002.
Plano de mensura y fraccionamiento: Agrim. Jorge A. Colacce, de mayo de 1981, cotejado por la Div. Cap. del Dpto. de Prop. Horizontal de la D.G.C.N. el 11 de junio de 1981 e inscripto en la D.G.C.N. con el Nº 94.670 de junio de 1981.
Tasación BHU: U.R. 2.164 equivalentes a $U 455.000. Certificado de tasación de fecha 14.06.2002. Expediente: 752460.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53285 Ago 20- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "YACOTRANS COMPANY LTDA Y ZAVAGLIA EDUARDO Y OTROS. ACCION DE REIVINDICACION. FICHA 241 2002" se emplaza por el término de 90 días a Eduardo, Marcelo y Cósimo Zavaglia para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Agosto de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3410 10/p 26457 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "SPORTIVA S.A. Y OTROS - CONCORDATO - FICHA - 30 2002", se hace saber que por Decreto Nº 1572 de fecha 07 09 1995, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, se homologó el Concordato Preventivo Extrajudicial de DEPORTIVA SOCIEDAD ANONIMA - RUC 21 1422480019. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de julio del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) $ 1023 3/p 27086 Ago 28- Ago 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "DANYLEND S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 223 2001" se hace saber que por auto Nº 975 de fecha 03 06 2002, se decretó la liquidación judicial de DANYLEND SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 3623900014, con domicilio en PLAZA INDEPENDENCIA 842 APTO. 606 (PALACIO SALVO) y se designó Síndico Provisorio al COLEGIO DE CONTADORES, DEL URUGUAY, con domicilio en AVDA. DEL LIBERTADOR 1670 Piso 3º
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veintitrés de agosto del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53387 Ago 28- Ago 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 1916 de fecha 14 12 2001 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "MACRON S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA 304 2001" se dió por admitida la gestión de Concordato Preventivo Judicial promovida por MACRON SOCIEDAD ANONIMA - NOMBRE DE FANTASIA "BERWAT" - R.U.C. 150010270011, y domicilio real en ARTIGAS 142 CIUDAD DE ROCHA, se designaron Acreedores Informantes a BACKINGROUP y a DIVINO S.A., representados por Liga de Defensa Comercial, con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413 y por auto 1829 de fecha 31 07 2002 se resolvió convocar a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el día 4 de setiembre próximo a la hora 15 y 30 en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6º, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.-
SE PREVIENE: 1) el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de los acreedores informantes podrán ser examinados en la Oficina. 2) Las deliberaciones tendrán lugar cualquiera sea el número de acreedores que asista. Montevideo, cinco de agosto de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2250 3/p 27133 Ago 29- Set 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "FERRERE DANIEL C EDEL SHOPPING CENTER S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 129 2001", se ha dispuesto la publicación de Sentencia Definitiva Nº 14 de fecha 17 de julio de 2002, que a continuación se transcribe:
FALLO:
"Téngase presente la verificación de los créditos.
Dispónese la liquidación definitiva de la sociedad deudora, declarándose insolvente a la masa.
Desígnase síndico definitivo al Dr. Daniel Germán, cometiéndose la aceptación del cargo.
Expídanse edictos con un extracto de este pronunciamiento para la publicación de precepto en forma gratuita (art. 18 de la Ley 17.292).
Expídanse testimonios si se solicitaren." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones sin costo Art. 18 Ley 17.292 Montevideo, veintitrés de julio de 2002. Esc. Lydia Rusconi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53413 Ago 29- Set 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA QUIROGA, ESTELA NAIR C CALVO GALLERO, CARLOS ADRIAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: 377 2002D, se cita, llama y emplaza a CARLOS ADRIAN CALVO GALLERO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 14 de Agosto de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53331 Ago 23- Set 05

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MORALES, LYLIAM EMY c RODDRIGUEZ DIAZ, CARLOS - Auxiliatoria de Pobreza y Pensión Alimenticia", Ficha Nº 416 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS RODRIGUEZ DIAZ, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
ESTE EXPEDIENTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, quince de agosto de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53339 Ago 23- Set 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "BARBIERO KATZ, BEATRIZ RAQUEL por: TOLEDO BARBIERI, VICTORIA ANTONELLA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA Nº 25 2002" se llama y emplaza al SR. VICTOR HUGO TOLEDO para que comparezca en autos en el término de

NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de julio de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53353 Ago 26- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PAOLINO INVERSO, GIULIA - SUCESION" FICHA 11 2002, se intima a Elias Cloridano ó Elia y Antonio Natale ó Antonio SICA PAOLINO, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1070 y 1071 del Código Civil para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, por el término legal. Montevideo, 8 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 26318 Ago 20- Set 02

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PERDOMO, DIONISIO BENITO - SUCESION" FICHA A 103 2000, se cita, llama y emplaza a CLARA PERDOMO NUÑEZ y JOSEFA PERDOMO NUÑEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de julio de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 27136 Ago 29- Set 11

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "BARBOZA, FRANCISCO C BARBOZA, GABRIEL Y NEVES, SUSANA - CESE Y REDUCCION DE P. ALIM." FICHA B 199 92S1 99, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN FRANCISCO BARBOZA NEVES, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53247 Ago 19- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "NAVARRETE ALLUZ, Matías José y NAVARRETE ALLUZ Mercedes María C NAVARRETE PEDOCCHI Héctor - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales - FICHA 344 2002", que se emplaze cite y llame a los herederos de Héctor Doroteo NAVARRETE PEDOCCHI, así como a cualquier interesado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 12 de agosto de 2002. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 3410 10/p 27169 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "LOPEZ María Evangelina c TULA Nicanor Eduardo. P.P.P y auxiliatoria de pobreza" Ficha 96 2002 C, se cita y emplaza a Nicanor eduardo TULA a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1978 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, dos de Agosto de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Ago 21- Set 03

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "LEGUISAMO MACIEL Jennifer Joselyne c SORIA PEDRONZO Miguel Luis. P.P.P" Ficha 63 2002 C, se cita y emplaza a Miguel Luis SORIA PEDRONZO a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, dos de Agosto de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53405 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "ANTELO ARGENTO Silvia Inés c VILLANI ALVAREZ Héctor Eduardo. P.P.P" Ficha C 529 2001, se cita y emplaza a Héctor Eduardo VILLANI ALVAREZ.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, veintisiete de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53243 Ago 19- Ago 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "ECHEVERRIAGA, CLAUDIA Y VIEIRA, WILDER -RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha V 192 2002 se cita, llama y emplaza a GERARDO HEBERT CARRASCO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (PUBLICACION GRATUITA LEY Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963). MOntevideo, 30 de julio de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53287 Ago 20- Set 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CORBO LOURDES C SQUIVO JORGE, PERDIDA PATRIA POTESTAD, ficha 314 2002 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE SQUIVO MATTOS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 19 DE AGOSTO DE 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53406 Ago 28- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por Decreto Nº 2871 de 7.8.01 de la Sra. Juez de Paz Departamental de 38º Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c KENEDY S.A. - Declaración", Ficha Nº 206 2001, se dispone la cancelación del título de los siguientes cheques del Banco Comercial de la cuenta Nº 7806232901 a nombre de González Borsani, Byron José, endosados por Kennedy S.A., siendo su tenedor el Banco de la República Oriental del Uruguay, transcurridos los sesenta días a contar desde la fecha de la última publicación del presente auto, que deberá publicarse durante tres días hábiles en el Diario Oficial y otro de notoria circulación en el lugar de pago, notificándose al girado y al librador, a saber: a) No. 664820, suscrito el 26.10.99, venmiento 20.4.2000 por U$S 1.900; b) 664821, suscrito el 26.10.99, vencimiento 20.4.2000 por U$S 1.900; c) 664823, suscrito 26.10.99, vencimiento 20.4.2000 por U$S 2.200; d)- 664819, suscrito 26.10.99, vencimiento 20.4.2000 por U$S 4.400; e)- 664818, suscrito 21.10.99 con vencimiento 15.4.2000 por U$S 2.300; f)- 664815, suscrito el 21.10.99 con vencimiento el 15.4.2000 por U$S 2.960; g)- 664816 suscrito el 21.10.99 con vencimiento el 15.4.2000 por U$S 2.000; h)- 664817 suscrito el 21.10.99 con vencimiento el 15.4.2000 por U$S 2.300; i)- 664806, suscrito el 5.10.99 con vencimiento el 31.3.2000 por U$S 2.700; j)- 664807 suscrito el 5.10.99 con vencimiento el 15.3.2000 por U$S 3.200; k)- 664825 suscrito el 11.11.99 con vencimiento el 30.4.2000 por U$S 3.200 y l)- 612900 suscrito el 26.10.99 con vencimiento el 20.4.2000 por U$S 2.200.- Montevideo, a los 26 días del mes de abril de 2002.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 3478 3/p 27029 Ago 28- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "INSTITUTO DE LAS RELIGIOSAS DE JESUS MARIA C MENDIZABAL, MANUEL Y OTROS", ESCRITURACION JUDICIAL, FICHA 154 2002, SE CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES: DON MANUEL ANDRES MENDIZABAL MENDIZABAL, PASCASIA MENDIZABAL ARCELUZ, JOSEFA MENDIZABAL ARCELUZ, ANDRES RAMON MENDIZABAL LABAT, MARIA JOSEFA O JOSEFINA MENDIZABAL LABAT, MARIA MAGDALENA ABELENDA PONS, MARTHA FANNY MENDIZABAL ABELENDA, NELLY ESTHER MENDIZABAL ABELENDA, HECTOR JOSE MARIA MENDIZABAL ABELENDA, RAUL ANTONIO MENDIZABAL ABELENDA, ASI COMO A SUS SUCESO-

RES A CUALQUIER TITULO, PARA QUE EN EL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCAN A DEDUCIR LAS ACCIONES QUE ENTIENDAN QUE CORRESPONDAN, OPONER EXCEPCIONES, ETC..., BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON EL QUE SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACE LA SIGUIENTE PUBLICACION, MONTEVIDEO, 14 DE AGOSTO DE 2002. DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
27) $ 5455 10/p 26616 Ago 22- Set 04

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º. Turno, en autos caratulados: "Anza, Zelma c Rodríguez, Raúl. Rescisión Contractual". Ficha: 839 01, se ha dictado el decreto No. 1930 de 28 5 02 por el cual se da traslado de la demanda instaurada en estos autos al señor Raúl Gustavo Rodríguez por el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se está litigando con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. En Montevideo a los dieciseis días del mes de agosto del año dos mil dos, la suscrita actuaria firma, sella y signa tres ejemplares del mismo tenor. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53361 Ago 26- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

ANEP
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Adminstrativo de 1er turno, Dra. Rosina Rossi, y por auto No. 1596 2002, recaído en los autos caratulados: "Marcos Gabriel Espinosa y otros c Anep. Resp. por hecho de la Adm". Ficha 172 96, se cita, llama y emplaza en calidad de citado en garantía al Sr. Omar González para que comparezca en los presentos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- En fe de ello, se expide el presente, en Montevideo, el veinte de junio de dos mil dos.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53340 Ago 26- Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "PASQUALE o PASCUAL, MARINO MARINO - SUCESION Y HERENCIA YACENTE", Ficha No. 89 2002, el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: PASQUALE o PASCUAL, MARINO MARINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 15 de abril de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 26281 Ago 20- Set 02

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "FERNANDEZ, NATALIA C FERNANDEZ, PEDRO - INTIMACION DE PENSION ALIMENTICIA", FICHA: 947 2001 se intima a PEDRO ARIEL FERNANDEZ MUTAY el pago de las pensiones alimenticias atrasadas por la suma de $ 154.681 y sus ilíquidos, con más las que se generen hasta el momento del efectivo pago de las mismas, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, 8 de agosto del año dos mil dos.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53308 Ago 22- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, HUGO Y OTRA C FRANCISCA LIRIO LENZI Y OTROS. DEMANDA REIVINDICATORIA." FICHA 505 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentaron HUGO CECILIO FERNANDEZ Y NANCY NOEMI SILVA, promoviendo Demanda Reivindicatoria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 8326, sito en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Las Piedras, manzana 26 del plano de los Agrs. Boggio y Cerviño, con una superficie de 420 metros, al este 12 metros de frente a Ruta 5, lindando al Oeste con solar 29, al Norte con solar 5, al Sur con solar 3, todos solares del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a JORGE ERNESTO GUTFRAIND FELDMAN, RICARDO MARIO GUTFRAIND FELDMAN, y o sucesores de ROMAN GUTFRAIND y ELENA PLATNER, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto Nº 1198 de fecha 25 de junio de 2002 en pieza separada Ficha 505 01 S1 02, han sido declarados auxiliados de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiseis días del mes de junio de dos mil dos.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53305 Ago 22- Set 04

COLONIA

INTIMACION A TITULARES MERCADERIAS EN ABANDONO
ZONA FRANCA DE COLONIA

El plazo de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con el Art. 3ro. del Decreto 35 95, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 39 de la ley 15921 del 10 12 87 COMPAÑIA INSTALADA S.A. con domicilio en la calle Ituzaingó 1482 Esc. 404. **INTIMA A:**

FIRMA: WORLD FABRICS S.A./CEINCU

FORMULARIO DE INGRESO	FECHA INGRESO	DEUDA DOLARES
001782	09 02 96	
001784	12 02 96	
001794	13 02 96	
001795	13 02 96	U$S 25.890,00
FIRMA: GUALEGUAY S.A.		
202992	25 11 96	
208621	20 01 97	U$S 3.918,00
FIRMA: PRAFF LTDA./TRINIDAD ALFREDO		
5401 07	26/02/98	
5409	26/02/98	
5425	26/02/98	U$S 24.210,60
FIRMA: CURI FREE SHOP		
5402 04	26/02/98	
5406	26/02/98	U$S 2.175,00
FIRMA: MAN ENTERPRISER LTDA.		
13671	05/10/01	
13687	06 11 01	U$S 850,00
FIRMA: LEICROWN CORP.		
255826	19 08 02	
268303	19 08 02	U$S 5.345,00
FIRMA: GUSI S.R.L.		
255819	27 05 99	U$S 4.294,00

27) $ 2659 3/p 27042 Ago 28- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MAYOSUR LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.", Fa. 486 2002 A, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concordatario para la reunión de la Sala de este Juzgado Letrado el día 28 de Noviembre del presente año a las 16 y 30 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos bajo aprecibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concordato en el estado que se halle.
A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 14 de Agosto de 2002.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1432 3/p 27099 Ago 29- Set 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Florida de TERCER TURNO, NUÑEZ, MARIA DEL CARMEN. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL F. 241 2002, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los posibles sucesores de LUISA NUÑEZ y en especialcontra el Sr. Máximo Oscar FERSZKO sobrino de la misma, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien continuarán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. FLORIDA 23 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1461 10/p 26977 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de VITAL RODRIGUEZ SANCHEZ. Fa. B 576 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 02 de Agosto de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 26554 Ago 22- Set 04

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de CIRCE o CYRSE o CIRSE o CYRCE CORREA CARDOZO o CARDOSO. Fa. B 311 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 23 de Julio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 27129 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO RAIMONDI, Fa. 371 2002, citándose a herederos, acreedores y demás para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 09 de agosto de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1169 10/p 26582 Ago 22- Set 04

OCTAVO TURNO

E D I C T O
A P E R T U R A D E S U C E S I O N

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE ERNESTO MAURICIO ALVARO JAACKS BALLESTER. Fa. 825 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 07 de febrero de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 26287 Ago 20- Set 02

E D I C T O
A P E R T U R A D E S U C E S I O N

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE: GUSTAVO ADOLFO DIMA y NORMA GENOVEVA LLARIN. FA. 349 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de Agosto de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 26581 Ago 22- Set 04

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "VILA CANEPA, ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA". 236 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DAMIAN NUÑEZ CHALAR a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedio el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 28 de Junio de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53271 Ago 20- Set 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, segun decreto No 798 de fecha 3 de Abril de 2002, dictado en autos "Estudio Perez Montero c Packe Guerra, Luis Eduardo, Ejecucion Hipotecaria", Ficha 743 01, se ha dispuesto citar y emplazar por el termino de noventa dias a los sucesores del Sr. Luis Eduardo Packe Guerra para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. Maldonado, 30 de julio de 2002. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) $ 3410 10/p 26563 Ago 22- Set 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA RAQUEL VOLPE - SUCESION" FICHA B 1 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de agosto de 2002. Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 1169 10/p 26410 Ago 21- Set 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO FEIFER ESTANISLAVOVNA - SUCESION - FICHA B 55 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de mayo de 2002.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1169 10/p 26412 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PORTILLO, MARIA ELENA C MOREIRA LUPAY, SERGIO GREGORIO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" Ficha C 23 2002, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a SERGIO GREGORIO MOREIRA LUPAY, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Paysandú, 4 de junio de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53346 Ago 26- Set 06

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: LILINA DAMIANA DANTE PENNA y FERNANDO MARIA GROS ETCHEVERZ o ECHEVERZ FICHA 164 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2002..- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 1169 10/p 26408 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ y AMERICA DAMIANO ROMANO FICHA 198 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2002..- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1169 10/p 26409 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO ELICEO BERTINAT FORNERON FICHA 194 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de Junio de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.

27) $ 1169 10/p 26411 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARMEN PANINI MILANO FICHA B 56 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.

27) $ 1169 10/p 27043 Ago 28- Set 10

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: ANA BLANC de NICOLET o ANA MARIA LUISA BLANC de NICOLET; ARTURO NICOLET; APOLO NICOLET COSTA; LUIS ALFREDO NICOLET o LUIS ALBERTO NICOLET; ELVIRA COSTA de NICOLET o ELVIRA NIEVES COSTA de NICOLET y MEVIA ELVIRA NICOLET de UNAMUNZAGA o MEVDIA ELVIRA NICOLET de UNAMUNZAGA FICHA 234 2002 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de julio de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

27) $ 1461 10/p 27044 Ago 28- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DOLORES BUXEDA SILVEIRA FICHA 146 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Mayo de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 1169 10/p 27046 Ago 28- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUSTINA FURMAN WONSIAK FICHA 290 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 1169 10/p 27048 Ago 28- Set 10

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de paysandú, en autos caratulados: "BROU C GERMAN BRITOS, TERESITA LUCIA Y OTRA. INTIMACION" - FA. 500 2000 A. SE INTIMA a los herederos de TERESITA LUCIA GERMAN BRITOS el pago de $ 158.333 más intereses costas y costos en el plazo de 60 días, art. 89 del CGP.- Paysandú, 29 de octubre de 2001. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACT. ADJUNTA.

27) $ 2728 10/p 26753 Ago 26- Set 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a DOMINGO ARTIGAS SILVA MEDINA, JORGE ARIEL SILVA MEDINA, ASI COMO A SUCESORES DE JUAN CARLOS SILVA MEDINA, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "MEDINA, LUIS DAVID C SILVA MEDINA, LETICIA; SILVA MEDINA, DOMINGO ARTIGAS; SILVA MEDINA, JORGE ARIEL Y SUCESORES DE JUAN CARLOS SILVA MEDINA. POSESION NOTORIA, AUXILIATORIA DE POBREZA Y PETICION DE HRENCIA." (Fa. B 366 2001), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.-- Young, 28 de Junio de 2002.- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53326 Ago 23- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C CLARK VIDAL, JORGE Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 59 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JORGE CLARK VIDAL Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, por el término de 90 días a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 01 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53280 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C COITINHO DE CARDOZO Y OTRO Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 386 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a INES COITINHO DE CARDOZO y o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, por el término de 90 días a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 16 08 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53372 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PEREZ NUÑEZ JOSE FABIO, MARIA KATUNA Y ANA ROSANA Y NUÑEZ JAUREGUI NIBIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL E INVESTIGACION DE PATERNIDAD", FICHA 335 2002, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer en estos autos a los Sucesores de JOSE CELIAR PEREZ MORENO, en especial a LUIS PEREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 8 de Agosto de 2002. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53371 Ago 27- Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C MAGNONE DE COTTENS Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 301 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a MAGNONE DE COTTENS Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 2964 de la Primera Sección Judicial de Rivera, zona urbana, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 15 de Agosto del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53373 Ago 27- Set 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C BALSAMO CARDONE ABILIO. Juicio Ejecutivo Fa. A 404 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a ABILIO BALSAMO CARDONE y o SUCESORES, propietarios del padrón 1307 de la 6a. Sec. Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 5 de agosto del 2002.- DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz 2º T Dptal.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53278 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez De Paz Departamental de Rivera de Segundo turno, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C CASARIEGO LORETO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 191 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a LORETO CASARIEGO y o SUCESORES, propietarios del padrón Nº 4711 de la 8a. Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera dos de agosto del 2002.- DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz 2º T Dptal.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 20- Set 02

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C AERO CLUB RIVERA y o SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 233 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a AERO CLUB RIVERA y o SUCESORES propietarios del padrón 347 de la novena Sección Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 2 de agosto del 2002.- DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz 2º T Dptal.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53374 Ago 27- Set 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "ESPEL MOREIRA, GLORIA RAMONA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fª. Nº 343 2002", SE HACE

SABER QUE: Por decreto nº 2916 2002 de fecha 26 7 2002, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Leo Villagra, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.
Por el mismo Decreto se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de agosto del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53296 Ago 21- Set 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ORTIZ SCHOEFFER, ZULMA ROSA C PEREYRA, JORGE RICARDO. Guarda con expresa autorización para viajar. Auxiliatoria de Pobreza. Fa. Nº 320 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ZULMA ROSA ORTIZ SCHOEFFER promoviendo JUICIO DE GUARDA CON EXPRESA AUTORIZACION PARA VIAJRA AL EXTERIOR DEL PAIS contra JORGE RICARDO PEREYRA. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a JORGE RICARDO PEREYRA a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 24 de julio del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53269 Ago 20- Set 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BOEDO NIETO, ERIK NAHUEL. Ratificación de tenencia. Fa. Nº 78 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado IRMA ELISA NIETO AGUILAR promoviendo ratificación de tenencia con respecto al menor ERIK NAHUEL BOEDO NIETO contra HECTOR VICENTE BOEDO. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a HECTOR VICENTE BOEDO a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja cosntancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y que se autoriza a publicar el presente solamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 13 de agosto del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53342 Ago 26- Set 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "HEGOBURU FIGUERAS, SILVIA Y OTROS C VAZQUEZ ROMERO, DAMIAN ANDRES Y OTRO. Daños y perjuicios. Fa. Nº 1129 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SILVIA HEGOBURU FIGUERAS promoviendo juicio DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS contra DAMIAN ANDRES VAZQUEZ ROMERO. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a DAMIAN ANDRES VAZQUEZ ROMERO a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 30 de julio del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53343 Ago 26- Set 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO**

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados, "JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS C ECILDA OLIVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO.- FICHA A143 98", DISPUSO POR AUTO Nº 379 DE FECHA 11 03 99, EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. ECILDA OLIVEIRA POR EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- Paso de los Toros, veintidos de marzo de 1999. ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53289 Ago 21- Set 03

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
CONCURSO
EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "IBARRA VARGAS, JULIO BASILIO - CONCURSO NECESARIO"., FICHA 196 2002, de acuerdo a lo dispuesto por AUTO Nº 1422 2002 de 17 de Junio de 2002, se convoca a la Junta de Acreedores para el día 20 de Setiembre de 2002, a la hora 14.
Se previene: que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle.
La presente comunicación se realiza de acuerdo al inciso 2do. del artículo 18 de la ley 17292. La publicación debe realizarse sin costo. Paso de los Toros, primero de Agosto de dos mil dos.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53398 Ago 28- Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "IZMENDI o IZMENDI SILVEIRA, JUAN RAMON Y OTROS - SUCESIONES - Fa. 495 2002-B, dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a los sucesores de SELVA NYLDA IZMENDI OLIVERA o SELVA ISMENDI OLIVERA, bajo apercibimiento de designarsele CURADOR DE BIENES con el que se seguiran los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 22 DE JULIO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
27) $ 1169 10/p 26868 Ago 27- Set 09

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GARAT, OLGA C SUCESORES DE ORLAIN PEREZ ACUÑA Y VIOLETA CONDE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA.", Fa. 517 2002A, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Orlain PEREZ a estar a derecho en autos con plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 01 DE AGOSTO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53377 Ago 27- Set 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**CREPES S.A.
CONVOCATORIA ACREEDORES - ART. 294 LEY 16.060**

Por asamblea gral. extraordinaria del 28 1 99 se resolvió una reducción voluntaria de capital de U$S 35.000.-
Se convoca a acreedores para que en el plazo de 30 días a contar de la última publicación deduzcan oposiciones. Sede social: Caramurú 5565.
28) $ 12031 10/p 26894 Ago 27- Set 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

OSCAR PLACIDO BRUGNINI VACCHELLI, (Ficha: 385 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27194 Ago 30- Set 12 (0001)

ANTONIIO BARCA EIROA, (Ficha: 360 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27227 Ago 30- Set 12 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

ATLANTIDA DALMEDO TRIAY, (Ficha: 373 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27250 Ago 30- Set 12 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA EUSTAQUIA RODRIGUEZ CANZANI y CARLOS FERRERO MALACRIDA, (Ficha: S 240 2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27188 Ago 30- Set 12 (0004)

TERCER TURNO

EVA FRANCISCA SEIJAS CAPURRO, (Ficha: 275 2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27198 Ago 30- Set 12 (0005)

ELISEO MIRA ANDRADE, (Ficha: 396 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27252 Ago 30- Set 12 (0006)

QUINTO TURNO

RODOLFO MAMBERTO, (Ficha: 678 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27242 Ago 30- Set 12 (0007)

OCTAVO TURNO

JOSE JAIME TYKOCKI SZUPINSKI o SZUPINSKY o SZUPINSKA o SZUPINKAS o JOSEF JAIM o JOSEF CHAIM TYKOCKI SZUPINSKI o SZUPINSKY o SZUPINSKA o SZUPINKAS, (Ficha: S 404 2002).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27256 Ago 30- Set 12 (0008)

DECIMOSEGUNDO TURNO

BENJAMIN RUBEN GRAÑA MENDEZ, (Ficha: 298 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27187 Ago 30- Set 12 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

DARDO DOMINGO BRIT CARRICART, (Ficha: 375 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27196 Ago 30- Set 12 (0010)

DECIMOSEXTO TURNO

ADOLFO ALANIZ y JOSEFA ARLINDA SARAVIA, (Ficha: 345 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27241 Ago 30- Set 12 (0011)

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA RIAL CEDEIRA, (Ficha: 335 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27189 Ago 30- Set 12 (0012)

NOEMI PEREZ DUQUE, (Ficha: 313 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27204 Ago 30- Set 12 (0013)

MARIA ASUNCION DOMENECH GONZALEZ, (Ficha: 318 2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27259 Ago 30- Set 12 (0014)

MANUELA RAMOS CRUZ, (Ficha: 23 2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27267 Ago 30- Set 12 (0015)

DECIMONOVENO TURNO

WANCESLAO FELIPE RODRIGUEZ ECHAVARRIA o ECHEVARRIA y GLADYS o GLADYMIR o GLADYSMIR RODRIGUEZ QUINTANA, (Ficha: 328 2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27243 Ago 30- Set 12 (0016)

RUFINA LUISA UMPIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 457 2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27265 Ago 30- Set 12 (0017)

VIGESIMOTERCER TURNO

LAURA MARGARITA ESCALANTE BERNINZONE, (Ficha: S 363 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27228 Ago 30- Set 12 (0018)

DELIA PERAGALLO MAINGIOU, (Ficha: 327 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27257 Ago 30- Set 12 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL RODRIGUEZ PERISCAL y ARMONIA JUSTA PEREZ DEANECIS, (Ficha: 248 96 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27266 Ago 30- Set 12 (0020)

VIGESIMOQUINTO TURNO

LEONEL JESUS PALMAS BERTERA, (Ficha: 390 2002 S).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27192 Ago 30- Set 12 (0021)

JAVIER MILAN DELGADO, (Ficha: 329 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27199 Ago 30- Set 12 (0022)

OFELIA BEATRIZ MACHADO OTERO, (Ficha: 319 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27253 Ago 30- Set 12 (0023)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EFRAIN ROZENBAUM BLUWAL, (Ficha: 414 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27249 Ago 30- Set 12 (0024)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO RAFAEL SILVA FERNANDEZ, (Ficha: 359 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27251 Ago 30- Set 12 (0025)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELISA CRUZ, (Ficha: 257 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27197 Ago 30- Set 12 (0026)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIO ALFREDO ORGEIRA MARTIN, (Ficha: 324 2002 A).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27190 Ago 30- Set 12 (0027)

MARIA DOLORES ANDRES RODRIGO y de DOMINGO PASCUAL ISIDRO, (Ficha: 385 2002 A).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27195 Ago 30- Set 12 (0028)

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ANTONIO SEOANE ESTEVES, (Ficha: 400 2002 A).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27191 Ago 30- Set 12 (0029)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ISIDORO DURAN FAJARDO, (Ficha: 875 A 2002).
Pando, 30 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27203 Ago 30- Set 12 (0030)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS SUSANA LONG VERA, (Ficha: 739 2001).
Colonia, 24 de octubre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27185 Ago 30- Set 12 (0031)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GIOVANNI ERNESTO MALAN o JUAN ERNESTO MALAN o JUAN ERNESTO MALAN BONNET y MARIA MARGHERITA BOUNOUS o MARIA BOUNOUS BENECH, (Ficha: B-470 2002).
Rosario, 14 de agosto de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27213 Ago 30- Set 12 (0032)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR ROSARIO MONTES DE OCA MACIEL y SANDRA PATRICIA MONTES DE OCA GARREL, (Ficha: 284 2002).
Durazno, 16 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1461 10/p 27230 Ago 30- Set 12 (0033)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CORBO RIBEIRO, (Ficha: 59 2002).
Maldonado, 5 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27201 Ago 30- Set 12 (0034)

FELICIA DOLORES ESTURLA o STURLA GOMEZ, (Ficha: 396 2001).
Maldonado, 6 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27225 Ago 30- Set 12 (0035)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARDOSO o CARDOSO FERREIRA, FRANCISCO, (Ficha: B 209 2002).
Salto, 25 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27220 Ago 30- Set 12 (0036)

BOUYSSOUNADE o BOUYSSOUNADE MATTOS, LUCY, (Ficha: B 219 2002).
Salto, 1º de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27221 Ago 30- Set 12 (0037)

MAXIMO JUSTO SAGRADINI NIETO y JORGE OMAR SAGRADINI GIOSA, (Ficha: B 57 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 24 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53438 Ago 30- Set 12 (0038)

FRANCIA PAZ, ESTEBAN y RAMOS, SEBASTIANA, (Ficha: B 239 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 9 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53441 Ago 30- Set 12 (0039)

TERCER TURNO

SANTIAGO HELIOS RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: B 200 2002).
Salto, 24 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27217 Ago 30- Set 12 (0040)

JOSE ULISES PEREIRA, (Ficha: B 226 2002).
Salto, 2 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27218 Ago 30- Set 12 (0041)

MIGUEL ANGEL YEMINI SARASUA, (Ficha: B 228 2002).
Salto, 2 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27219 Ago 30- Set 12 (0042)

JUAN MANZUR y FRANCISCA TEXEIRA NUNES, (Ficha: B 178 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 28 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53442 Ago 30- Set 12 (0043)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUZON S.A.
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asmblea Gral. Extraordinaria que se realizará el día 18 de setiembre de 2002, a las 18 y 30 horas en Tristán Narvaja Nº 1513 Apto. 204, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevo Directorio.
2º) Fijación de nueva cuota mensual de funcionamiento de la sociedad. Forma de pago de la misma y de las deudas anteriores.
3º) Reglamentación de la mora y de las sanciones a accionistas.
Las acciones o certificados de depósito deberán ser depositados en el indicado lugar de celebración de la Asamblea. El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea (art. 19). El Directorio.
03) $ 1227 3/p 27245 Ago 30- Set 03 (0044)

COPIMAR S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Asamblea Extraordinaria de accionistas de la firma COPIMAR S.A., a realizarse en Rincón 682 esc. 21, el día 12 9 a la hora 12 en 1ª Convocatoria y a la hora 13 en 2ª Convocatoria.
El orden del día es:
1º) Aprobación del Balance de Liquidación.
2º) Distribución de pasivos entre los socios.
3º) Elección de Accionistas que suscribirán el acta.
03) $ 818 3/p 27262 Ago 30- Set 03 (0045)

CHATILLON SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de setiembre de 2002, a las 17:00 horas, en el local de la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 3444, para considerar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

a. Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
b. Memoria, Balance General al 30 de junio de 2002, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades.
c. Elección de Directores y Síndico para Ejercicio 2002 2003.
d. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta respectiva.
Nota: Las acciones deberán registrarse con 24 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
03) $ 477 1/p 27293 Ago 30- Ago 30 (0046)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO ALCIDES GARCIA ASIS y MIRIAM MABEL SCHENCK MAFFIOLI, (Ficha: B.209 99).
Rosario, 28 de mayo de 1999.
Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27214 Ago 30- Set 12 (0047)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

FRANCE AVU INTERNATIONAL S.A.
(EN LIQUIDACION)
Disolución Anticipada
Asamblea: 4 03 02
Inscripción: 20 08 02, Nº 7077.
06) $ 802 1/p 27237 Ago 30- Ago 30 (0048)

FINANCIERA ABADOX S.A.
(EN LIQUIDACION)
Disolución Anticipada
Asamblea: 7 6 01
Inscripción: 20 08 02, Nº 7076.
06) $ 802 1/p 27238 Ago 30- Ago 30 (0049)

DIVORCIOS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RODAS, JOSE MARIA C ITZA, CLORISEA. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 464 2002 C, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 DIAS a la Sra. CLORISEA RAQUEL ITZA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No 2306 de fecha 2 de Agosto de 2002.- Rosario, 8 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53428 Ago 30- Set 12 (0050)

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "BONJOUR, Gisselle C SEVERO, Carlos. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 488 2002 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Carlos Fernando SEVERO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No 2395 de fecha 9 de Agosto de 2002.- Rosario, 15 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53429 Ago 30- Set 12 (0051)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2088482 habilitado en Rocha 2239, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 27239 Ago 30- Set 03 (0052)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "RAMIREZ MARIA CRISTINA,- INCAPACIDAD" FA. 94 2000 por auto Nº 4745 2001 de fecha 24 de octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA RAMIREZ, designándose curadora propietaria a la Sra. SOLANGE CHATTON. Montevideo, trece de marzo de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1169 10/p 27261 Ago 30- Set 12 (0053)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "GARCIA VIDAL ALFREDO NELSON" Fa. 640 89, por auto Nº 1558 2002 de fecha 16 DE MAYO DE 2002, se designó en caracter de Curador interino del incapaz ALFREDO

NELSON GARCIA VIDAL a MARIA DE LOS ANGELES VALE VIDAL. Montevideo, veiticuatro de julio de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 27255 Ago 30- Set 12 (0054)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA BRENDA ··INCAPACIDAD··" Ficha Civil 246 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 5465 de fecha 16 de octubre de 1980 del antes único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA BRENDA RODRIGUEZ y por Resolución Nº 1224 de fecha 7 de marzo de 2002 se designó NUEVO CURADOR de la misma a AGUSTIN RODRIGUEZ, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 29 de Julio de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 1224 de fecha 07 03 2002.- Canelones, treinta de julio de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53419 Ago 30- Set 12 (0055)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, Romina. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 685 2001 B, se hace saber que por auto Nº 2101 de fecha 23 de Julio de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Romina Gissel SANCHEZ CHAUVIE y se designó Curador DEFINITIVO a Elder Rene CHAUVIE ROSARIO, 26 de Julio de 2002.- Se deja constancia que por decreto No 3433 de fecha 18 de Octubre de 2001, la Sra. Elder Rene CHAUVIE FUE Auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53424 Ago 30- Set 12 (0056)

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, dictada en autos: "VIERA, Julio y Luis. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 666 2001 B, se hace saber que por auto Nº 2100 de fecha 23 de Julio de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Julio César y a Luis Ernesto VIERA y se designó Curador DEFINITIVO a José Alfredo VIERA.- ROSARIO, 26 de Julio de 2002.-
Se deja constancia que por decreto No 3804 de fecha 14 de Noviembre de 2001, el Sr. Jose Alfredo VIERA, fue Auxiliado de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53425 Ago 30- Set 12 (0057)

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Marta - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.852 2001, se hace saber que por auto Nº 2150 de fecha 24 de julio de 2002 de, se declaró en estado de incapacidad a MARTA FABIANA RODRIGUEZ y se designó Curador definitvo a NELLY MARGOT BENTANCOUR Rosario, 30 de julio de 2002 Se hace constar que la gestionante está Auxiliada de Pobreza por auto 214 del 15 02 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53426 Ago 30- Set 12 (0058)

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "SANCHEZ ALAYON, Verónica Beatriz - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.41 98, se hace saber que por auto Nº 1951 de fecha 25 de junio de 2002 de, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA BEATRIZ SANCHEZ ALAYON y se designó Curador definitivo a Mary Mabel Alayón Rosario, 14 de agosto de 2002
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto No. 2343 de fecha 6 de agosto de 2002 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53427 Ago 30- Set 12 (0059)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "LAZAGA BAIZ, DELICIA - INCAPACIDAD - FICHA B 326 1986", hace saber que por Auto Nº 1055 de fecha 22 de Mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a: DELICIA LAZAGA BAIZ y por Auto Nº 4834 99 de fecha 26 de Octubre de 1999 se designó CURADORA a: TERESITA LASAGA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 de Marzo de 2000, cesando en su cargo Elvira Laxaga quien lo venía desempeñando hasta el momento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día VEINTICUATRO de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53432 Ago 30- Set 12 (0060)

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GOMEZ SALDAÑA, ANDREA YLIANA y GOMEZ SALDAÑA, MARGARITA. INCAPACIDADES", FICHA B 537 98, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1294 2002 de fecha 11 (ONCE) de ABRIL de año 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: MARGARITA GOMEZ SALDAÑA, designándose CURADOR, a: NESTOR FABIAN GOMEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de ABRIL de año 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DD POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- SALTO, 31 de JULIO de año dos mil dos.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53435 Ago 30- Set 12 (0061)

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PADILLA GONZALEZ, SANTIAGO RAMON - INCAPACIDAD - FICHA B 40 2001", hace saber que por Auto Nº 4482 2001 de fecha 26 de SETIEMBRE de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: SANTIAGO RAMON PADILLA GONZALEZ, designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA. MARIA LOURDES GONZALEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 10 de Octubre de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día CINCO DE ABRIL de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53433 Ago 30- Set 12 (0062)

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MACHADO LACERDA, JAVIER - INCAPACIDAD - FICHA B 328 2001", hace saber que por Auto Nº 6258 2001 de fecha 13 de DICIEMBRE de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: JAVIER MACHADO LACERDA, designándose CURADORA LEGITIMA a: GRACIELA LACERDA DE LOS SANTOS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 de DICIEMBRE de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día NUEVE de MAYO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53436 Ago 30- Set 12 (0063)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "NUÑEZ ROQUE - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 52 91A, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1683 DE FECHA 27 08 1992 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ROQUE NUÑEZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A BLANCA IRIS NUÑEZ, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 3 DE SETIEMBRE DE 1992.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, 25 DE JULIO DE DOS MIL DOS.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53418 Ago 30- Set 12 (0064)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en autos "ROLANDI RICA, Sandra -Información-Ficha 536 2002", se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA ROLANDI RICA, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración testimonial de Daniella Netto Larrosa y de Alejandro Litvins Rodríguez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de agosto de dos mil dos.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1461 10/p 27233 Ago 30- Set 12 (0065)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11/02

"Mantenimiento Rutinario en base a estándares o niveles de servicio, y tareas de recuperación de pavimento de los tramos de Rutas afectadas a las Regionales 4 y 6 de la Dirección Nacional de Vialidad"

La obra comprende el Mantenimiento Rutinario en base a estándares o niveles de servicio, y tareas de recuperación de pavimento, en tramos de ruta 26 afectada a las Regionales 4 y 6 de la Dirección Nacional de Vialidad.--

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 150,00 (dólares estadounidenses ciento cincuenta).-

Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy o adquiridos a partir del día 2 de setiembre de 2002 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7º piso.

La apertura se efectuará, el día 25 de setiembre de 2002, a las 15:00 hs., en la Sala "Ing. Federico Capurro", de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53443 Ago 30- Ago 30 (0066)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



M.S.P.-A.S.S.E.

GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL/FAX. 408.87.80
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

LICITACION PUBLICA Nº 60 02.
PRIMER LLAMADO - PERIODICA - PLAZA
25 DE SETIEMBRE DE 2002 - HORA: 9:30.
Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A), de 12:30 a 17:00 hs.
*El pliego con el disquete estarán a disposición de los oferentes a partir del martes 3 de setiembre del 2002.-
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: 20 U.R.- (veinte Unidades Reajustables).
Montevideo, agosto de 2002.

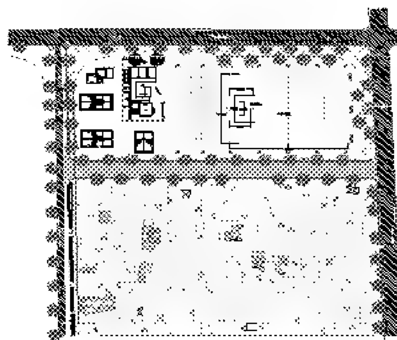
12) (Cta. Cte.) 1/p 53422 Ago 30- Ago 30 (0067)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROGRAMA DE INTEGRACION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
PRESTAMO BID Nº 1186/OC-UR
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA Nº 22/02/M
ASENTAMIENTO BARRIO "Las Malvinas"
(Silvestre Pérez Bravo y Yugoeslavia)



1. El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para sufragar parcialmente el costo del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
La Licitación se regirá por las condiciones del contrato Nº 1186 OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo Nº 1186 OC-UR del BID y del aporte local.
2. En el marco de este Programa, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia Municipal de Montevideo invitan a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado, mediante el sistema de precalificación por el régimen especial de calificación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del MTOP de acuerdo con el Decreto Nº 282 99 y modificación del 09 08 00, para la Licitación Pública Nacional Nº 22 02 M.
La empresa extranjera que resulte adjudicataria, en caso de no contar con sucursal en la República, dispondrá de 60 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
3. El objeto es la ejecución de Obras de Infraestructura (red de saneamiento y agua potable, red de alumbrado, vialidad, obras de drenaje, 8 realojos etc.) e Infraestructura Barrial (Guardería, Club de Jóvenes y espacios recreativos) que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento del barrio "Las Malvinas" del departamento de Montevideo. La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Montevideo.
4. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas, mediante el pago contado de una suma no reembolsable de U$S 300.- (trescientos dólares estadounidenses), u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra, en la Intendencia Municipal de Montevideo, Av. 18 de Julio 1360, PB, Servicio de Compras, a partir del día 30 de agosto de 2002.
5. Las Empresas que hayan comprado los Pliegos podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación, únicamente por escrito, hasta el día de 16 de setiembre de 2002 inclusive.
6. Las Ofertas deberán presentarse en un único sobre cerrado, en la Oficina abajo mencionada hasta la hora 13 y 30 del día 30 de setiembre de 2002. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 30 de setiembre de 2002, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la Intendencia Municipal de Montevideo, Av. 18 de Julio 1360, PB, Servicio de Compras, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
8. El monto global estimado es de $U 10.822.300.- (incluido IVA, COFIS y Aportes sociales).

9. El plazo de obra es de 180 días calendario.
Intendencia Municipal de Montevideo
Avda. 18 de Julio 1360 Tel. 1950 2012 - Palacio Municipal, PB, Servicio de Compras Montevideo
República Oriental del Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53444 Ago 30- Ago 30 (0068)



Montevideo, agosto 30 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO ALIES, 34 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Minas 941 y CARLA SABRINA NASSAZZI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 941.
14) $ 206 3/p 3464 Ago 30- Set 03 (0069)

ALEJANDRO EDISON ALMADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3070 206 e ISAURA TORTORA, 36 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3070 206.
14) $ 206 3/p 3480 Ago 30- Set 03 (0070)

JOSE ENRIQUE DIAZ, 70 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en José Ellauri 1143 303 y ANA MARIA PAÑELLA, 59 años, soltera, lic. filosofía, española C L, domiciliada en José Ellauri 1143 303.
14) $ 206 3/p 3483 Ago 30- Set 03 (0071)

OFICINA No. 2

MIGUEL ARON BLUMSTEIN, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Garibaldi 1939 y ELIZABETH BORTENSTEIN, 36 años, soltera, analista programador, oriental, domiciliada en Garibaldi 1939.
14) $ 206 3/p 3465 Ago 30- Set 03 (0072)

CARLOS ALBERTO BENAVIDES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Franzini 865 1002 y ZAIDA HERMINIA RUIBAL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Franzini 865 1002.
14) $ 206 3/p 3470 Ago 30- Set 03 (0073)

DANIEL ALEXANDER BOUTMY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanes Viale 5920 y MARIA VICTORIA MARQUEZ, 24 años, soltera, empleada, uruguayo, domiciliada en French 1698.
14) $ 206 3/p 3472 Ago 30- Set 03 (0074)

JUAN RAMON BENITEZ, 31 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Rbla. Rep del Peru 1395 901 y MARIA de la PAZ MENDIVIL, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Rep del Peru 1387 304.
14) $ 206 3/p 3473 Ago 30- Set 03 (0075)

STEVEN YONATAN KATZIR, 23 años, soltero, ejecutivo op. comerciales, ingles, domiciliado en Boiso Lanza 4370 2 y PATRICIA ROSSANA PICART, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4370 2.
14) $ 206 3/p 3476 Ago 30- Set 03 (0076)

HUGO ALEJANDRO BORCHES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla. O'Higgins 4939 801 y NATALIA FIORELLA SCAFIEZZO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla O'Higgins 4939 801.
14) $ 206 3/p 3478 Ago 30- Set 03 (0077)

TOMAS MARCELO BELMUDES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreso 1261 y LOURDES LORENA SANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Henderson 1913.
14) $ 206 3/p 3484 Ago 30- Set 03 (0078)

OFICINA No. 3

ALEXIS DANIEL CALFANI, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ortíz de Zárate 3870 y YENNY MAGELA JAUREGUI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ortíz de Zárate 3870.
14) $ 206 3/p 3467 Ago 30- Set 03 (0079)

OFICINA No. 4

HERBERT ANDRES LEWY, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Asamblea 4584 y ELIANNE MARCELA DUEK, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1546.802.
14) $ 206 3/p 3462 Ago 30- Set 03 (0080)

EDUARDO LANFRANCONI, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2647.701 y SYLVIA LILY IANNINO, 47 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Libertad 2647.701.
14) $ 206 3/p 3463 Ago 30- Set 03 (0081)

OFICINA No. 5

MARIO ENRIQUE GUTIERREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1439=302 y CLAUDIA BARBIERI, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1439=302.
14) $ 206 3/p 3466 Ago 30- Set 03 (0082)

JORGE PABLO GULA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Av. Italia 3861 y GABRIELA ALEXANDRA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3861.
14) $ 206 3/p 3469 Ago 30- Set 03 (0083)

OFICINA No. 6

LEONEL GUSTAVO MOREIRA, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1569 207 y LILIANA YAQUELINE RAMIREZ, 26 años, soltera, asistente dental, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1569 207.
14) $ 206 3/p 3475 Ago 30- Set 03 (0084)

PABLO ALEJANDRO MUSCAR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3237 Bis y MARTA LETICIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4383.
14) $ 206 3/p 3479 Ago 30- Set 03 (0085)

OFICINA No. 7

JORGE FERNANDO PIÑEYRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Torres 4271 y MARIA FERNANDA NUÑEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dgo. Torres 4271.
14) $ 206 3/p 3485 Ago 30- Set 03 (0086)

OFICINA No. 8

NELSON LEONARDO ROSANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3416 Bis y LORENA EDITH CHELERI, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3416 Bis.
14) $ 206 3/p 3468 Ago 30- Set 03 (0087)

YEHUDA ARIE RIBCO, 33 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1229 502 y LAURA PAULINA GRUNFELD, 33 años, soltera, pediatra, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1229 502.
14) $ 206 3/p 3487 Ago 30- Set 03 (0088)

OFICINA No. 9

MARCELO SAN MARTIN, 33 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1744 ap. 2 y ELINA MARIA NATIELLO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores No. 1744 ap. 2.
14) $ 206 3/p 3471 Ago 30- Set 03 (0089)

PABLO DEMETRIO SCAPINACHIS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Convención No. 1412 ap 101 y MARIA FERNANDA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1412 ap. 101.
14) $ 206 3/p 3474 Ago 30- Set 03 (0090)

GUSTAVO ALBERICO SALBARREY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etcheverría 511 ap. 503 y MARIA NOEL CAYAFA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio María Sosa 2327 ap. 501.
14) $ 206 3/p 3477 Ago 30- Set 03 (0091)

MARTIN SIENRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Obligado No. 1107 ap. 8 y JIMENA GONZALEZ, 23 años, soltera, docente, mejicana, domiciliada en Obligado No. 1107 ap. 8.
14) $ 206 3/p 3481 Ago 30- Set 03 (0092)

ALEXANDRO EZIO SANSONETTI, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Buxareo No. 1211 ap. 301 y SANDRA MARINA FLORES, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Buxareo No. 1211 ap. 301.
14) $ 206 3/p 3486 Ago 30- Set 03 (0093)

OFICINA No. 10

SEBASTIAN VIERA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Guillapí 3683 y ANDREA CABALLERO, 23 años, soltera, licenc. en comunic., oriental, domiciliada en Guillapí 3683.
14) $ 206 3/p 3482 Ago 30- Set 03 (0094)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: CALVEIRO FIGARES, GLADYS - PRESCRIPCION - Ficha C 1124 2002, resulta que, con fecha 8 de Mayo de 2002 se presentó GLADYS CALVEIRO FIGARES, C.I 561.355-7, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del siguiente bien inmueble: terreno empadronado con el Nº 3024, sito en la localidad catastral de Ciudad de la Costa, ex Barra de Carrasco, 19º sección judicial del departamento de Canelones, el que. El que según plano de mensura para prescripción de la ingeniero agrimensor Beatriz Peigonet, de setiembre de 2001, inscripto en Dirección Nacional de Catastro - registro provisorio - Oficina Delegada de Pando con el Nº 515, el 23 de Noviembre de 2001., tiene un área de 1.162 metros cuadrados 81 decímetros y deslinda así: 26,92 metros de frente al SO a la calle Arizona, pavimento de balasto, 20 metros de ancho, 51,39 metros al NO con padrones 3023, 25179 y 25180. 31,52 metros a NE con padrón 3032 y 35 metros al SE con padrón 3025. Por consiguiente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con pretensiones sobre el inmueble de autos para que comparezcan a estar a derecho en los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se cita en especial conforme lo dispone el artículo 127.4 del C.G.P respecto del padrón 3024 a los sucesores de CHARLES HENRY WRIGTON HARRISON, sus hijos Joan (Guana), Muriel y Ana Verónica WRIGTON y a su cónyuge MARGARITA MARIA SENIOR, a los sucesores de MIGUEL JESUS OTEGUI FERRAN, sus hijos: María Rosa, Miguel Jesús, José Ignacio, Raúl Bautista Martín, María Paula y María Rita y a su cónyuge MARIA ROSA GRIEGO (O GRIECO). Respecto del padrón 3025 a CARLOS ERNESTO ALONSO ALONSO y NELLY RAQUEL GALLEGO. Respecto del padrón 3023 a las mismas personas citadas para el padrón 3024 y a EDUARDO MARIO IRIZARRI MEYER y BLANCA MAZZIOTTI. Respecto del padrón 25180 a MIGUEL ANGEL CASTELLANO FIGUEREDO y a MARIA ELIRA BENTANCOR VERDE. Se cita también a PEDRO GASTON LATOUR y ANGELA BRINO, SERGIO PRESEDO OLMOS y MARIA GABRIELA CAMPS REY, MARTHA ELIDA DILANDRO DILANDRO y RUBEN VALLO VALVERDE EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente que sello, y firmo en Ciudad de la Costa el catorce de Junio de dos mil dos. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
16) $ 13638 10/p 27264 Ago 30- Set 12 (0095)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA ELIZABETH SILVA LAYES solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA DE INFORMACION SANITARIO" (SIS), de su autoria. Montevideo 08 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27222 Ago 30- Set 12 (0096)

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

NESTOR DANIEL CHOLLET RODINO, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SAPWATCH V1.12", del cual se declaró autor.- Montevideo, 23 de agosto de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 27229 Ago 30- Set 12 (0097)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MANUEL NOVOA NOCETO solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE ANTICONCEPCION", de su autoria. Montevideo 28 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27231 Ago 30- Set 12 (0098)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BARATTA CIAPPONI, FABRICIO EMANUEL -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 158 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: OLGA DANIELA CIAPPONI LANDARIN solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: FABRICIO EMANUEL BARATTA CIAPPONI, ACTA Nº 1857 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 24 de AGOSTO de 1998; en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "..y de OLGA DANIELA CIAPPONI, ORIENTAL..." debe decir: "..y de OLGA DANIELA CIAPPONI, ARGENTINA...", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 30- Set 12 (0099)

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIN, AMERICO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 136 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: MARIA ESTHER TEXEIRA solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE DEFUNCION de: AMERICO RODRIGUEZ MARIN, ACTA Nº 775 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 6 de OCTUBRE de 2000; en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: de estado "SOLTERO" debe decir: de estado "CASADO CON MARIA ESTHER TEXEIRA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53440 Ago 30- Set 12 (0100)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados ALE DONEFF, DANIELA C SUCESORES DE PAGANI, ADELA - Cesación de condominio - Ficha 347 98 se hace saber que el 3 de octubre de 2002 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S

40.000 y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 3 terrenos ubicados en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo padrones 14310, 14311 y 14312 que según plano del Agrimensor Joaquín Gorriarán de agosto de 1970 inscripto en la Dirección Gral de Catastro el 3 9 70 con el nro. 64190 se describen:
I) padrón 14310 area 87,84 mts. linda 9,98 mts. al SE de frente a Avenida Uruguay entre Avda. Daniel Fernandez Crespo y Arenal Grande distando el punto medio de dicho frente 28,95 mts. de la esquina que forma con la primera de las nombradas; 8,88 mts. al SO lindando con padrón 14311; 9,44 mts. al NO con parte del padrón 14303 y 9,04 mts. al NE donde linda con parte del padrón 14309.-
II) padrón 14311 area 87,18 mts. linda 10,02 mts. al SE de frente a Avenida Uruguay entre Avda. Daniel Fernandez Crespo y Arenal Grande distando el punto medio de dicho frente 18,95 mts. de la esquina que forma con la primera de las nombradas; 8,53 mts. al SO lindando con padrón 14312 y 10,02 mts. al NO con parte del padrón 14313 y 8,88 mts. al NE por donde confina con padrón 14310.-
III) padrón 14312 area 117,88 mts. linda 13,94 mts. al SE de frente a Avenida Uruguay, 8,04 mts. al SO de frente a la Avda. Daniel Fernandez Crespo por formar esquina, 14,54 mts. al NO lindando con parte de padrón 14313 y 8,53 mts. al NE por donde confina con el padrón 14311.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales agregados. 5) Que no toda la documentación existente es original sino que se halla integrada en parte por testimonios notariales por exhibición. 6) Que se desconoce el estado ocupacional del bien asi como la existencia de posibles deudas a BPS por las construcciones. 7) Que se desconoce el monto que adeuda a la fecha por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria -en caso de corresponder- unicos rubros imputables al precio junto con el ITP por la parte vendedora y hasta la suma concurrente. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 6to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 27 de agosto de 2002 Esc. GRACIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
20) $ 7910 5/p 27209 Ago 30- Set 05 (0101)

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK (Suc. Mont.) c NOTALCAR S.A., DOMINGO LONGO DE SOCIO Y CARLOS NAN BARRAL - EJECUCION DE CONTRATO DE PRENDA", FICHA 59 98S1 98, se hace saber que el próximo 4 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes vehículos automotores:
1) Automóvil marca DAEWOO modelo TICO SL, año 1997, tipo sedán 4 puertas, PADRON Nº 475.945 de MONTEVIDEO, matrícula 958.432, motor FBC559369, a nafta y 3 cilindros.-
2) Automóvil marca DAEWOO modelo TICO SL, año 1997, tipo sedán 4 puertas, PADRON Nº 475.946 DE MONTEVIDEO, matrícula 958.433, motor FBC559214, a nafta y 3 cilindros.-
3) Automóvil marca DAEWOO modelo TICO SL, año 1997, tipo sedán 4 puertas, PADRON Nº 478.383 DE MONTEVIDEO, matrícula 960.224, motor FBC589284, a nafta y 3 cilindros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que no se agregó libreta de circulación municipal de ninguno de los vehículos.- 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Patente de Rodados.- 4) Que se indicó erróneamente el número de motor en los títulos de propiedad de los 3 vehículos.- 5) Que los vehículos se rematan en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente.- 6) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 26 de agosto del año 2002.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
20) $ 2946 3/p 27211 Ago 30- Set 03 (0102)

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c VILASUL S.A. Y OTROS - Medidas preparatorias - fa 86 98", se hace saber que el día 13 de Setiembre del 2002 a las 16:00 horas en el local de la calle Rondeau 2076, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación los siguientes bienes muebles: 1) Con base de $ 100,00 Horno microondas marca PANAVOX, 2) Con base de $ 500,00 Televisor color c control marca PHILIPS de 20 puladas 3) Con base de $ 200,00 Video cassetero bi-norma c control marca PHILIPS, 4) Con base de $ 300,00 Cuadro con casa antiguas sin firmar con marco dorado (39 x 28 cm.) 5) Con base de $ 1.000,00 Cuadro motivo Paisaje con vivienda firmado Dante Colla (58 x 48 cm.) 6) Con base de $ 300 Cuadro motivo Iglesia con marco dorado firmado Gordoni (38 x 27 cm) 7) Con base de $ 100,00 Cuadro motivo Paisaje firmado por D. Pola, al dorso "Barrio Reus" autor A. Molinari, (16 x 19 cm.) 8) Con base de $ 200,00 Cuadro motivo Naturaleza muerta firmado M.C.H. (51 x 40 cm. 9) Con base de $ 400,00 Cuadro firmado por D. Torres impresionista en rojo con marco plateado Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.7%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (2.82%) calculado sobre el valor de remate. 3) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Agosto del 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 3109 3/p 27208 Ago 30- Set 03 (0103)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

DIETER F. WOLF
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 14º. Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ, SARA C RODRIGUEZ MACRI, Ma. OFELIA", ejecución hipotecaria, ficha 616 96, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (Mat. 4293), el día 13 de setiembre de 2002 a las 15 hs., en el local de la calle Solís Nº 1463 de Montevideo, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Pan de Azúcar, empadronado con el número doscientos ochenta y dos (282), el que según el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado Carafí de fecha 27 de enero de 1960, inscripto en la Oficina Catastral de Maldonado con el número 2081 el día 9 de febrero de 1960, consta de una superficie de ciento ochenta y un metros treinta y un decímetros que se deslindan así: 11 metros 25 centímetros al Sureste de frente a calle Felix de Lizarza;- 16 metros 25 centímetros al Suroeste que por formar esquina son también de frente a calle José G. Goicoechea;- 11 metros 10 centímetros al Noroeste lindando con propiedad de Alberto Canesa;- y 16 metros 20 centímetros al Noreste con propiedad de Francisco Rodríguez.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado mas la comisión del rematador e impuestos, total 7,08%, ambas en efectivo; b) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo asi como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; c) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,36%, d) que se ignora la situación contributiva con todos los Organismos, e) que se desconoce si hay deudas con B.P.S., f) que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días. Montevideo 27 de agosto de 2002. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
20) $ 2946 3/p 27210 Ago 30- Set 03 (0104)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "Ariano, Elizabeth c González, Edwin" Juicio Ejecutivo Ficha 240 2001, se hace saber que el próximo 19 de setiembre de 2002, a partir de las 15.00 hs. en el local de la calle Marcelino Sosa 2085, Montevideo, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y con la base total de $ 2.548 (2 3 de su valor de tasación) los siguientes bienes muebles embargados en autos: Televisor Punktal 29" c control remoto, un escáner s transformador, un fax, un videograbador, una impresora s transformador, un equipo de audio c parlantes diferentes, un monitor color, un teclado de computadora. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en efectivo al serle aceptada la misma más la comisión e impuestos del rematador (13,69%), más 2% del impuesto a las Ventas Forzadas calculado sobre el valor del remate. 2) Serán de cargo del expediente, los gastos de remate, depósito, impuesto de Intendencia y los honorarios e impuestos del rematador, (3,82%) calculado sobre el valor del remate. 3) El plazo para el retiro de los bienes es de 48 horas. 4) Los bienes se rematan a la vista y sin reclamos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 27 de agosto de 2002. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 709 1/p 27263 Ago 30- Ago 30 (0105)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BROU C FUVAR S.R.L. Y OTROS. EJECUCION" (96 2001 A) se hace saber que el 11 setiembre 2002 hora 15 en el Centro Justicia Rosario (Sarandí s n. Rosario) el rematador Severino R. Camacho (Matr. 470 RUC 040004290010) asistido del Alguacil, venderá en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes inmuebles:

Tres solares de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden sitos en zona urbana de localidad catastral y ciudad Tarariras, 12da. sección judicial de Colonia, padrón conjunto 507, señalados 1, 2 y 3 plano Agr. Alberto Davyt noviembre 1970 inscripto Direc. Gral. Catastro No. 6394 el 01.09.1971. Area total: 1904 m. 600 cm. (frentes: 44,42 m. a calle Rincón, 40,40 m. a Ruta 22 unidos ambos frentes por ochava recta de 11,40 m.).-

Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada, más la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Los títulos y planos se hallan en la sede judicial. 3) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 4) El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, agosto 23 de 2001.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 3546 5/p 27215 Ago 30- Set 05 (0106)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C . BEQUIO NEGRO, JOSE ROBERTO Y OTRA. Ejecución Hipotecaria". Fa. 483 99, se hace saber que el próximo 9 de Setiembre del 2002 a las 15.00 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Flores, sito en Dr. Herrera 691, por intermedio del martillero Ricardo Rodríguez Ramos, Matrícula No. 2579, RUC 060010070013 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente bien:

Unidades de propiedad horizontal: local 004, depósito 005 y local 006, que forman parte del edificio de propiedad horizontal, construído en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, zona urbana, padrón matriz No. 136, que es parte de los solares 1 y 3 de la manzana No. 23 del Plano Topográfico de Trinidad, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el No. 3.254, se conpone de una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros cuadrados veintidos decímetros cuadrados, ubicados en Alfredo J. Puig esquina Dr. Sánchez Echeverría.-

SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo abonarse el saldo a los 30 días de aprobado el remate.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%.- 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 22 de Agosto del 2002.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 2782 3/p 27232 Ago 30- Set 03 (0107)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Copropiedad del Edificio Fontemar c Escalada María Cristina y otros", Ejecución de Hipoteca Reciproca (ficha 249 2001), se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 2002 a partir de las 14 hs. en las puertas del Juzgado de 6º turno sito en 18 de julio y 25 de mayo, el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó (matr. 5435, RUC 214424010014) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: unidad mil trescientos tres (1303) del Edificio Fontemar ubicado en la calle J. Gorlero y 19 de Punta del Este, padrón individual doscientos treinta y siete barra mil trescientos tres, ubicado en el décimo tercer piso a cota vertical más treinta y cuatro metros sesenta y seis centímetros, constando de una superficie de noventa y dos metros sesenta y nueve decímetros, y le corresponde el uso exclusivo del balcón F 13, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de abril de mil novecientos ochenta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número novecientos diez el cuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Forma parte del edificio construido en un solar de terreno de la zona urbana de la ciudad de Punta del Este, primera sección judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral número cuarenta y uno, padrón actual matriz número doscientos treinta y siete, según el plano anteriormente citado, y tiene una superficie de dos mil cuatrocientos sesenta y un metros quince decímetros y se deslinda: al noroeste, cincuenta metros tres centímetros de frente a la calle número veintidós Juan Gorlero; al noreste, cuarenta y nueve metros cuarenta y tres centímetros también de frente a calle número diecinueve Comodoro Gorlero por ser esquina. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,36% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 4) Los antecedentes referentes al título de propiedad se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede en 18 de julio piso 1, donde podrán ser examinados por los interesados. Maldonado, 15 de agosto de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4091 3/p 27223 Ago 30- Set 03 (0108)

RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C LAGUARDIA, Washington y otra; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 412 2001", se hace saber que el día 6 de setiembre de 2002 a la hora 14:30 en las puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC 100080270014, presidido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: terreno con edificio en él construido, sito en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, Barrio Esterel, zona urbana, empa-

dronado con el Nº 1918, señalado como solar 1 de la manzana 4 en el plano del agrimensor Juan A González Uslenghi, de junio de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 160 el 26 de julio siguiente, consta de una superficie de 539 metros, 98 decímetros y se deslinda así: 11 metros, 35 centímetros a la calle Martiniano Chiossi, al sureste ochava curva 11 metros de desarrollo de frente a la intersección a la calle nombrada y la calle "B"; 23 metros al sur de frente por ser esquina a la calle "B"; 18 metros, 35 centímetros al Oeste lindando con Solar 14; y 30 metros al Norte lindando con solar 2 ambos de la misma manzana y plano. SE PREVIENE QUE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e IVA más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley Nº 16.320, 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3º) El 1% del Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 4º) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1,34% del precio del remate. 5º) Los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran depositados en la caja de seguridad de la sede para ser examinados por los interesados. Se realizan cinco anuncios diarios; Diario Oficial y local. Maldonado, 23 de agosto de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6001 5/p 27224 Ago 30- Set 05 (0109)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INTEGRAL CORPORATION SERVICES S.R.L.
Contrato: 30-06-00
Inscripción: Nº 6645, 10-07-00
Plazo: 30 años
Objeto: control, limpieza, mano de obra temporaria
Capital: $ 15.000.- (50 cuotas de $ 150.- cada uno)
Socios: María Mesones y Adriana Rocha
Administración: María Mesones
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1203 1/p 27206 Ago 30- Ago 30 (0110)

Barraca El Amigo S.R.L.
Contrato: Montevideo, 5.agosto.2002
Inscripción: Nº 6793, el 12.agosto.2002
Socios: Mario Gerardo Rozenblum Esperanza (27 cuotas) y Carina Konik Barasch (3 cuotas).
Capital: $ 15.000.-
Objeto: venta materiales construcción y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1203 1/p 27207 Ago 30- Ago 30 (0111)

SYLMAPA S.R.L.
Contrato: 7 6 2002.
Inscripción: 4977.
Socios: Ma. DEL ROSARIO URRETAVIZCAYA PERUARENA, RUBEN DARIO PEDRAJA SOTELO.
Objeto: Suministro, distribución, comercialización de gas carbónico, gases uso medicinal, industrial en general, afines; comercialización de equipamientos, insumos vinculados; importación, exportación.
Capital: $ 80.000 (160 cuotas, 80 cada socio).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1203 1/p 27240 Ago 30- Ago 30 (0112)

THE DIGITAL MAP LTDA.
Contrato: 22 Agosto 2002.
Inscripción: Nº 7232 26 08 2002.
Socios: CARLOS MANUEL LOPEZ VAZQUEZ,
SUSANA OLIVEROS GARCIA
(50 cuotas cada uno)
Capital: $ 15.800.-
Objeto: Explotación, administración de todo ramo o giro, adquirir, enajenar toda clase de bienes o servicios, exportar, importar, industrializar, fabricar, comercializar, distribuir, representar bienes, servicios, realizar actividades relacionadas con área informática, mantenimiento, comercialización, desarrollo de software, hardware, licencias, patentes, representaciones, asesoramiento, consultorias, servicios de ingenieria, cartografía digital, sistemas de información geográficos, venta de datos y bases de datos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 2005 1/p 27246 Ago 30- Ago 30 (0113)

PIRION LTDA.
Cesión de Cuota y Modificación
Contrato: 3 8 2002
Vigencia: 15 6 2002
Inscripción: 14 8 2002 Nº 6881
Cedente: Diego WALLERSTEIN SAAVEDRA (49 cuotas)
Cesionarios: Carlos Alberto LEVY SILBERBERG (45 cuotas) y Laura SILBERBERG TUGENTMAN (4 cuotas)
Administración: Carlos Alberto LEVY SILBERBERG.
22) $ 1203 1/p 27258 Ago 30- Ago 30 (0114)

"H. BONILLA Asociados S.R.L."
Modificación
Contrato: 12 9 2001
Inscripción: No. 9958 - 21 9 01
Modificación: Administración: Ma. del Rosario Buela Bianco.
22) $ 802 1/p 27268 Ago 30- Ago 30 (0115)

"TELECONSULT LTDA."
Documento 01 06 2002
Reg Nal de Comercio Nº 5132 de 18 06 2002.
Plazo 20 años desde 1º 06 2002
Administración y representación indistinta.
22) $ 802 1/p 27269 Ago 30- Ago 30 (0116)

VENTA DE COMERCIOS

Ley. 26/9/1904.
FM CLUB S.R.L. cedió el uso de la frecuencia 95.1 Mhz, Canal 236, Villa Constitución, Salto a grupo VIDA S.R.L. Acreedores allí.
25) $ 2728 20/p 27260 Ago 30- Set 26 (0117)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

ANTEL
AVISO A LOS FUNCIONARIOS

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe de Unidad Procesamiento de Tráfico, clase 2.02.B0 2.08.B0 2.09.B0 1.01.A0 con destino División Técnicas de Explotación.
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Funcionarios con títulos de:
Analista Programador, Ingeniero Civil o Industrial, Ingeniero en Sistemas.
Funcionarios del grupo ocupacional 7, clase mínima 7.01.C.
- Antigüedad: mínimo un año en Antel
- Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. Piso, Sector 5, hasta el 13 09 02.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 409.69.99 o por fax 400.45.24.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53430 Ago 30- Set 03 (0118)

OSE



LISTADO DE CONEXIONES CON EL SERVICIO DE AGUA CORTADO POR MAS DE UN (1) AÑO - SECCION ATLANTIDA - DPTO CANELONES

EN VIRTUD DE QUE POR DIFERENTES MOTIVOS NO HA SIDO POSIBLE UBICAR LOS MENCIONADOS CLIENTES, SE NOTIFICA A LOS MISMOS POR ESTE MEDIO, SEGUN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO PARA PRESTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
LISTADO DE CUENTAS A CITAR "ARTICULO 86"

LOCALIDAD - CICLO - CUENTA - DIRECCION - Nº MEDIDOR - PADRON
F. SANTA R. - 68 - 1770007 - F. STA ROSA - 40174
F. SANTA R. - 68 - 1771492 - LOPEZ PLEA BOHI PEÑA - 8425
F. SANTA R. - 68 - 1771773 - SIRENA Y DELTA - 7488875
F. SANTA R. - 68 - 1772102 - DELTA X COSTA - 574405
MARINDIA - 68 - 1772300 - INTER X 7 Y 8 "TEJIDO" - 279815
MARINDIA - 68 - 1777275 - GUAZUNAMBI Y ICUR - 384183
ATLANTIDA - 68 - 1780824 - H.MOTZ CENT - 739641
ATLANTIDA - 68 - 1781343 - CASTELLA CIR - 240369
ATLANTIDA - 68 - 1781533 - JUAN DIAZ 20 Y 1B - 493348
ATLANTIDA - 68 - 1788785 - 5 X 4 Y 6 COMP. PIROSKS - 463896
ATLANTIDA - 68 - 1788793 - 5 X 4 Y 6 COMP. PIROSKS - 517732
SALINAS - 68 - 1791888 - P. DE TRIBU Y GUA YCUR - 748212
SALINAS - 68 - 1792019 - BIBI Y WASH - 461784
SALINAS - 68 - 1792332 - BIGUAY WASH Y RAMBLA - 390549
SALINAS - 68 - 1793090 - JULIETA X JACAR - 398027
SALINAS - 68 - 1793264 - YACARE Y ARAZA - 383604
SALINAS - 68 - 1793686 - MAMBO X JULIETA - 610143 - 2832
SALINAS - 68 - 1794114 - R. PAR X AG - 748435 - 614
SALINAS - 68 - 1796333 - JULIETA E IGUAZU - 408506
SALINAS - 68 - 1798438 - CHARRUA Y RAMB - 250107
SALINAS - 68 - 1799220 - PERSISTENTE NUTRIA Y 3 - 13899
SALINAS - 68 - 1800135 - TOTORA X COATI Y ACU - 641559
SALINAS - 68 - 1800911 - ÑANDU X PITANGA Y TIMB - 55749
SALINAS - 68 - 1802560 - YAGUARE X PITAN Y TIMBO - 218330
SALINAS - 68 - 1802826 - MAMBO X PITAN OLON - 517723 - 485
SALINAS - 68 - 1804954 - YANDUBA X ZORR Y AMAM - 370355 - 2182
SALINAS - 68 - 1805399 - CARACE X YAMAN ZORRILLA - 748890
SALINAS - 68 - 1805480 - CARACE X YAMAN ZORRILLA - 462047 - 2048
SALINAS - 68 - 1806041 - IBIPUE X YAMBD - 534941 - 2646
SALINAS - 68 - 1806694 - YACI X SALVA Y MAND - 461515 - 2522
EST FLORES - 68 - 1809110 - 13 X A Y B - 609327
EST FLORES - 68 - 1809524 - RTA 35 Y CALL E 13 - 748133
EST FLORES - 68 - 1809649 - VIA FERREA - 413834
EST FLORES - 68 - 1809706 - AFE VIVIENDA - 217389
EST FLORES - 68 - 1809854 - CALLE 15 Y B - 411783
EST FLORES - 68 - 1810670 - CON TOSCAS LOS PARAI - 463592 - 802
BEL HORIZ - 68 - 1817253 - DIAG C CASI 2 - 372375 - 856
BEL HORIZ - 68 - 1820216 - AVDA 3 Y CALLE 2 - 381526 - 90
BEL HORIZ - 68 - 1820315 - AVDA 5 Y DIAG B - 994 - 1557
F. SANTA R. 68 - 1822972 - 4 X 3 Y 1 - 236489
EST FLORES - 68 - 1824788 - 18 - 407406 - 3524
SALINAS - 68 - 1831478 - ABAYUBA X DEL - 711002 - 2805
SALINAS - 68 - 1832450 - PITAN YAGU MAMBO - 739233 - 4758
SALINAS - 68 - 1842475 - IBIPUE X DEL - 17435 - 2655
BEL HORIZ - 68 - 1845635 - DIAG C X 27 Y 28 245836 - 245836 - 835
SALINAS - 68 - 1846278 - ZAICAN X R 87 - 246749 - 4240
F. SANTA R. 68 - 1847466 - DELTA X COSTA - 42005 - 2966
SALINAS - 68 - 1848977 - TUBICHA M 190 S 15 - 214352 - 3437
SALINAS - 68 - 1849413 - CARAGUATA M165 S21 - 304634 - 4190
SALINAS - 68 - 1849504 - NAPIN M 185 S20 - 304637 - 4695
SALINAS - 68 - 1849520 - NANDUBAY M 185 S 6 - 304643 - 4681
SALINAS - 68 - 1851443 - OMBU M 187 S5 - 277696 - 3341
SALINAS - 68 - 1851484 - SOLIS M 188 S 17 - 399478 - 3387
SALINAS - 68 - 1851757 - TACUARA M 187 S 25 - 284568 - 3361
SALINAS - 68 - 1853290 - NAPINDA M 186 S 14 - 304485 - 3316
BEL HORIZ - 68 - 1854066 - 26 Y C - 300904 - 1605
SALINAS - 68 - 1856954 - NANDUBA M 18 S8 - 301274 - 4683
SALINAS - 68 - 1857085 - SIRIPOM 177 S 6 - 305011 - 3290
SALINAS - 68 - 1858422 - YANDINOCA M151 S4 - 42350 - 3764
SALINAS - 68 - 1861095 - YANDINOCA M150 S 21 - 317267 - 3748
SALINAS - 68 - 1861384 - TABOBA M91 S27 - 39621 - 1822
SALINAS - 68 - 1861525 - MAGALUNA M 92 S10 - 317267 - 1843
SALINAS - 68 - 1861558 - MAGALUNA M 93 S10 - 39502 - 1855
SALINAS - 68 - 1863901 - CARAGUATA M165 S31 - 317173 - 4182
SALINAS - 68 - 1865468 - BOHANES M156 S5 - 39779 - 3991
SALINAS - 68 - 1865625 - ZAPICAN M135 S3 - 301123 - 3082
MARINDIA - 68 - 1868884 - CAHIRE M59S3 - 42341 - 782
SALINAS - 68 - 1869247 - YANDINOCA M14 S23 - 39588 - 3096
SALINAS - 68 - 1869254 - YANDINOCA M151S2 - 42743 - 3762
SALINAS - 68 - 1869403 - TABOBAM141 S141S18 - 39790 - 3109
SALINAS - 68 - 1869676 - TABOBA M141 S7 - 41170 - 3110
SALINAS - 68 - 1869791 - YANDINOCA M133 S26 - 39798 - 3024
SALINAS - 68 - 1869858 - YANDINOCA M15 S11 - 42738 - 3771
SALINAS - 68 - 1869916 - SOLIS M 112 S 19 - 37634 - 2409
MARINDIA - 68 - 1870153 - IGUAZU M 63 S 14 - 37636 - 1057
MARINDIA - 68 - 1870229 - CURUZUCUATI M51 S10 - 41905 - 1003
MARINDIA - 68 - 1870294 - CURUZUCUATI M51 S16 - 41914 - 999
MARINDIA - 68 - 1870641 - AVIARO M 76 S12 - 42774 - 1196
SALINAS - 68 - 1871052 - SALVADOR M 14 S4 - 39335 - 3689
SALINAS - 68 - 1872563 - TAPES M157 S3 - 41168 - 4026
MARINDIA - 68 - 1874106 - PANAMBI M82 S15 - 41733 - 1793
MARINDIA - 68 - 1874916 - PANAMBI M78 S20 - 42706 - 1758
MARINDIA - 68 - 1875319 - PIRAPO M 58 S10 - 43404 - 771
F. SANTA R. - 68 - 1881580 - NACAR X AMBAR YPEÑO - 461770 - 402
SALINAS - 68 - 1881747 - BESONGUAY Y ASH - 369392
SALINAS - 68 - 1881812 - MAZZIOTTA COSTANERA - 447802
SALINAS - 68 - 6702351 - YAMANDU M133S17 - 43090 - 3045
SALINAS - 68 - 6702369 - YAMANDU M 133 S18 - 43089 - 3046
SALINAS - 68 - 6702591 - TABOBA M141 S5 - 41732 - 3108
SALINAS - 68 - 6702773 - ACHIRAS M145 S10 - 41161 - 3568
MARINDIA - 68 - 6703664 - TICUREY M 51 S16 - 42698 - 988
SALINAS - 68 - 6703854 - URUNDAY M188S29 - 42958 - 3399
MARINDIA - 68 - 6703938 - PANAMBI M78 S17 - 41871 - 1761
SALINAS - 68 - 6703987 - SALVADOR M14 - 41625 - 3105
SALINAS - 68 - 6703995 - TUBICHA M 190 S 14 - 42960 - 3436
SALINAS - 68 - 6704969 - TERU TERU 8423 - 369736 - 1654
SALINAS - 68 - 6705065 - BOHANES M147 S32 - 42352 - 3636
SALINAS - 68 - 6705230 - NANDUBAY M 18 S 3 - 42091 - 4678
MARINDIA - 68 - 6706188 - ABIARO M75 S24 - 41006 - 1111
MARINDIA - 68 - 6708713 - ITAPEBI M 121 S17 - 38011 - 2412
MARINDIA - 68 - 6709182 - PANAMBI M78 S21 - 40346 - 1757
MARINDIA - 68 - 6709570 - INTER M44 S13 - 40900 - 3147
MARINDIA - 68 - 6709653 - YAPEYU M118 S3 - 40763 - 2330
SALINAS - 68 - 6710321 - BOHANES M156 S10 - 3081 - 3996
SALINAS - 68 - 6710339 - ACHIRAS M145 S10 - 42734 - 3550
MARINDIA - 68 - 6712392 - AMANCAY Y 30M118 S 10 - 40766 - 2343
MARINDIA - 68 - 6712475 - IGUAZU M73 S 12 - 42041 - 1084
MARINDIA - 68 - 6712905 - MBURUCUYA M104 S4 - 40923 - 1946
MARINDIA - 68 - 6714455 - BIGUA PIQUEN M 83 S1 - 43692 - 1800
MARINDIA - 68 - 6714463 - CAHIRE M 71 S8 - 22652 - 922
SALINAS - 68 - 6714745 - TOBICHA M109 S14 - 43725 - 2290
MARINDIA - 68 - 6714927 - LLUCO IGUA M95 S12 - 43510 - 2143
MARINDIA - 68 - 6715288 - YLOLAY M93 S2 - 38366 - 2101
MARINDIA - 68 - 6716948 - BIGUA M90 S1 - 43727 - 1838
MARINDIA - 68 - 6716955 - ILOLA M90 S2 - 38365 - 1839
MARINDIA - 68 - 6717250 - IBIRIY M41 S1 - 39913 - 655
MARINDIA - 68 - 6718282 - TIMBO ILLOY M100 S17 - 43598 - 2912
MARINDIA - 68 - 6718381 - AV.MAR/TAC M56 S4 - 37909 - 857
MARINDIA - 68 - 6718837 - MBURUCUYA M100 S2 - 37920 - 2153
SALINAS - 68 - 6718902 - ZAPICAN M93 S7 - 422748 - 1853
MARINDIA - 68 - 6720296 - MBURUCUYA M101S4 - 37746 - 2872
MARINDIA - 68 - 6723951 - ILOLAY M93 S6 - 43410 - 2105
MARINDIA - 68 - 6734495 - TACUARI M55 S6 - 37672 - 840.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53423 Ago 30- Ago 30 (0119)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903.06.60

Se comunica al Sr. Gustavo Gómez Tejera que se le confiere vista por el término de 10 días hábiles del Expediente 58 02, el cual se encuentra a su disposición en la División Recursos Humanos de la Direccion General de Casinos, sita en Avda. del Libertador 1519.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53447 Ago 30- Set 03 (0120)

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Intímase a la empresa CONTOUR, propiedad de Fernando Durán S.R.L. sita en esta ciudad en Avenida del Libertador N° 1470, en el plazo de 5 días el pago a la denunciante Sra. Rocío Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad N° 2.548.080-9, la cantidad de U$S 810 (dólares americanos ochocientos diez).
2) Dispónese para el caso de no pago de la suma intimada se detraiga la misma de la garantía de funcionamiento, oportunamente afectada.
Según Exp. 2001 00342-3, Resolución N° 564 02 de fecha 26 08 2002.
MINISTERIO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53421 Ago 30- Set 03 (0121)

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa "INERAL S.A." (TURISCLUB) de la denuncia formulada por la empresa BLIDEX S.A. representada por Ana María Bresque Barbosa, según Expediente 2002 01140-8, de acuerdo a informe de Registro de Operadores de fecha 27 08 2002.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53448 Ago 30- Set 03 (0122)

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Intímase a la empresa "GO" propiedad de Candemar S.A., en el plazo de 5 días el pago a la denunciante Sra. Martha Gladys Loureiro Tutte, titular de la Cédula de Identidad N° 1.447.701-5, la cantidad de U$S 410 (dólares americanos cuatrocientos diez).
2) Dispónese para el caso de no pago de la suma intimada se detraiga la misma de la garantía de funcionamiento de la empresa, oportunamente afectada.
Según Exp. 2002 00631-8, Resolución N° 566 02 de fecha 26 08 2002.
MINISTERIO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53449 Ago 30- Set 03 (0123)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: MAYO - JULIO DE 2002

Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
(Circulares Nros. 1588 y 1695)

Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
Préstamos en efectivo	Menores a 1 año	1 año o mayores	Menores a 1 año	1 año o mayores	1 año o mayores
Empresas	114.27%	75.64%	11.15%	8.42%	
Familias - consumo	110.61%	88.74%	14.17%	10.70%	
Préstamos en U.R.					5.84%

27) (Cta. Cte.) 1/p 53420 Ago 30- Ago 30 (0124)



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,610000	
BRASIL	REAL	1000		3,132000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,535000	
JAPON	YEN	3600		118,100000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,492200	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	0,983700	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			**COMPRA**	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,620	7,860
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,340	9,420
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,422	27,472
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,450	27,500
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,450	27,500

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 53446 Ago 30- Ago 30 (0125)

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA - Empresa "Cielos del Perú Solicitud de autorización de explotación servicios de transporte aéreo público internacional no regular de carga. pura entre puntos del territorio peruano y puntos del territorio uruguayo, con derechos de tercera, cuarta, quinta y sexta libertades del aire. Autos de manifiesto en "Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles - artículo 16 - del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39 977 de 25 de enero de 1997. POR EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA Y P S O. EL SUB DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL.- TTE. CNEL. (AV) CARLOS ESCAYOLA".

27) $ 1227 3/p 27193 Ago 30- Set 03 (0126)

CONVOCATORIAS

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Socios Honorarios, Vitalicios y Activos, para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el lunes 9 DE SETIEMBRE DE 2002, a la hora 18.00 en primera convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2001-2002.
2.- Estado Financiero, Balance del Ejercicio e informe de la Comisión Fiscal.
3.- Elección de Presidente, titulares y suplentes que deberán integrar la Junta Directiva, así como también los titulares y suplentes de la Comisión Fiscal para el Ejercicio 2002 2004
4.- Designación de Socios Vitalicios de acuerdo al Art. 3º Inc. B, a los señores: Alfredo Etchegaray Vidal, Pablo Yamandú Valdez, Hugo del Palacio y Gonzalo Piana Effinger.
IMPORTANTE
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, si a la hora fijada para sesionar no se encuentra presente el 10% de los Socios Activos, Vitalicios y Honorarios habilitados, transcurrida una hora de la establecida en la convocatoria, la Asamblea se considerará habilitada para sesionar sea cual fuere el número de Socios Honorarios, Vitalicios y o Activos que se encuentren en Sala.
Los Socios Activos para poder intervenir y ser tenidos en cuenta, deben estar habilitados conforme con lo dispuesto con el Art. 9º de los Estatutos.
Artículo 9º
"Tendrán derecho a votar en la Asamblea los Socios Honorarios, Vitalicios y Activos que acrediten haberlo sido seis meses antes de la celebración y aquellos que no adeuden más de tres mensualidades".
La Asamblea se realizará en el Prado, Lucas Obes 1011, local de Junta Directiva.
La Memoria y Balance de ARU se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede de la Institución.

27) $ 3069 3/p 27226 Ago 30- Set 03 (0127)

VARIOS

COMUNICADO
SE EXTRAVIO LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE LA EMPRESA WELS S.A..

27) $ 68 1/p 27186 Ago 30- Ago 30 (0128)

Darking S.A. suscripta en el Registro Publico y General de Comercio con el No. 309 al folio 1424 del Libro No. 1 de ESTATUTOS, comunica que ha extraviado el Libro Registro de Accionistas y Asistencias a Asamblea.

27) $ 136 1/p 27202 Ago 30- Ago 30 (0129)

LIBRO DE DIRECTORIO WALCOSUR EXTRAVIADO, Nro. BPS 3526022 RUC 212642360010. LLAMAR TEL. 099111922.

27) $ 68 1/p 27212 Ago 30- Ago 30 (0130)

CAMARA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CORRESPONDENCIA Y AFINES
Canelones 27 de Agosto de 2002
COMUNICADO

CEDCA COMUNICA A DESTINATARIOS DE BULTOS ARRIBADOS AL PAIS, VIA SERVICIOS EXPRESS (COURIERS) HASTA EL 30 06 02 QUE DISPONEN DE 10 DIAS HABILES PARA RETIRARLOS; CASO CONTRARIO SERAN ENVIADOS A REMATE, EN SITUACION DE ABANDONO, SEGUN O DIA DE D.N.A 109 94
P CEDCA J. DELGADO ALDUNATE, GERENTE.

27) $ 273 1/p 27235 Ago 30- Ago 30 (0131)

GANADERA SOCIEDAD ANONIMA.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió Libro de Actas de Asambleas, de Organos de Administración y Control, y Libro de Actas de Directorio. Domicilio: Rio Negro 1354 esc. 29.

27) $ 205 1/p 27244 Ago 30- Ago 30 (0132)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "INLASA - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 293 2001" se hace saber que por auto Nº 1347 de fecha 26 03 1993 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno se decretó la liquidación judicial de INLASA SOCIEDAD ANONIMA que se domiciliaba en BARROS ARANA 5431.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veintidós de agosto del año 2002.- ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53445 Ago 30- Set 03 (0133)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de: Tulia Sosa Soria Ficha Nº 215 2002, emplazándose a los interesados por el término de 90 días.- Montevideo, 25 de JULIO de dos mil dos.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

27) $ 1169 10/p 25887 Ago 30- Set 12 (0134)

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SILVA CASTRO, SILVIA JIASMIN por: GOMEZ SILVA, CARLOS ALBERTO y GOMEZ SILVA, MARIA XIMENA. AUTORIZACION PARA VIAJAR. FICHA Nº 305 2002", se llama y emplaza al SE. CARLOS ALBERTO GOMEZ COLOMBO para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de agosto de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2728 10/p 27254 Ago 30- Set 12 (0135)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno se hace saber que "Zunino y Cía S.A." promovió ante esta Sede (Ficha 779 2001) la habilitación de la certificación de nuevos libros de comercio, en mérito a lo dispuesto por el art. 53 de la ley 16.871. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 16 de Agos-

to de 2002 ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
27) $ 273 1/p 27234 Ago 30- Ago 30 (0136)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "TOURN, Sylvia y Otras C/ ROSTAGNOL, Adriana. ACEPTACION O REPUDIACION DE HERENCIA.", Fa. 98/ 2001S1/2002 C, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Adriana Verónica ROSTAGNOL TOURN, a deducir derechos por el plazo de NOVENTA DIAS de acuerdo al art. 127 del CGP e instándola a los efectos del art. 1070 inciso segundo del C. Civil, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- ROSARIO, 8 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3410 10/p 27216 Ago 30- Set 12 (0137)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "VERA, NILDA CONTRA PIREZ, JOSE MARIA - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA C/911/2001" se cita, llama y emplaza al padre de los menores de autos (ALBERTO NEFI; NILDA LEONOR; JOSE HELAMAN; LEHI DANIEL PIREZ VEREA): JOSE MARIA PIREZ BANDERA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa, CONFORME AL ARTICULO 89 DEL C.G.P.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53439 Ago 30- Set 12 (0138)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GOICOA SESSAREGO, SILBIA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA C/490/2002" se cita, llama y emplaza a la SR. ARTURO ARAUJO MOREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día NUEVE DE AGOSTO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53431 Ago 30- Set 12 (0139)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, RUBEN ARIEL Y OTRA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO" Fa. 247/2002, se hace saber que por auto No. 1386/2002 de fecha 28/5/2002, se decretó la apertura del Concurso Civil Voluntario de los Sres. Ruben Ariel Rodríguez y María Laura León Díaz; decretándose posteriormente por auto No. 2271/2002 del 8/8/2002 el CONCURSO CIVIL NECESARIO de los mismos, convocándose a la Junta de Acreedores para el día 13 de noviembre de 2002 a la hora 13.30, a celebrarse en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Tercer Piso, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se harán sin cargo de acuerdo a lo establecido por el art. 18 inc. 2 de la Ley No. 17.292. Salto, 14 de agosto de 2002. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53434 Ago 30- Set 03 (0140)



GALIA S.A.
Aumento de capital por art. 284 de la Ley 16.060 a $ 10:000.000

INSCRIPTO EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 13 DE AGOSTO DE 2002 CON EL No. 6811.
28) $ 802 1/p 27200 Ago 30- Ago 30 (0141)

QUILDE S.A.

En asamblea de accionistas del 8 de noviembre de 2001 se aumenta el capital contractual a $ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones) inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el Nº 5169.
28) $ 1203 1/p 27205 Ago 30- Ago 30 (0142)

PHOCOMELIA INC. INSURANCE TRUST LTD. S.A.
Art. 294

Asamblea: 2/5/97
Capital integrado: U$S 8.000
Documentación para acreedores: Rincón 468 p. 4,
Montevideo.
28) $ 8021 10/p 27236 Ago 30- Set 12 (0143)

REAL URUGUAYA DE SEGUROS S.A.
Aumento de Capital
(Art. 288 Ley 16.060)

Por resolución del Directorio de fecha 20 de Junio de 2002, se aumentó el Capital Integrado a $ 15.500.000.oo
A.I.N. Constancia expedida el 16 de agosto de 2002.
28) $ 1203 1/p 27247 Ago 30- Ago 30 (0144)

"ACCbr S.A."

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1:500.000.-
Objeto: El objeto de la sociedad será principalmente el de: a) Agencia de Cargas, Fletes y Transportes de Mercaderías, tanto dentro como fuera del país, pudiendo asimismo dedicarse a la explotación de toda clase de giros comerciales. b) industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, textil, transporte de personas, cosas semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en general con bienes inmuebles permitidas legalmente, ya sean estos de su propiedad o de terceros; d) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; e) participación, constitución de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Nº 6792 el 12/08/2002.
28) $ 3609 1/p 27248 Ago 30- Ago 30 (0145)



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212		
	y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215		
	al 14.227 y 14.229		
	al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) **En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

(1) **Decretos Leyes.**

Lo mantenemos informado las 24 horas

Digitando el 0900-2044 en su computadora tiene acceso al Banco de Datos normativos - jurídicos más importante y completo del país. Información publicada en el Diario Oficial a su alcance las 24 horas del día los 365 días del año.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 8,11 I.V.A. INC.

IMPO
DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy